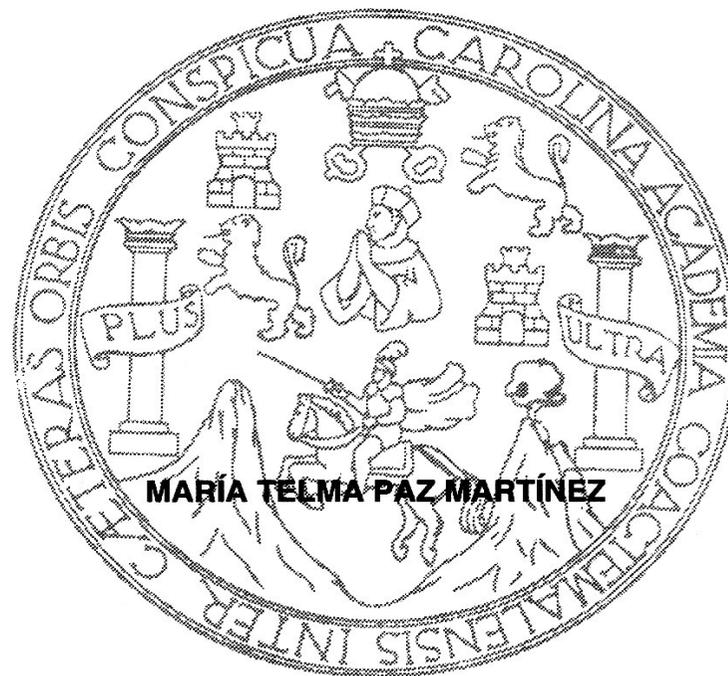


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

VOLUMEN 6

**"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"**

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MARÍA TELMA PAZ MARTÍNEZ

TEMA GENERAL

“ DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN 6

2-53-75-CPA-2,005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARÍA TELMA PAZ MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico, de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,005

A MI DOCENTE
SUPERVISOR

Licda. Zonia Beatriz Álvarez Rodas.
Con agradecimiento por su asesoría brindada.

A MIS PADRINOS
DE GRADUACION

Lic. Jorge Guillermo Obregón Reyna
Lic. Flavio Antonio Velásquez González
Por su apoyo y ejemplo de rectitud profesional.

A LA MEMORIA DE MI
COMPAÑERA

Belinda Taracena Rodríguez.
Por el tiempo que compartimos y lo que le faltó
recorrer para alcanzar uno de sus ideales.

A LA USAC

Casa de estudios que me brindó la oportunidad de
adquirir los conocimientos que contribuyen al
desarrollo de mi vida profesional.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, según Acta No. 25-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.4 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES AGRICOLAS (PRODUCCION DE MAIZ)", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó **MARIA TELMA PAZ MARTINEZ**

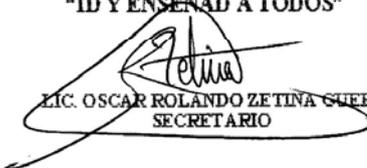
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Antecedentes históricos 1
1.1.1.1	Tradiciones 8
1.1.2	Localización 10
1.1.3	Extensión territorial 12
1.1.4	Orografía 12
1.1.5	Clima 13
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA 13
1.2.1	Política 14
1.2.2	Administrativa 17
1.3	RECURSOS NATURALES 19
1.3.1	Hidrografía 19
1.3.1.1	Ríos y nacimientos 20
1.3.2	Fauna 21
1.3.3	Bosques 22
1.3.4	Suelos 25
1.4	POBLACIÓN 28
1.4.1	Población por género 28
1.4.2	Población por edad 29
1.4.3	Población por área urbana y rural 30
1.4.4	Población por etnia 31
1.4.5	Población por aldea 31
1.4.6	Población alfabeta y analfabeta 32

1.4.7	Estado conyugal de la población	33
1.4.8	Densidad demográfica	34
1.4.9	Tasa de crecimiento	34
1.4.10	Tasa de fecundidad	35
1.4.11	Población Económicamente Activa –PEA-	36
1.4.12	Población Económicamente Activa según género	37
1.4.13	Rama de actividad de la PEA ocupada	37
1.4.14	Población Económicamente Inactiva –PEI-	38
1.4.15	Empleo y niveles de ingreso familiar	39
1.4.15.1	Empleo	39
1.4.15.2	Niveles de ingreso familiar	40
1.4.16	Estructura del gasto de consumo	41
1.4.17	Emigración	42
1.4.18	Migración	42
1.4.19	Vivienda	42
1.4.19.1	Tipo de vivienda	43
1.4.20	Hacinamiento	45
1.4.21	Niveles de pobreza	45
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	48
1.5.1	Educación	48
1.5.1.1	Hogares Comunitarios	52
1.5.2	Salud	52
1.5.3	Servicio de agua	56
1.5.4	Energía eléctrica	59
1.5.5	Telecomunicaciones	60
1.5.6	Sistemas de saneamiento	61
1.5.7	Cementerios	62
1.5.8	Sistema de recolección de basura	63
1.5.9	Tratamiento de basura	63

1.5.10	Infraestructura de cultura y deportes	63
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	63
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	63
1.6.1.1	Beneficios	63
1.6.1.2	Silos	64
1.6.1.3	Centros de acopio	64
1.6.2	Sistemas de riego	64
1.6.3	Mercado	64
1.6.4	Vías de acceso	64
1.6.5	Puentes	65
1.6.6	Transporte	65
1.6.7	Energía eléctrica comercial e industrial	65
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	65
1.7.1	Organización social	65
1.7.2	Organización productiva	69
1.7.2.1	Bancos comunales	69
1.8	ENTIDADES DE APOYO	70
1.8.1	Instituciones gubernamentales	70
1.8.1.1	Fondo de Inversión Social –FIS-	70
1.8.1.2	Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR-	70
1.8.1.3	Municipalidad de Yupiltepeque	70
1.8.1.4	Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural	71
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales –ONG’S-	71
1.8.2.1	Visión Mundial	71
1.8.2.2	Iniciativa Civil para el Desarrollo –INCIDE-	71
1.8.2.3	Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala -MINUGUA-	72
1.8.2.4	Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local –CEADEL-	72
1.8.2.5	Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-	72

1.8.2.6	Entidades varias	72
1.9	FLUJO COMERCIAL	73
1.9.1	Principales productos de importación del Municipio	73
1.9.2	Principales productos de exportación del Municipio	74

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	76
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	76
2.1.1.1	Tenencia de la tierra	76
2.1.1.2	Concentración de la tierra	79
2.1.2	Uso actual de los suelos y potencial productivo	82
2.1.2.1	Uso actual de los suelos	82
2.1.2.2	Uso potencial de los suelos	83
2.2	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	83
2.2.1	Agrícola	83
2.2.2	Pecuaría	84
2.2.3	Artesanal	85
2.2.4	Comercio y servicios	87
2.2.4.1	Banca	88
2.2.4.2	Comunicaciones	88
2.2.4.3	Correos	89
2.2.4.4	Otros servicios	89

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	91
3.1.1	Financiamiento	93
3.1.2	Crédito	93

3.1.2.1	Agrícola	94
3.1.2.1.1	De avío	94
3.1.2.1.2	Refaccionario	94
3.1.2.2	Pecuario	94
3.1.2.3	Artesanal	94
3.1.3	Objetivos del crédito	95
3.1.4	Importancia del crédito	95
3.1.5	Clasificación del crédito	95
3.1.5.1	Por su destino	95
3.1.5.1.1	Comercial	95
3.1.5.1.2	Producción	96
3.1.5.1.3	Servicios	96
3.1.5.1.4	Consumo	96
3.1.5.1.5	Agrícola	96
3.1.5.2	Por su finalidad	96
3.1.5.2.1	Inversión en capital de trabajo	96
3.1.5.2.2	Inversión fija	97
3.1.5.3	Por su garantía	97
3.1.5.3.1	Fiduciarios	97
3.1.5.3.2	Prendarios	97
3.1.5.3.3	Hipotecarios	98
3.1.5.3.4	Mixtos	98
3.1.5.4	Por su plazo	98
3.1.5.4.1	Corto	98
3.1.5.4.2	Mediano	98
3.1.5.4.3	Largo	98
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	99
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	99
3.1.6.1.1	En el sistema bancario	99

3.1.6.1.2	Otras instituciones	100
3.1.7	Condiciones de crédito	104
3.1.7.1	Plazos	104
3.1.7.2	Tasa de interés	104
3.1.7.3	Garantías	104
3.1.7.3.1	Garantía fiduciaria	104
3.1.7.3.2	Garantía prendaria	105
3.1.7.3.3	Garantía hipotecaria	105
3.1.7.4	Otros	105
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	105
3.2.1	Recursos propios	105
3.2.1.1	Capital de los productores	105
3.2.1.1.1	Semilla de cosecha anterior	105
3.2.1.1.2	Mano de obra familiar	106
3.2.1.1.3	Aporte de ahorro cosecha anterior	106
3.2.2	Recursos ajenos	106
3.2.2.1	Bancarios	106
3.2.2.1.1	Líneas de crédito	108
3.2.2.1.2	Otras modalidades financieras	108
3.2.2.2	Extrabancarios	108
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	109
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos	109
3.3.2	Ley de Supervisión Financiera	109
3.3.3	Código de Comercio	109
3.3.4	Leyes Fiscales	110
3.3.5	Otras	110

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	111
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	113
4.1.2	Financiamiento a la producción	115
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	116
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	117
4.2.2	Según niveles tecnológicos	117
4.2.3	Según destino de los fondos	118
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	118
4.2.4.1	Asistencia crediticia nacional	118
4.2.4.2	Asistencia crediticia regional	121
4.2.4.3	Asistencia crediticia municipal	123
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	126
4.2.5.1	Del mercado financiero	126
4.2.5.1.1	Altas tasas de interés	126
4.2.5.1.2	Falta de garantías	126
4.2.5.2	Del productor	126
4.2.5.2.1	Falta de organización	126
4.2.5.2.2	Temor de perder sus tierras	127
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	127
4.2.7	Asistencia técnica	127
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	127
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	128
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	128

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

5.1	PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO	129
5.1.1	Descripción del proyecto	129

5.2	Justificación del proyecto	130
5.3	Objetivos del proyecto	130
5.3.1	General	130
5.3.2	Específicos	131
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	131
5.4.1	Identificación del producto	132
5.4.2	Usos del producto	133
5.4.3	Oferta	133
5.4.4	Demanda	136
5.4.5	Precio	142
5.4.6	Comercialización	142
5.5	ESTUDIO TECNICO	149
5.5.1	Localización	149
5.5.2	Tamaño	150
5.5.3	Duración	150
5.5.4	Volumen y valor de la producción	150
5.5.5	Nivel tecnológico	150
5.5.6	Proceso Productivo	151
5.5.7	Requerimiento técnico	154
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	156
5.6.1	Organización propuesta	156
5.6.2	Justificación	157
5.6.3	Objetivos	157
5.6.4	Diseño organizacional	157
5.6.5	Sistema de organización	158
5.6.6	Funciones básicas de las unidades administrativas	159
5.6.7	Marco legal	160
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	162
5.7.1	Plan de inversión	162

5.7.1.1.	Inversión fija	162
5.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	163
5.7.1.3	Inversión total	164
5.7.1.4	FINANCIAMIENTO	165
5.7.1.5	Estados financieros	172
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	186
5.8.1	Tasa de recuperación de la inversión	186
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión	186
5.8.3	Retorno del capital	187
5.8.4	Tasa de retorno del capital	187
5.8.5	Punto de equilibrio	188
5.9	IMPACTO SOCIAL	192
	CONCLUSIONES	193
	RECOMEDACIONES	195
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población según Género, Por Centro Poblado, Comparación Censo INE 1994 – EPS 2002.	28
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Edad, Comparación Censo INE 1994 – EPS 2002.	30
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Aldea, Incluye sus Caseríos, Comparación Censo INE 1994 – EPS 2002.	32
4 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Alfabeta y Analfabeta, Año: 2002.	33
5 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado Conyugal de la Población, Año: 2002.	33
6 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Período: 1964 – 2002.	34
7 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Crecimiento, Período: 2000 – 2002.	35
8 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Fecundidad, Período: 2001 – 2002.	36
9 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Condición de Actividad Económica, Año: 2002.	36

10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rama de Actividad de la PEA Ocupada, Año: 2002.	37
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Inactiva, Año: 2002.	38
12	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de la Actividad Productiva, Año: 2002.	39
13	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingreso Familiar, Año: 2002.	40
14	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estructura del Gasto de Consumo, Año: 2002.	41
15	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Vivienda, Año: 2002.	42
16	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Construcción de la Vivienda, Año: 2002.	44
17	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hacinamiento, Año: 2002.	45
18	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Parvularias y su Cobertura, Año: 2002.	49
19	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Primarias y su Cobertura, Año: 2002.	50

20	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Institutos de Educación Básica y su Cobertura, Año: 2002.	51
21	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Salud, Año: 2002.	53
22	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Enfermedades más Recurrentes, Año: 2002.	55
23	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua, Año: 2002.	57
24	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua Potable, Año: 2002.	59
25	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Energía Eléctrica, Año: 2002.	60
26	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cobertura de Letrinas, Año: 2002.	62
27	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	78
28	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Superficie en Manzanas, Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002.	79
29	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	80

30	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Uso Actual de los Suelos, Comparación Censo 1979 – EPS 2002, Año: 2002.	82
31	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas Según Estrato, Sector Pecuario, Ganado Bovino, Año: 2002.	85
32	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Sector Artesanal, Año 2002.	86
33	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Agrícola, Pecuaria y Artesanal, Año: 2002.	87
34	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Comercios, Año: 2002.	89
35	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Año: 2002.	112
36	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Otros Cultivos, Año: 2002.	113
37	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas Según Estrato, Sector Agrícola, Año: 2002.	114
38	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Sistema Bancario, Préstamos Concedidos por Destino Económico, Período: 1998 – 2002.	119

39	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Sistema Bancario, Préstamos Concedidos al Sector Agrícola, Período: 1998 – 2002.	120
40	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Sistema Bancario, Préstamos Concedidos por Distribución Departamental, Período: 1998 – 2002.	122
41	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Financiamiento Externo, Año: 2002.	123
42	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento, Expresado en miles de quintales), Período: 1998 – 2002.	134
43	República de Guatemala, Oferta Nacional Proyectada de Chile Pimiento, Expresado en miles de quintales), Período: 2003 – 2007.	135
44	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 1998 – 2002.	137
45	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 2003 – 2007.	138
46	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 1998 - 2002.	139

47	República de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 2003 -2007.	140
48	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 1998 – 2002.	141
49	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Pimiento, (Expresado en miles de quintales), Período: 2003 – 2007.	142
50	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Márgenes de Comercialización Propuestos, (Expresado en quetzales), Año: 2002.	148
51	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Fija, Año: 2003.	163
52	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2003.	164
53	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Total, Año: 2003.	165
54	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Financiamiento, Año: 2003.	166

- 55 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2003. 167
- 56 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003. 169
- 57 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja Proyectado, Del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2005. 171
- 58 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Insumos para una Manzana y una Cosecha, Año: 2003. 173
- 59 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Mano de Obra para una Manzana y una Cosecha, Año: 2003. 174
- 60 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costos Indirectos Variables para una Manzana y una Cosecha, Año: 2003. 176
- 61 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costo Directo de Producción de Una Manzana, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003. 177
- 62 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costo Directo de Producción Proyectado de Una Manzana, Del 1 de enero 2003 al 31 de diciembre 2005. 178

63	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003.	179
64	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero 2003 al 31 de diciembre 2005.	181
65	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Situación Financiera, Al 31 de diciembre 2003.	183
66	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre 2005.	185

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2002.	11
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica de Centros Poblados, Año: 2002.	16
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Administración Municipal, Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Año: 2002.	18
4 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Mapa de Bosques, Año: 2002.	24
5 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Mapa de Suelos, Año: 2002.	27
6 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Importación, Año: 2002.	74
7 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Exportación, Año: 2002.	75
8 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año: 2002.	81
9 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Sistema Bancario, Préstamos Concedidos para el Maíz, Período: 1998 – 2002.	121

10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Canales de Comercialización Propuestos, Año: 2003	147
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2002	154
12	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estructura Organizacional del Comité Agrícola, Año: 2002	158
13	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Punto de Equilibrio, Año: 2003	191

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Lista de Centros Poblados, Año: 2002	14
2 Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Recurso Hídrico, Año: 2002	20

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, plenamente identificada con el desarrollo socioeconómico del país, ha instituido dentro de los medios de evaluación final de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.); con el objeto de realizar una investigación encaminada a que el futuro profesional tome conciencia de los problemas socioeconómicos existentes en el lugar que se le asigne, siendo este con énfasis en el área rural, para que con los conocimientos adquiridos en su carrera, plantee soluciones concretas que contribuyan al desarrollo económico y social del mismo.

Dentro de los objetivos del presente estudio se hace referencia a determinar cuales son las principales fuentes de financiamiento externo, identificando las causas que limitan el acceso al mismo por parte del sector agrícola del Municipio. Elevar el nivel de vida de los habitantes rurales, mediante el otorgamiento de recursos en préstamos a plazos y condiciones razonables, que les permita mejores rendimientos productivos y en consecuencia obtener un nivel mayor de ingresos.

Corresponde al presente informe el desarrollo del “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz)”, cuyo tema central objeto de estudio se titula “ Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”.

En la investigación, se utilizó la metodología siguiente: se asistió a un seminario preparatorio, conducido por la Coordinación General del E.P.S., docentes supervisores y otros profesionales experimentados en esta clase de investigaciones, el cual proporcionó a los alumnos, una orientación en el trabajo de campo, sus objetivos y metas, luego se efectuó una visita preliminar a la zona

objeto de estudio, elaboración del plan de investigación, diseño de la boleta de encuesta y finalmente realización del trabajo de campo y de gabinete.

La investigación se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2002 en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa y contiene los siguientes capítulos:

Capitulo I: Describe los antecedentes históricos, división política y administrativa, aspectos geográficos, recursos físicos y humanos del Municipio.

Capitulo II: Denominado organización de la producción se refiere a la estructura agraria, la cual comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra, además hace mención a las actividades productivas del Municipio.

Capitulo III: Presenta la estructura del financiamiento, la cual comprende aspectos generales del financiamiento, clases de crédito y al marco legal aplicable al mismo.

Capitulo IV: Comprende el financiamiento de la producción agrícola, el cual hace referencia a la superficie, volumen y valor de la producción, así como el financiamiento proporcionado a este sector productivo del Municipio.

Capitulo V: Contiene la propuesta de inversión de chile pimiento a nivel de idea, la cual consta de los elementos necesarios para su implementación, es decir se realiza un análisis de los principales aspectos de mercado, organizativos, de costos y financieros.

La parte final se refiere a las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Con el objetivo de analizar la realidad socioeconómica del municipio de Yupiltepeque es indispensable conocer los aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales que se presentan en este capítulo.

En primera instancia se presentan las generalidades del Municipio, se describe la división política-administrativa, las características de su población; a continuación se detalla la infraestructura y organización productiva existente. Por último se complementa la información al presentar las entidades que han apoyado al Municipio en su búsqueda por el desarrollo.

1.1 MARCO GENERAL

El municipio de Yupiltepeque cuenta con una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, divididos en 129 caballerías y 44 manzanas. Oficialmente es denominado Yupiltepeque; sin embargo, sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Es parte del departamento de Jutiapa, el cual cuenta con 16 municipios más.

1.1.1 Antecedentes históricos

Tal como lo señalan varios documentos consultados, su nombre se deriva del dialecto Pipil - Xinka cuyo significado es "Yupil" que significa *pueblo de flores* y "Tepeq" *cerro de la deidad* en honor al Rey Tepoc que era el que habitaba en la cima del cerro de los Pipiles, que actualmente es donde se asienta la aldea Pueblo Viejo".¹

¹ Fundación para el Desarrollo del Sur y Oriente de Guatemala FUNDESOR. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral, Municipio de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Litografía Nawal Wuj. Diciembre 2000, Pág. 5

Al investigar la historia de los Xincas se encuentra que los estudios sobre éstos son limitados. La lengua nativa se parecía más al quéchua incaico que a las lenguas mayas como el quiché o el cakchiquel. Se ha dado por llamarlos "los vascos de América", en alusión al pueblo español de origen desconocido. Los especialistas no logran ponerse de acuerdo sobre su lugar de asentamiento.

Los Xincas eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y xinca, por esta razón eran tenidos como extranjeros y esto origina la confusión lingüística con base en que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua xinca, quienes convivieron con pipiles y popolucas.

En el Diagnóstico Municipal y Plan Desarrollo Integral de Yupiltepeque del año 2000 se menciona que, Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII. Los pipiles mexicanos hicieron tres grandes migraciones y lograron someterlos a la servidumbre, transformándolos en una cultura subalterna.

Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas. Sin embargo, la idea sobre la "extranjería" de los Xincas obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas. Por lo que se determinó que los extranjeros eran los pipiles.

A partir de la segunda migración xinca, más o menos hacia el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

Durante la guerra de conquista don Pedro de Alvarado invadió el territorio xinca con 250 infantes españoles, 6,000 indígenas cakchiqueles y cholutecas, quienes ocupaban la más importante ciudad xinca llamada Atiquipaque.

La ciudad xinca de Atiquipaque la sitúan algunos especialistas en la finca Santa Anita de la aldea El Jobo, en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Sin embargo, luego de la conquista del pueblo xinca ocurrida exactamente el 27 de mayo de 1524; este pueblo entró en un proceso de decadencia y en el actual momento es una etnia extinta. Quienes actualmente se identifican como Xincas quizá no lo sean pues son indígenas altamente ladinizados, deshistorizados y con una pérdida total de su identidad cultural. Peor aún, no disponen de una lengua nativa que sea el vehículo de su tradición oral, la cual se ha conservado en castellano.

El proceso de recuperación de su interpretación del mundo, así como su concepto mágico-religioso son por el momento objeto de investigación de diferentes disciplinas científicas como la arqueología y la antropología. En los municipios de Jutiapa, Comapa, Yupiltepeque, Zapotitlán, Conguaco y Moyuta sobreviven comunidades Xincas. En el siglo XVIII el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortez y Larraz, que a lomo de mula conoció la diócesis a su cargo, da un comentario deprimente de las condiciones de vida del pueblo xinca, en aquel entonces dignos y poderosos señores. "...la gente anda con suma desnudez y hablan el idioma materno, el xinca-popoluca. Todos entienden el castellano y en las haciendas hay muchos mozos errantes y vagos..., sus chozas son angostas, de cuatro palos cubiertos de paja en ella viven, comen, duermen y habitan promiscuamente perros, gallinas, chumpes y cerdos..."² El patrón de asentamiento xinca es diferente al maya, por ejemplo, las edificaciones religiosas como domésticas de los mayas son rectangulares, octagonales y con dos pirámides centrales. En tanto el patrón de asentamiento xinca es circular, en los ranchos campesinos de la región alrededor de un eje o palo central se identifican paredes circulares.

² INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala, 1983. Pág 318.

La cerámica xinca tiene un lugar de asentamiento ancestral en la aldea El Barreal, situada en el municipio de Jutiapa. La tradición ceramista de la aldea es tan antigua y su técnica de elaboración tan rudimentaria y primitiva que abarca hasta su sistema de cocimiento de piezas, se queman a fuego abierto. Los Xincas ceramistas de los municipios de Zapotitlán y Jutiapa difieren de los Xincas “jarceros” de Comapa, quienes son consumados artistas de la fibra del maguey. En Comapa hay tradición en la elaboración de lazos, hamacas, redes, angarillas y arreos para bestias de carga. La invención de fibras sintéticas a partir del desarrollo industrial petroquímico ha dado lugar a que el cultivo de esta planta se haya reducido y con ello un elemento primordial de identidad cultural. Los Xincas de Taxisco y Chiquimulilla son expertos en confeccionar atarrayas, sombreros de palma, petates de henequén, zucales o cobertores contra la lluvia, hechos de palma; bucules, que son guacales o búcaros de morro o jícaro. Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágico-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. La “tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

Las seis de la tarde han sido para los Xincas desde tiempos inmemoriales una hora de recogimiento y meditación por lo que era muy aventurado salir a esa hora, es la hora en que los brujos claman a sus divinidades, tocan sus guilos por los senderos o barrancos, hasta que se transformaban en perros o tacuacines. Aquel que tenía la mala fortuna de encontrarse con un brujo a esa hora tenía que saludarlo con los brazos cruzados y muy respetuosamente. Ese es el origen del *mento*, con el que se acostumbraba saludar de parte de los niños a los adultos y que todavía se practica en el área rural de Jutiapa. El *mento* es una reverencia xinca ya casi en desuso.

Otro elemento característico del pueblo xinca son sus hábitos de trabajo. Se levantan a las cuatro de la mañana y cesan de laborar a las cinco de la tarde, antes de que entre la hora de “la oración”. Su traje tradicional o folklórico es el algodón de algodón blanco para los hombres, de mangas cortas a mitad del antebrazo y la pierna. Las mujeres usaban el torso desnudo, su pecho o busto lucía descubierto, hacían uso de un refajo de algodón de la cintura al tobillo. Inicialmente el Presidente Justo Rufino Barrios emitió disposiciones en contra de esa costumbre xinca y posteriormente el Presidente Jorge Ubico prohibió de manera definitiva la práctica de la desnudez del torso de la mujer xinca.

Respecto a otras peculiaridades domésticas se puede decir que sus cocinas eran y son de fuego abierto, no usan poyos o estufas, la práctica del fuego abierto es muy común en Conguaco donde, sobre el piso de tierra se colocan tres piedras de regular tamaño y sobre ella se sienta la olla o caldero.

Los Xincas también como los mayas disponen del sistema frío-caliente en su dieta alimenticia, para lograr con ello la proporción y el equilibrio de las fuerzas de la naturaleza y las energías internas. Por ejemplo: los frijoles son fríos y para equilibrarlos hay que agregarles ajos, que son calientes. En el campo de los atoles, palabra de origen nativo, sobresale el shuco, que es un atol rosáceo sometido a un proceso de fermentación y que de hecho se toma en un estado de descomposición inicial. El shuco se adereza con semillas de frijol, por supuesto cocidas y con polvillo de semillas de ayote. Quizá uno de los aportes culturales de los Xincas en el terreno alimenticio lo sea el tamal de viaje, que era una comida ritual producto también del sincretismo cultural, o unión de lo cristiano con lo pagano.

El tamal de viaje no era sólo comida, sino un compañero de viaje de los Xincas, entre cuyos ingredientes rituales estaba la ceniza, como símbolo de la vida y la muerte.

A la llegada de los españoles el tamal de viaje perdió sus características rituales y se aderezó con grasa de cerdo. Con el paso de los años y como resultado del mestizaje cultural los indígenas incorporaron su consumo exclusivamente para la Semana Santa, es decir, sin abandonar sus características mágico-religiosas.³

El Diccionario Geográfico Nacional, al referirse al pueblo de Yupiltepeque menciona: “Es un pueblo antiguo de indios, situado en la cima de la montaña llamada “El Sillón”, por una piedra monumental de los indios que está colocada en su parte más elevada y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con ese nombre”⁴

Los miembros de la Comunidad Indígena consideran que debe hacerse una aclaración y corrección a este texto cuando menciona “... la montaña llamada -El Sillón- por una piedra monumental...” se refiere a la aldea El Sillón que toma su nombre en honor a esta monumental piedra. Por lo que debe leerse que Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que actualmente ocupa.

Yupiltepeque es un pueblo del período pre-hispánico de los más antiguos del oriente del país. El Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona en la Recordación Florida en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo, de la siguiente manera: “Yupiltepeque, pueblo de su visita, muy distante y poco numeroso de vecindad. Le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto de número de treinta y seis enteros tributarios habitantes en este de ciento cuarenta y cuatro en sus familias”.⁵

³ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6

⁴ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Op. Cit. Pág. 318.

⁵ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6 y 7

Tal como se menciona anteriormente el Arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larraz también comenta sobre su visita a Yupiltepeque que era un anexo de la Cabecera a cinco leguas de distancia, en que habían 157 familias con 595 personas: “Las cosechas de este territorio todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios, cuerdas, redes y otras cosas con que se ganan la vida.”⁶

A la llegada de los españoles notaron la existencia de una meseta ubicada debajo de dicho cerro, la cual consideraron adecuada para formar un pueblo, por lo que levantaron el templo de la iglesia católica y forzaron a los habitantes de ese entonces a bajar para que formaran el pueblo donde actualmente se encuentra.

Originalmente el nombre del pueblo era simplemente “Yupiltepeque”, pero según cuentan los habitantes que en tiempos de la Colonia, existían las cofradías de: La Virgen, San Lucas, San Nicolás y San Juan, de esta última se tomó el nombre y se cambia a San Juan Yupiltepeque. También la Iglesia Católica lleva el mismo nombre de “San Juan Bautista”.

Conforme a lo decretado el 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula; por lo que deberá regirse en lo eclesiástico, político y judicial de acuerdo con éste.

Para su mejor administración el departamento de Mita se dividió en tres distritos según Decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el cual lo conformaron: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, por lo que Yupiltepeque quedó dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

⁶ Loc. Cit..

Estos distritos dejaron de existir el nueve de octubre de 1850, por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Otro hecho histórico importante es la guerra fratricida que tuvo como escenario a este Municipio, específicamente el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” lugar donde murió el Presidente salvadoreño General Tomás Regalado, el día 11 de julio de 1,906 recibió 11 balazos, murió a las 11 de la mañana, así se dio fin a esa guerra.

La fiesta patronal se celebraba el 29 de agosto en honor a San Juan Bautista; sin embargo, por ser época de mucha lluvia trasladaron la fecha de la fiesta patronal para el 18 de octubre, la cual quedó instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre de cada año.

1.1.1.1 Tradiciones

A continuación se detallan algunas tradiciones del Municipio:

a. Forma de encarar la muerte

Se manifiesta en la solidaridad de los habitantes con la familia doliente, en este pueblo al fallecer un vecino, si profesa la religión católica, una forma de avisar es dar o sonar tres campanadas si es hombre y si es mujer se suenan cuatro veces, al escuchar los repiques de campanas conocidos con el nombre de dobles, las demás personas preguntan quién murió y de inmediato van a dar el pésame con la característica singular de llevar víveres a los dolientes, flores o dinero, en relación con este último lo hacen en cantidades mínimas, con lo que la situación económica les permite, lo que se valora es el gesto que se tiene. Es una práctica cultural única en el oriente de Guatemala.

b. El Tope

Es una práctica cultural que en un mínimo porcentaje se mantiene y que se realiza cuando un hombre pretende conquistar a una señorita como su novia, la forma de conquistarla consiste en controlar cuál es el recorrido que ella realiza, después que conoce los lugares que ella frecuenta, se prepara cuando a lo lejos le ve venir, sale a obstruirle el camino y no la deja pasar hasta que ella lo escuche, por lo que se le llama tope. Si ella no se detiene, ni platica, significa que no lo acepta, caso contrario platica con él, por lo regular el pretendiente se hace acompañar de un amigo que le sirve para vigilar que los padres de la señorita no los vean.

c. Semana Santa

Para evitar realizar actividades mayores durante esos días las mujeres elaboran los famosos “tamales de viaje” que se hacen del maíz, el cual se pone a cocer con ceniza, ésta hace que desprenda la fécula y la cáscara, el maíz sin lavar genera malos olores, después de lavado el maíz se muele, a continuación se forman como una especie de barrilitos envueltos en tucas de maíz, se les echa un poco de sal, luego de cocinados se parten en rodajas y se sirven en lugar de las tortillas y hacen varias porciones para ser consumidos durante los días más importantes de la Semana Santa, considerados días de guardar.

d. Los Canshules

Son una especie de tamales elaborados por las mujeres para el día de los Santos durante las horas del día y por la noche grupos de personas mayores acompañados de guitarra pasan por las diferentes viviendas, en cada una se entonan determinadas canciones populares y después el dueño o dueña de la casa les entrega uno o más canshules que reúnen y los consumen al final entre todos.

e. Fallecimiento

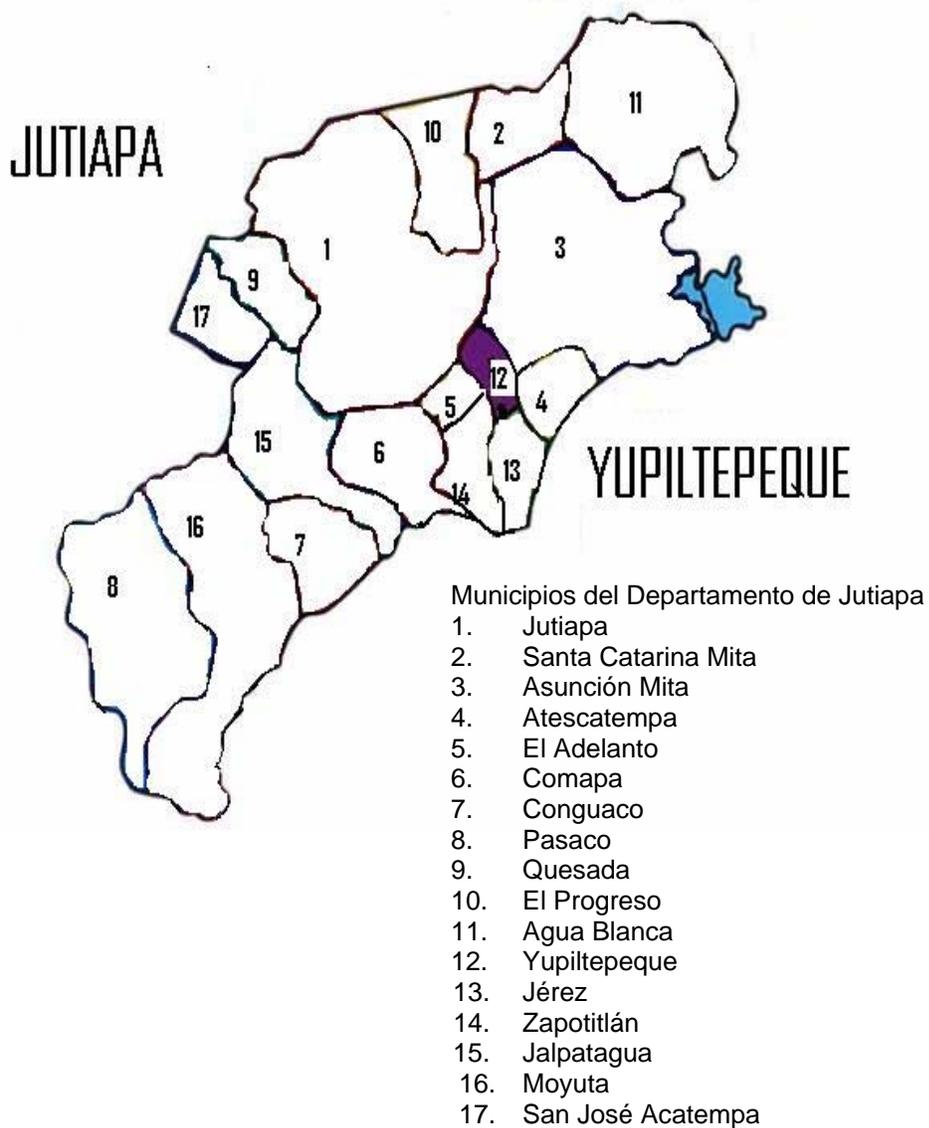
Se acostumbra buscar una madrina que guía el entierro hacia el cementerio, ella lleva una candela encendida y flores y durante el rezo de la novena no empiezan el rosario mientras ella no llegue. Además el día que se finalizan los nueve días del fallecido es ella la encargada de invitar a los visitantes a almorzar. Al día siguiente es la encargada de desmontar el altar, se recogen las flores y se las llevan a la tumba. Se tiene la creencia que cuando se retira el ataúd de la casa, el féretro debe salir con los pies hacia adelante, si lo hacen al contrario existe la posibilidad de que otros familiares mueran. En el cementerio colocan el ataúd de forma que el cadáver lleve la cabeza en dirección al poniente, en espera de la resurrección.

1.1.2 Localización

El Municipio se encuentra localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa. La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Yupiltepeque colinda al norte con la Cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica la Cabecera departamental de Jutiapa atraviesa las aldeas de El Sillón y las Brisas. De la Cabecera departamental de Jutiapa al municipio de Yupiltepeque hay una distancia de 22 kilómetros totalmente asfaltados; de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros, a nueve kilómetros se encuentra el municipio de El Adelanto y los mismos kilómetros hay para el municipio de Zapotitlán, el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la República de El Salvador; todas las rutas anteriores son de terracería.

El municipio de Yupiltepeque se encuentra a una distancia de 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

Gráfica 1
 Departamento de Jutiapa
 Localización Geográfica
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Yupiltepeque tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados aproximadamente, representa el 1% del departamento de Jutiapa; su Cabecera Municipal tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado.

1.1.4 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrada y con fuertes pendientes, se encuentra a 1,040 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30"; sin embargo, debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado, hay alturas que oscilan entre 800 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Dentro de los accidentes geográficos de importancia se encuentran los cerros:

- El Fortín: En la cima de este cerro se encuentra ubicada la aldea Pueblo Viejo. En sus laderas se puede observar plantaciones de jocote, maíz, café y frijol. En este lugar se encuentran ubicadas nueve torres de transmisión de las empresas: TELECOM, COMCEL, TELGUA, Canal 3, Estéreo Solar, Radio Ke Buena, ARBOM, Radio Evangélica de Oriente y de INSIVUMEH.
- El Sillón: Aquí se ubica la aldea El Sillón. En los alrededores de la misma se cultiva frijol, café y maíz.
- El Chumpe: Ubicado en la Cabecera Municipal, parte del cerro ha sido descombrado, en el cual se construyó un Centro de Recuperación Nutricional Infantil y próximamente se terminará también un Centro de Salud. En una ladera del mismo se encuentra la construcción inconclusa del Instituto de Educación Básica. Este cerro colinda con la aldea El Calvario.
- Los cerros Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas y la Vuelta del Peligro están ubicados en la aldea El Sillón. Estos se encuentran poblados y cultivados

por café, frijol, maíz y árboles de jocotes. De acuerdo con los pobladores el origen del nombre Vuelta del Peligro se debe a que cualquier trabajo que allí se realizaba en la noche se desvanecía.

- El cerro La Loma ubicado en la aldea Las Brisas, al igual que los anteriores, está habitado en sus faldas y a la vez se cultiva frijol, maíz y café.
- En la aldea Las Lajas se encuentran ubicados los cerros La Peña y El Plan del Cuto, este último colinda con la aldea Las Brisas y se encuentra con siembras de maíz, frijol y café.
- Los cerros Agua Helada y La Montaña Las Víboras se ubican en la aldea San José Vista Hermosa, existen viviendas en sus laderas y cultivos de frijol, maíz y café en su mayoría.

Cabe mencionar que estos cerros han sido deforestados en su mayor parte y estos suelos han sido utilizados para los cultivos ya mencionados.

1.1.5 Clima

Por la altura en que se ubica el Municipio, éste posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros.

En el lapso de enero a julio se producen vientos de ocho kilómetros por hora promedio, en los meses de enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad hasta 13.6 kilómetros por hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Para una mejor comprensión este apartado se divide en Centros Poblados, que trata la división política y luego la organización municipal que describe la organización administrativa.

1.2.1 Política

De acuerdo con el Instituto Nacional Geográfico y el X Censo Nacional de Población 1994, Yupiltepeque cuenta con un centro urbano, once aldeas y ocho caseríos; sin embargo, en el presente estudio se ha verificado que la división política se encuentra clasificada de la siguiente manera:

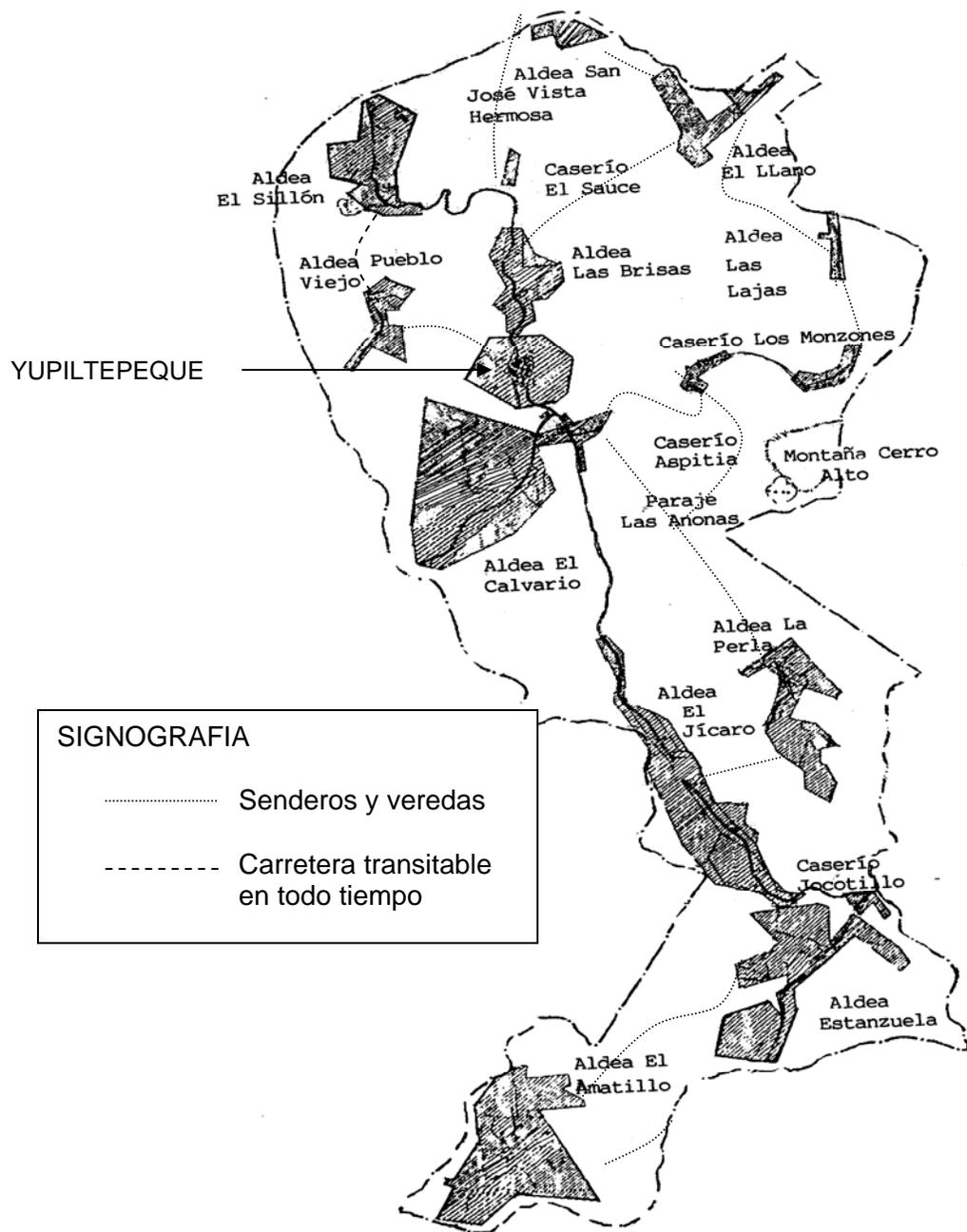
Tabla 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Lista de Centros Poblados
Año: 2002

No.	Nombre	Categoría	Caseríos	Sectores
1	Yupiltepeque	Cabecera municipal		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Flores ▪ Mano de León ▪ Agua Tibia
2	El Amatillo	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Bordo ▪ El Centro ▪ Valle Abajo
3	Estanzuela	Aldea	▪ El Jocotillo	
4	El Calvario	Aldea	▪ El Tablón	
5	El Júcaro	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle Abajo ▪ Calcetín ▪ La Pipa
6	El Llano	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Cortés ▪ Los López ▪ Los Flores
7	El Sillón	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector Arriba ▪ Sector Abajo
8	Las Brisas	Aldea	▪ El Sauce	
9	Las Lajas	Aldea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quintanilla ▪ Aspitia ▪ Yanes ▪ Los Monzones 	
10	La Perla	Aldea	▪ La Perlita o Barrio Los Latines	
11	Pueblo Viejo	Aldea		
12	San José Vista Hermosa	Aldea		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tabla anterior da como resultado 20 centros poblados, se han reconocido tres centros poblados más a los del X Censo Nacional de Población de 1994, El Tablón, caserío de la aldea El Calvario, el caserío Quintanilla también es reconocido en la aldea Las Lajas, asimismo el caserío La Perlita o Los Latines que pertenecen a la aldea La Perla. En el Censo de 1994 San José Vista Hermosa era considerado un caserío, actualmente posee la categoría de aldea.

Gráfica 2
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica de Centros Poblados
Año: 2002



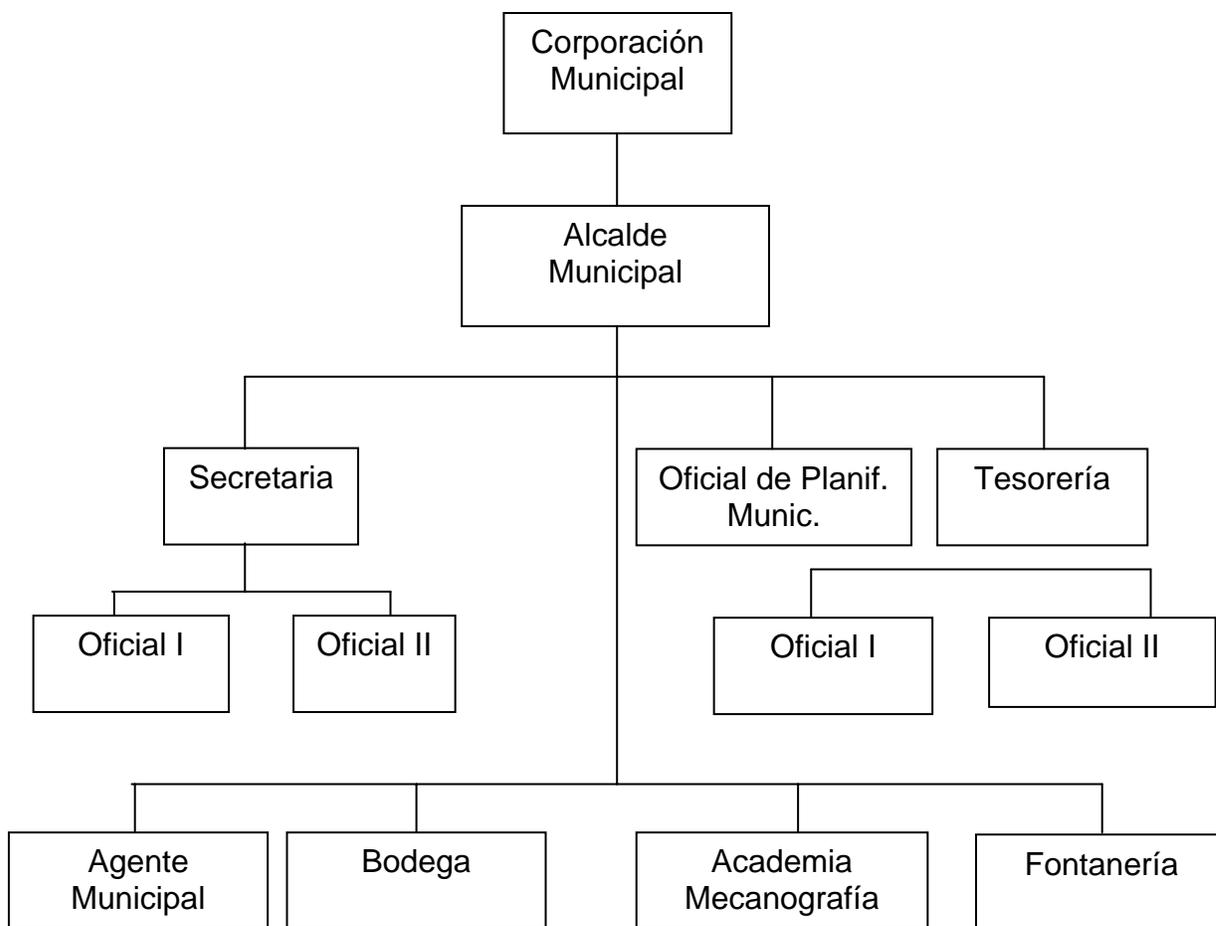
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.2.2 Administrativa

La administración municipal cuenta con una Corporación representada por su Alcalde, electo popularmente según la legislación guatemalteca; las alcaldías auxiliares no existen sino se trabaja actualmente con Comités Pro-mejoramiento; sin embargo, según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 deben conformarse Consejos de Desarrollo, para dar cumplimiento a esta Ley se han integrado cinco Consejos en las aldeas: La Perla, El Calvario, Los Monzones, Las Brisas y El Llano, en las demás aldeas se trabaja para su conformación. El papel de los Consejos es de ser gestores, formuladores y administradores de los distintos proyectos que se realicen dentro de la comunidad. Se encuentra organizada de acuerdo con la Gráfica 3, que se encuentra en la siguiente página.

El gobierno municipal que presidía la alcaldía cuando se realizó la investigación de campo fue electo popularmente el siete de noviembre de 1999 y tendría duración hasta finales del año 2003, constituido por el Alcalde Municipal, profesor Ronald Danilo Cisneros Martínez, conformado su Concejo Municipal: Concejal I José Humberto Velásquez Ortiz; Concejal II, Carlos Aníbal Godoy Torres; Concejal III, Mardo Oved Garza Asencio; Concejal IV, José Antonio Barillas y Barillas; Concejal Suplente, Rodrigo Salomón Ortega López; Síndico I, Silverio Ortiz Salazar; Síndico II, Jaime Jetzael Nájera Quiñónez y Síndico Suplente, Juan Antonio Salazar.

Gráfica 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Administración Municipal
Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque
Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Yupiltepeque.

Además de la Alcaldía Municipal en la administración del Municipio tiene injerencia la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, la cual fue legalizada el 29 de marzo del año 1944.

Además del cuerpo legal de los estatutos de esta comunidad, avalan el accionar de la misma las siguientes Leyes y Convenios Internacionales:

- La Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 66 y 67).
- Decreto Ley 106 Código Civil, Artículo 1002.
- El Convenio 169 de la OIT: “Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, firmado, ratificado y aceptado por el Honorable Congreso de la República de Guatemala; y
- Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 31 de marzo de 1995.”⁷

Existe también un Juzgado de Paz, una oficina del Tribunal Supremo Electoral, una subestación de la Policía Nacional Civil y la Supervisión Regional del Ministerio de Educación.

1.3 RECURSOS NATURALES

Actualmente los recursos naturales han cobrado importancia a nivel mundial, por lo que no puede haber desarrollo al destruir los mismos, por esta razón, un desarrollo sustentable del Municipio requiere inventariar estos para evitar su destrucción.

1.3.1 Hidrografía

En la jurisdicción geográfica del Municipio no se encuentran recursos hidrográficos de importancia, debido a la topografía irregular que presenta se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros; esta situación favorece la captación de agua de los diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

⁷ *Ibidem*. Pág. 123

1.3.1.1 Ríos y nacimientos

En la tabla siguiente se detallan las fuentes más significativas de recurso hídrico encontradas en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Recurso Hídrico
Año: 2002

Aldea	Nacimientos	Ríos	Ria Chuelo	Quebradas	Condiciones
Estanzuela	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Tibia ▪ El Zapote ▪ San Ramón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Chilca 	Seis		<p>En su punto de origen no son contaminados. Sin embargo; durante su recorrido se contaminan con desechos de agroquímicos, excrementos y basura</p> <p>El abastecimiento de agua en verano es bastante escaso en el municipio en general.</p> <p>En invierno los afluentes son generosos proveedores del vital líquido</p> <p>Los cinco nacimientos o manantiales de Las Brisas son deficientes tanto en verano como en invierno</p>
El Calvario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pozón Los Cisneros ▪ La Pilona 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Pavas 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pitahaya ▪ Los López 	
El Llano		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tahuapa 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Helada ▪ Nicencua ▪ Martínez ▪ El Zapote ▪ San José Vista Hermosa 	
El Sillón	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Ciénega ▪ El Tanque ▪ Ojo de Agua 				
Las Brisas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Mesas ▪ El Aguacate ▪ El Matasano ▪ La Pila ▪ Domínguez 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Calera ▪ Honda ▪ El Potrero ▪ El Chagüite 	
Las Lajas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poza de la Gallina ▪ Ciénega 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Hirayol ▪ Los Amates ▪ La Mano de León ▪ Uruche 	Estas quebradas son secas la mayor parte del tiempo
La Perla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Mamey ▪ Agua Helada (vertientes) ▪ Nacimiento ▪ La Peña ▪ El Aguacate Xucté ▪ El Varal ▪ La Loma I y II 	Atescatémpana			Contaminado
Pueblo Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Joya del Cuervo ▪ Entre Nubes 				Contaminado
San José Vista Hermosa				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Mangos 	Contaminado

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La importancia de estas fuentes es que abastecen de este recurso a las comunidades que encuentran a su paso. Los pobladores utilizan el agua para todas sus necesidades; agua para beber, para cocinar, bañarse, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.

Es importante comentar que la contaminación ha llegado a estos lugares y en todos los ríos se puede observar que sus aguas son bastante turbias. Este fenómeno puede atribuirse en parte a la falta de drenajes y letrinas en la mayoría de la población que vierten sus aguas negras en estas corrientes. Así también a los agroquímicos que son usados para cultivar la tierra, los cuales con la lluvia se lavan y llegan a estos recursos.

1.3.2 Fauna

Las especies que se pueden observar en el Municipio son:

- Aves

Quebrantahuesos, palomas ala blanca, paloma llanera, paloma bruja, zopilote, lechuza, golondrina, ciguamonta, ceniztli mexicano, ceniztli bobo, clarinero, calandria, colibrí, gorrión, tordo, guacachilla, chijute, arrocero, garrapatero, garza, piscoy, pájaro león, chacha pisillo, gallina, coquechas, pijjes, patos, chompipes, palomas de castilla y gallos.

- Reptiles

Víbora castellana, víbora cascabel, masacuata, chichicúa, bejuquillo, tamagas, coral, bebe leche, talconete, lagartija, garrobo, iguana y tortuga.

- Batracios

Sapo, rana y escuerzo.

- Peces

Juilin, bute, mojarra, pepezca y guapote.

- Doméstico
Ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballo.
- Monterrases
Venado, conejo, liebre, cotuza, ardilla, ratón, mapaches, tacuazín, zorrillo, perico ligero, coyote y tepezcuintle.

1.3.3 Bosques

El Municipio se caracteriza por su actividad agrícola, por lo que los bosques en su mayoría se encuentran en las partes altas de los cerros, los cuales sirven para dar sombra a los cultivos de café. Como parte de estos bosques es común encontrar árboles de:

- Jocote de corona (nombre científico: *Spondias purpurea* L. de la familia Anacardiaceae).
- Cushin (nombre científico: *Inga. Belizensis* standl. de la familia Mimosaceae).
- Cuje (nombre científico: *Inga Fissicalix* Pittier, de la familia Mimosaceae).
- Izote (nombre científico: *Yucca elephantipes* Regel, de la familia Liliaceae).
- Matiliguete (nombre científico: *tabebuia heterophylle* britton, de la familia Bignoniaceae).
- Anona blanca (nombre científico: *Annona diversifolia* safford).
- Eucalipto común (*Eucalyptus labill*, de la familia Myrtaceae).
- Gravilea (*Grevillea robusta* cunn, de la familia Proteaceae).

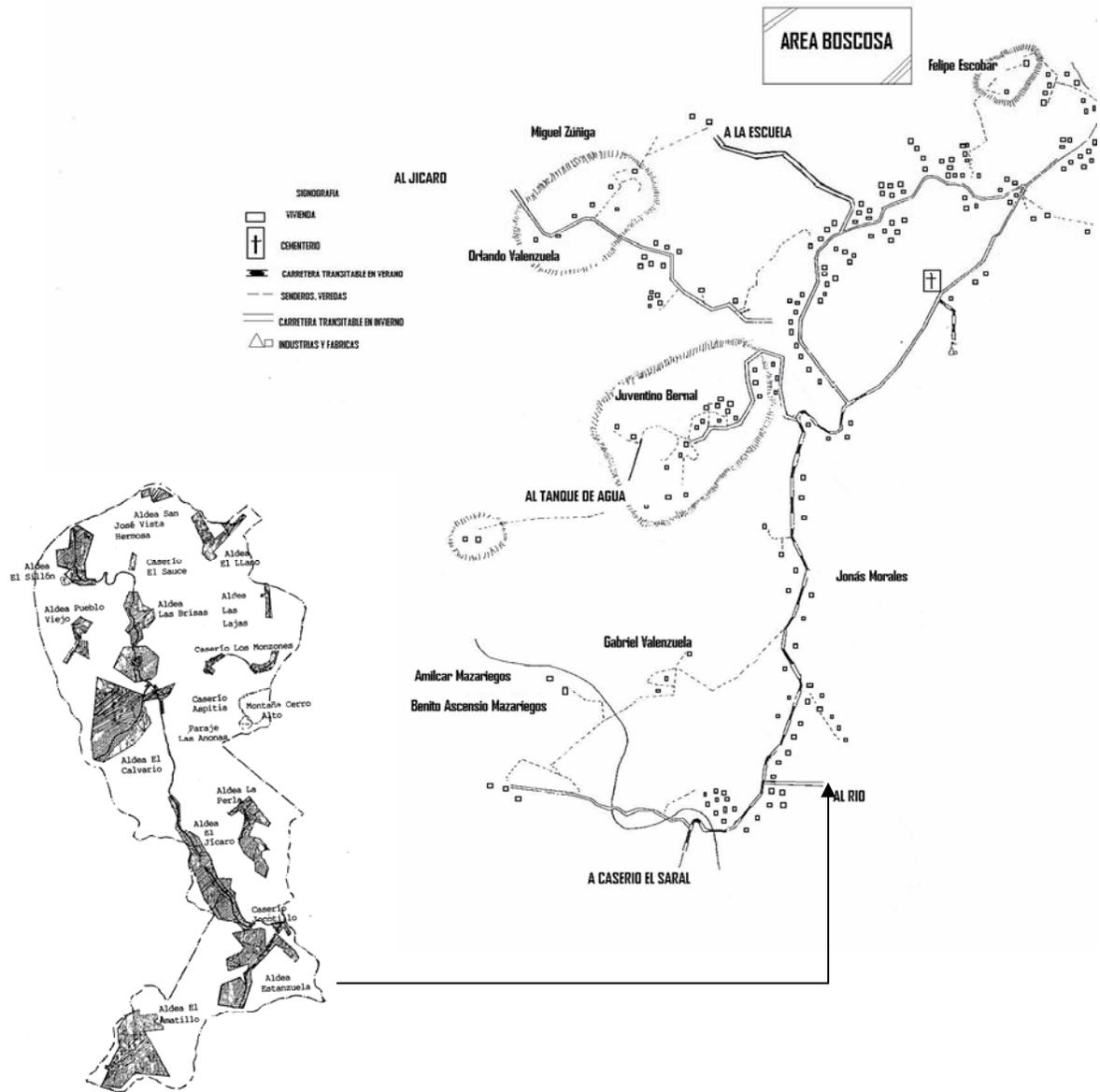
También se aprecian bosques artificiales de eucalipto. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se pueden observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentáandra. En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, es administrado por el comité pro mejoramiento y solamente obtienen leña para el consumo familiar.

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques –INAB- este Municipio cuenta con 68.21 hectáreas de bosques, 5,495.13 hectáreas sin bosque y 4.86 hectáreas de otros. La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el -INAB- un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene el Municipio sin condueño. Igualmente existe el Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030. Existen otras especies que integran la flora del lugar cuya importancia no es significativa:

- Madereros
Conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote.
- Fibrosas
Izote, maguey y piñuelas.
- Frutales
Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, marañón, cambray, granada, granadilla, guayabo y guineo.
- Ornamentales
Geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, girasol, chula, margarita, nardo y jacaranda.
- Silvestres
Flor de muerto, chaute y cabello de ángel.

A continuación se encuentra el croquis de la aldea Estanzuela en donde se ubican los dos bosques comunales del Municipio.

Gráfica 4
 Municipio Yupiltepeque- Departamento de Jutiapa
 Mapa de Bosques
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.3.4 Suelos

La clasificación en la cual se encuentran es la denominada “Mongoy”⁸, la cual los define como suelo regular moderadamente alto, con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75 a 90 centímetros. Se observan problemas en el manejo del suelo tales como: exposición a erosión, pedregosidad y pendientes.

El suelo Mongoy está desarrollado sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas. Su material madre es la lava máfica, de relieve muy inclinado, con un drenaje interno regular de color café oscuro, su espesor aproximado es de 15-30 centímetros y su subsuelo es de color café rojizo, de consistencia friable con una textura arcillosa y con un espesor de 50 a 75 centímetros.

De acuerdo con esta clasificación Yupiltepeque cuenta en un 30%, lo que equivale a 374 hectáreas, con un tipo de suelo III, Clases Misceláneas de Terreno, que son áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica, o algún otro factor limita su uso agrícola permanente. Son buenos terrenos para la agricultura.

Dado el problema de deforestación que ha afectado al país en los últimos años, se han causado serios daños a los suelos a través de erosiones que conducen a una degradación completa de los mismos, dejándolos no aptos para la aplicación del mayor número de labores agrícolas.

El INAFOR realizó un estudio de reforestación, en el cual al hacerse el análisis del mapa de erosión de las microcuencas, se encontraron los tipos de erosión: laminar, laminar-surcos y surcos-cárcavas.

⁸ Charles Simons, Pinto y Tárano. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1954. Págs. 441 – 445.

Se encontró que 24.70 hectáreas, las cuales representan un 56.34% de la cuenca tienen una erosión tipo laminar-surcos y 19.14 hectáreas equivalentes a 43.66% de la cuenca están afectadas por una erosión surcos-cárcavas, lo que da un total de 43.84 hectáreas erosionadas lo que significa un 3.99% de la cuenca en todo el departamento de Jutiapa. De acuerdo con este análisis de susceptibilidad a la erosión se establece que las microcuencas se encuentran deterioradas y deben de reforestarse con especies adecuadas a la región. Respecto a pendientes, se estableció que Yupiltepeque cuenta con 11.04 hectáreas, las cuales representan un 25.18 % de la cuenca en un rango de 8-16%. Este rango equivale a un suelo Clase C (III).⁹ Este tipo de suelos varía entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase textural de fina a mediana. Estos son lentamente permeables y la estructura con la que se asocia es la de bloques, donde se hacen algunas excepciones; el contenido de materia orgánica es de mediano a bajo y puede ser ligeramente calcáreo, el drenaje superficial e interno es ligeramente excesivo, la erosión es moderada, el peligro de erosión pluvial y eólica es moderado. También cuenta con 32.80 hectáreas equivalentes a 74.82% de la cuenca en un rango mayor de 32%. Este rango equivale a un suelo Clase G (VII)¹⁰. Estos suelos presentan una topografía quebrada y escarpada, donde se encuentra forma de la pendiente compleja con muchos tipos de microrelieve y alto contenido de piedra. La textura es gruesa y presenta fragmentos redondos o angulares, hay mucha exposición de rocas, casi siempre son libremente permeables y la estructura es laminar y el contenido de materia orgánica es muy bajo, el drenaje está definido por gran cantidad de corrientes efímeras y algunas intermitentes, el drenaje superficies es excesivo de tipo destructivo. La erosión es muy severa, éstas son áreas en las cuales el aire y el agua mantienen un alto peligro de erosión.

⁹ Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Metodología de Análisis de los Suelos. USDA, 1995. Pág 9.

¹⁰ *Ibidem*. Pág 10

Gráfica 5
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Mapa de Suelos
Año: 2002

SUELOS DE JUTIAPA, SEGUN SU AGRUPACION, AREA Y EXTENSION RELATIVA

I. Suelos de la Altiplanicie Central

A. Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en pendientes inclinadas

Ayarza Jalapa Pinula

B. Suelos desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas

Jilotepeque Moyuta Mongoy



C. Suelos desarrollados sobre rocas sedimentarias, en pendientes inclinadas

Sansare Subinal Talquesal

D. Suelos Desarrollados sobre terreno casi plano a moderadamente inclinado

Comapa Culma Chicaj Guija Mita Quezada

II. Suelos del Litoral del Pacífico

A. Suelos bien drenados: Tiquisate

B. Suelos mal drenados: Papaturre Tecojate

III. Clases Misceláneas de Terreno

Arena Playa del Mar

Suelos Aluviales no diferenciados

Suelos de los valles, no diferenciados

Lagos

1.4 POBLACIÓN

Considerado el principal recurso con que cuenta la sociedad, la población para el año 2002 de conformidad con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística en el Municipio asciende a 11,774 habitantes, integrada por 5,825 hombres y 5,949 mujeres.

1.4.1 Población por género

La tendencia de los porcentajes de la población por género se ha mantenido igual a la del año 1994.

Cuadro 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población según Género
Por Centro Poblado
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002*

Centro Poblado	1994				2002			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Yupiltepeque	1,030	10.74	1,082	11.29	1,339	11.37	1,162	9.87
El Amatillo	471	4.91	460	4.80	610	5.18	706	6.00
Estanzuela	367	3.83	354	3.69	276	2.34	288	2.45
El Calvario	549	5.73	580	6.05	709	6.02	689	5.85
El Jícaro	670	6.99	700	7.30	781	6.63	696	5.91
El Llano	167	1.74	203	2.12	276	2.34	263	2.23
El Sillón	233	2.43	292	3.05	268	2.28	420	3.57
Las Brisas	335	3.49	392	4.09	308	2.62	321	2.73
Las Lajas	165	1.72	175	1.83	374	3.18	341	2.90
La Perla	389	4.06	441	4.60	454	3.85	584	4.96
Pueblo Viejo	152	1.59	156	1.63	215	1.83	223	1.89
San J. Vista H.	109	1.14	114	1.19	215	1.83	256	2.17
Pob. Total	4,637	48.37	4,949	51.63	5,825	49.47	5,949	50.53

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Es en el área urbana donde se encuentra concentrada la población, de los 11,774 habitantes que tiene proyectados el Instituto Nacional de Estadística para este Municipio, el 21.24% de la población total, es decir 2,501 se ubican en la Cabecera municipal.

La diferencia entre hombres y mujeres es un mínimo margen de 1.06%, en la que la población predominante es femenina. El fenómeno de que haya un número elevado de mujeres puede atribuirse a las escasas oportunidades de trabajo, muchas de ellas crían solas a sus hijos, mientras sus esposos emigran para poder trabajar y así obtener ingresos para la subsistencia de su familia.

1.4.2 Población por edad

De acuerdo con el muestreo realizado se puede observar que la población de Yupiltepeque ha tenido un aumento de diez puntos porcentuales en el rango de 15-64 años de edad, este es el único cambio significativo. Aunque en este cuadro no se observe por su estructura los rangos de 15-19 y 20-24 son los mayores en la conformación del rango 15-64. Esto indica que la población joven persiste como es la tendencia en todo el país.

Cuadro 2
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Edad
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002-*

Clasificación Edades	Censo INE		Diagnóstico EPS	
	1994	%	2002	%
0 - 6	2,264	23.62	1,850	15.71
7 - 14	2,269	23.67	2,560	21.74
15 - 64	4,628	48.28	6,865	58.31
65 ó más	425	4.43	499	4.24
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el aumento del rango de 15 – 64 años puede enfocarse la problemática del incremento de la PEA, sin que en el Municipio existan oportunidades para los jóvenes de ocuparse en las actividades productivas, debido a que estas son limitadas y la actividad agroindustrial e industrial es nula.

1.4.3 Población por área urbana y rural

El municipio de Yupiltepeque se caracteriza por la misma idiosincrasia que afecta al país entero, zonas urbanas desarrolladas, con comercio y servicios versus zonas rurales sin servicios básicos, pocas oportunidades y carentes de infraestructura. En 1994 el 89.26% de la población se ubicaba en el área rural, para el año 2002 ha disminuido a un 78.76%. Puede observarse que en el año 2002 el porcentaje de la población en el ámbito urbano ha aumentado debido a las pocas oportunidades en el área rural, por lo que se ha observado una migración en búsqueda de esperanza.

1.4.4 Población por etnia

A este respecto se encontró dificultad en la encuesta, esto se debe a que el porcentaje de población indígena entrevistado fue mínimo, por lo que se cree que no fue representativo. Se optó por hacer otras investigaciones, resultado de esto se obtuvo un estimado de 8,000 personas indígenas. Este dato lo proporcionó la Comunidad Indígena. El problema consiste básicamente en que ningún poblador de Yupiltepeque habla Xinca, lo que refleja que efectivamente han perdido sus raíces, en un 95% no usan sus trajes tradicionales o típicos y ellos mismos han perdido su conciencia como etnia. Los resultados del censo de 1994 indican que del total de la población 9,586 habitantes, únicamente existía un 22.90% indígena, lo que equivale a 2,195 personas y el porcentaje mayor 77.10%, es decir 7,391 personas son ladinas.

Estos datos indican que siete de cada diez habitantes son indígenas, que han perdido su identidad, sus raíces y con ello parte de la historia de Guatemala. Durante el tiempo de investigación se pudo observar a dos personas, hombre y mujer, quienes se cree son descendientes directos de los Xincas; sus características principales son personas de baja estatura 1.20-1.30 metros, morenos y pelo lacio.

1.4.5 Población por aldea

Este cuadro muestra los poblados con mayor cantidad de habitantes. Entre estos se encuentra en el primer lugar Yupiltepeque, seguido de las aldeas El Jícaro y El Calvario. También se puede observar el número de familias por aldeas, para el cálculo se utilizó un promedio de cinco miembros por familia.

Cuadro 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Aldea, incluye sus Caseríos
Comparación Censo INE 1994 – EPS 2002

Centro Poblado	Habitantes		Habitantes		Total Fam 2002
	1994	%	2002	%	
Yupiltepeque	2,112	22.03	2,499	21.22	500
El Amatillo	931	9.71	1,323	11.24	265
Estanzuela	721	7.52	563	4.78	113
El Calvario	1,129	11.78	1,396	11.86	279
El Júcaro	1,370	14.29	1,475	12.53	295
El Llano	370	3.86	537	4.56	107
El Sillón	525	5.48	688	5.84	138
Las Brisas	727	7.58	629	5.34	126
Las Lajas	340	3.55	714	6.06	143
La Perla	830	8.66	1,037	8.81	207
Pueblo Viejo	308	3.21	440	3.74	88
S. J. Vista Hermosa	223	2.33	473	4.02	95
Totales	9,586	100.00	11,774	100.00	2,355

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con base a los datos del INE se tomó el número cinco como promedio de integrantes por familia, lo que da como resultado 2,355 familias. Aunque en el Municipio se encontraron familias de 13 a 15 miembros.

1.4.6 Población alfabeta y analfabeta

Un factor significativo de encontrar es que únicamente dos de cada 10 habitantes son analfabetas. Esto se debe a que en cada aldea existe una escuela que por lo menos cubre el nivel primario, esto ha sido un logro extraordinario puesto que según datos del INE en 1994, de cada 10 habitantes cuatro eran analfabetos, por lo que el analfabetismo se ha reducido.

Cuadro 4
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Alfabeta y Analfabeta
Año: 2002

Área	Población Total		Población Alfabeta		Población Analfabeta	
	7 – más 65	%		%		%
Urbana	2,127	22.21	1,870	19.53	257	2.68
Rural	7,448	77.79	5,598	58.46	1,850	19.32
Total	9,575	100.00	7,468	77.99	2,107	22.01

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que como indica la tendencia en el país, el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en el área rural del Municipio con 19.32%.

1.4.7 Estado conyugal de la población

En esta investigación no se hizo distinción entre casados y unidos. La población que se tomó en cuenta para esta estimación fue a partir de los 12 años. Ésta equivale al 62.50% de la población total.

Cuadro 5
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado Conyugal de la Población
Año: 2002

Estado Civil	Población	%
Casados	4,176	51.40
Solteros	315	3.88
Viudo	436	5.37
Divorciado	106	1.30
Separado	45	0.55
Total	5,078	62.50
Total de habitantes	11,774	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El mayor porcentaje de la población se concentra en el renglón de casados, el que asciende a 51.40% de la población.

Este fenómeno podría ser consecuencia de que los jóvenes forman su hogar a temprana edad y a los 18 años tienen ya de uno a dos hijos por lo menos. El segundo mayor porcentaje corresponde a la población viuda, esto según la tendencia que se encontró se debe a que un gran número de esposos trabajan como agentes de seguridad y son víctimas de la violencia en la ciudad capital.

1.4.8 Densidad demográfica

El municipio de Yupiltepeque al igual que toda la República de Guatemala ha experimentado un aumento en su población lo que redundará en un incremento de la densidad demográfica que se detalla a continuación.

Cuadro 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Período: 1964 – 2002

Año	Cantidad de Habitantes Por Km ²
1964	162
1973	202
1981	238
1994	266
2002	327

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Esto constituye un grave problema para toda la sociedad guatemalteca, debido a que el medio de producción tierra es insuficiente para poder satisfacer las necesidades de la población que aumenta en proporción geométrica.

1.4.9 Tasa de crecimiento

Es importante hacer notar que el Instituto Nacional de Estadística para sus proyecciones ha utilizado en el municipio de Yupiltepeque una tasa promedio total de crecimiento intercensal de 0.9%, ésta se divide en 1.1% para el casco

urbano y 0.8% para el área rural. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro siete en el año 2000 nacieron en promedio mensualmente 42 niños por cada 1,000 habitantes del Municipio. Esto se repite en el 2001 a 44 mensuales y en el 2002 a 39. Esto influye en un aumento elevado en la tasa de crecimiento a 3.69 en promedio en los tres últimos años, esto significa 2.59% arriba del dato del INE.

Cuadro 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Crecimiento
Período: 2000 – 2002

Año	Población	No. de Nacimientos	No. de Defunciones	% Nacimientos	% Defunciones	Tasa de Crecimiento
2000	11,572	501	62	4.33	0.54	3.79
2001	11,673	527	73	4.51	0.63	3.89
2002	11,774	465	67	3.95	0.57	3.38
Tasa promedio						3.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tasa de crecimiento del cuadro anterior difiere con la tasa utilizada por el INE para realizar las proyecciones, en este caso específico se refiere a las realizadas para el año 2002, si se utiliza la tasa de 3.69 a partir el año 1994 da como resultado una población total alrededor de los 18,000 habitantes, que comparado con las estimaciones de la Comunidad Indígena, se aprecia semejanza puesto que las proyecciones de la Comunidad Indígena tienen una población alrededor de los 17,500 habitantes.

1.4.10 Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad es bastante alta en el Municipio, esto significa que de cada 1,000 mujeres en edad fértil 184 estaban embarazadas en el 2001 y en 2002 eran 161. El rango de edad de las mujeres en edad fértil es entre 15 – 49 años.

Cuadro 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Fecundidad
Período: 2001 - 2002

Año	Total Nacimientos	Mujeres en Edad Fértil	Tasa Fecundidad
2001	527	2,862	18.41
2002	465	2,888	16.10

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Estos datos se recopilaron de las actas de nacimiento registradas en la Municipalidad de Yupiltepeque y número de mujeres en edad fértil recabados en la muestra, el cual se proyectó al total de la población.

1.4.11 Población Económicamente Activa -PEA-

En el Municipio se encontró una Población en Edad de Trabajar (PET) de 9,924 habitantes para el año 2002, los cuales oscilan en los rangos de siete a menor de 65 años de edad. La PET se divide en PEA, Población Económicamente Activa de un 38.79% equivalente a 3,849 personas, distribuidas en 894 en el casco urbano y la mayor concentración se encuentra en el área rural. La otra parte integrante de la PET es la PEI, Población Económicamente Inactiva, que en este caso es mayor debido al alto porcentaje de estudiantes y amas de casa que la conforman.

Cuadro 9
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Condición de Actividad Económica
Año: 2002

Población	Población		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Económicamente Activa -PEA-	3,849	38.78	894	9.01	2,955	29.78
Económicamente Inactiva -PEI-	6,075	61.22	1,351	13.61	4,724	47.60
Total	9,924	100.00	2,245	22.62	7,679	77.38

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es en el ámbito rural donde se encuentra concentrado el mayor porcentaje de PEI, esto se debe a que las amas de casa además de colaborar con el esposo, cuidan a los niños y en algunos casos crían aves de corral y no se dedican a otra actividad como la artesanía.

1.4.12 Población Económicamente Activa según género

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 un total de 3,337 hombres y 512 mujeres conformaban la PEA. Mientras el hombre se dedica en su mayor parte a la agricultura como se podrá observar en el cuadro 10.

Las labores de las mujeres quedan invisibilizadas al permanecer en sus hogares a cargo de las tareas domésticas. Estas tareas les impiden salir en busca de oportunidades de trabajo asalariado.

1.4.13 Rama de actividad de la PEA ocupada

Para poder conocer en qué sector productivo se concentra el mayor volumen de mano de obra, su representatividad y contribución a la economía del Municipio se analizó detalladamente la Población Económicamente Activa.

Cuadro 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rama de Actividad de la PEA Ocupada
Año: 2002

Sector	PEA		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Agricultura	2,641	68.62	478	12.42	2,163	56.20
Artesanal	123	3.20	48	1.25	75	1.95
Ganadería	225	5.85	25	0.65	200	5.20
Comercio	273	7.09	143	3.72	130	3.38
Empleados	587	15.25	198	5.14	389	10.11
Total	3,849	100.00	892	23.17	2,957	76.83

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En este cuadro se puede constatar que el Municipio es inminentemente agrícola, cuenta con un 68.62% de la PEA. Otro aspecto que es importante señalar es que en el sector empleados, en el cual se encuentra un 15% de la población se ha detectado que las plazas en las que los yupanos son más aceptados es en las de agentes de seguridad, que emigran hacia la Capital. Yupiltepeque no cuenta con empresas que absorban la mano de obra.

1.4.14 Población Económicamente Inactiva -PEI-

Se refiere a la Población Económicamente Inactiva como PEI. Está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas e incapacitados.

Cuadro 11
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Inactiva
Año: 2002

Concepto	PEI		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Oficios domésticos	2,750	45.27	491	8.08	2,259	37.19
Jubilados	184	3.03	48	0.79	136	2.24
Rentistas	123	2.02	55	0.91	68	1.12
Incapacitados	206	3.39	35	0.58	171	2.81
Estudiantes	2,812	46.29	723	11.90	2,089	34.39
Total	6,075	100.00	1,352	22.26	4,723	77.74

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la muestra indica que la PEI es mayor que la PEA debido a que se puede observar que de cada 100 habitantes 50 son mujeres y 49 son hombres, de los cuales se estima que nueve de cada 10 se ocupan de los oficios domésticos, compartidos con ayudar al padre, cuando es necesario, en la agricultura. El porcentaje de estudiantes es elevado, por lo que se tomó el dato considerándolos únicamente como alumnos. Existe un alto porcentaje de niños que luego de estudiar se encargan de ayudar a su padre con las tareas de tipo familiar.

1.4.15 Empleo y niveles de ingreso familiar

Hace referencia a la ocupación de los habitantes del Municipio en los diferentes sectores productivos, así como la capacidad económica que tienen para satisfacer sus necesidades vitales.

1.4.15.1 Empleo

En el siguiente cuadro se puede observar la generación de empleo en el Municipio, de acuerdo a cada sector productivo.

Cuadro 12
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de la Actividad Productiva
Año: 2002

Sector	Valor de la Producción Q.	%	Ocupación PEA
Agrícola	4,632,775.00	46.70	2,641
Pecuario	1,075,000.00	10.84	225
Artesanal	3,864,232.50	38.95	123
Comercio y servicio	348,130.47	3.51	273
Total	9,920,137.97	100.00	3,262

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia en el cuadro anterior la actividad productiva más representativa del Municipio es el sector agrícola con un 46.70% del valor de producción, el cual genera un 80.96% de empleo en la Población Económicamente Activa.

Las unidades productivas en el sector artesanal son escasas; sin embargo, contribuyen aún más que la actividad pecuaria al desarrollo económico del Municipio. Esto se debe a que el producto final de la actividad artesanal tiene mayor valor agregado y lentamente se ha desarrollado; caso contrario, el sector pecuario disminuye paulatinamente. En el sector comercio la actividad es aún incipiente y poco significativa en comparación con los municipios vecinos debido a la poca infraestructura y ser un municipio de índole rural.

1.4.15.2 Niveles de ingreso familiar

De las 2,355 familias que integran el municipio de Yupiltepeque, 898, que equivalen al 38%, reciben ingresos dentro del rango de Q1.00 – Q500.00 mensualmente.

Esta entrada se conforma de lo que básicamente reciben en cada cosecha, en el caso de maíz se obtiene únicamente una cosecha anual, una parte se almacena para autoconsumo, mientras que la otra la venden por quintal cuando se tiene alguna necesidad que solventar. Esto implica en este rango un ingreso per capita máximo mensual de Q100.00. También debe considerarse que éste es adicional al maíz y frijol que por lo general las familias emplean para su alimentación.

Cuadro 13
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingreso Familiar
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Rangos	No. de Familias	%
1 - 500	898	38.14
501 - 1,000	778	33.05
1001 - 1,500	306	12.99
1501 - 2,000	153	6.50
2001 - 2,500	153	6.50
Más - 2,500	66	2.82
Total	2,355	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2000 la canasta básica estaba valorada en Q1,200.00 de acuerdo con datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas. Esto indica que el 78.69% de la población no cubre sus necesidades básicas debido a que no percibe esta cantidad.

1.4.16 Estructura del gasto de consumo

El resultado de la encuesta indicó que el 78 por ciento de las familias reciben ingresos por debajo del valor de la canasta familiar, esto repercute en que el 68.50 por ciento de sus ingresos sean destinados a alimentación. En la variable de vivienda se ha incluido un porcentaje que los habitantes del Municipio deben pagarle a la Comunidad Indígena anualmente por el usufructo de las tierras. Aunque este porcentaje que se paga no es representativo esta variable se ha elevado porque algunas personas han hecho mejoras en sus casas, se han construido algunas nuevas y especialmente en aldeas como La Perla, que fue afectada por el terremoto de El Salvador en el año 2001, las casas de cierta parte de la población fueron afectadas y los habitantes tuvieron que invertir en materiales para hacer construcciones improvisadas.

Cuadro 14
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estructura del Gasto de Consumo
Año: 2002

Objeto del Gasto	Total	Área	
	Municipio %	Urbana %	Rural %
Alimentación	68.50	65.00	72.00
Vivienda	2.50	2.00	3.00
Educación	6.00	7.00	5.00
Salud	8.50	11.00	6.00
Ropa	6.50	6.00	7.00
Ahorro	2.00	3.00	1.00
Otros	6.00	6.00	6.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La variable educación también se elevó no propiamente porque realicen un pago a la escuela, sino por la compra de los útiles que se emplean en el año escolar o porque en algunos casos deben transportarse a otras aldeas debido a que en los establecimientos educativos de su población no imparten el nivel académico que le corresponde a los estudiantes, tal es el caso del diversificado.

1.4.17 Emigración

La actividad principal del Municipio es la agricultura, debido al aumento de la población, aquella persona que no tiene oportunidad de sembrar se queda sin recursos para mantener a su familia, aun cuando tengan tierra si esta no es una cantidad considerable, lo único que obtienen de ella es lo mínimo para subsistir, para el autoconsumo. Con el fin de obtener mejores ingresos emigran a otros departamentos de la república, a la capital o al extranjero. Según el estudio realizado indica que de cada 100 familias 42 tienen por lo menos un miembro que ha emigrado con el sueño de mejorar su nivel de vida. Sin embargo existen familias en las cuales de cinco miembros tres o cuatro han emigrado.

1.4.18 Migración

En el caso de migración se dice que de cada 100 familias 16 de ellas tienen un miembro de origen ajeno al Municipio como madre o padre, entre los lugares de origen se encuentran: El Trapiche y El Zaron aldeas del municipio El Adelanto, los municipios Atescatempa, Jutiapa, El Progreso, Agua Blanca, Catocha, Zapotitlán y Asunción Mita.

1.4.19 Vivienda

Debido al régimen comunal que prevalece en el Municipio, el cual se explica en el apartado de tenencia de la tierra, el 95.79% de la población tiene su vivienda como propia.

Cuadro 15
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Habitacionales	%		%		%
Propia	2,254	95.79	513	21.80	1,741	73.99
Alquilada	46	1.95	15	0.64	31	1.32
Otros	53	2.25	15	0.64	38	1.61
Total	2,353	100.00	543	23.08	1,810	76.92

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el apartado de otros se han incluido las familias que recién se han formado y que los padres les han dado una fracción de terreno, pero el jefe de familia del núcleo anterior se encarga de todos los gastos relacionados con la Comunidad Indígena y algunas mejoras en la casa. El porcentaje de unidades habitacionales alquiladas representa únicamente el 1.95% y de este el 1.32% se concentra en el área urbana.

1.4.19.1 Tipo de vivienda

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa una de las variables más importantes de desarrollo de un país.

Cuadro 16
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Construcción de la Vivienda
Año: 2002

Ámbito	Tipo de Vivienda			Tipo de Pared			Tipo de Techo			Tipo de Piso			
	Vivienda	Unidades	%	Pared	Unidades	%	Techo	Unidades	%	Piso	Unidades	%	
Urbano	Formal	527	22.38	Block	166	7.05	Lámina	180	5.73	Tierra	428.25	13.63	
	Rancho	131	5.56	Ladrillo	21	0.89	Teja	282	8.96	Piso	20.109	0.64	
	Improv	23	0.98	Adobe	429	18.22	Paja	282	8.96	Torta	274.93	8.75	
				Otros	0	0.00	Otros	0	0.00	Otros	41.474	1.32	
		681	28.92			616	26.16			743	23.65	764.76	24.34
Rural	Formal	1,611	68.40	Block	464	26.68	Lámina	452	14.39	Tierra	1387.5	44.16	
	Rancho	0	0.00	Ladrillo	83	3.53	Teja	1,445	45.99	Piso	50.586	1.61	
	Improv	63	2.68	Adobe	1,150	48.83	Paja	472	15.03	Torta	867.19	27.60	
				Otros	42	1.78	Otros	29	0.93	Otros	71.952	2.29	
		1,674	71.08			1,739	73.84			2,399	76.34	2,377	75.66
Total		2,355	100.00			2,355	100.00			3,142	100.00	3,142	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El tipo de vivienda predominante es construcción formal con paredes de block tanto en el área urbana como rural. El material mayormente utilizado como techo es la teja con un 54.95% en todo el Municipio, el segundo lugar lo ocupa la paja con 24%, mientras que el 57.79% de la población no cuentan con piso formal.

1.4.20 Hacinamiento

Se llama hacinamiento al fenómeno de vivir más de tres personas en un sólo ambiente y se adiciona únicamente la cocina y el sanitario. Con relación a este fenómeno se encontraron los siguientes resultados.

Cuadro 17
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hacinamiento
Año: 2002

Concepto	No. de Familias		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	No. de Familias	%	No. de Familias	%	No. de Familias	%
Con hacinamiento	1,219	51.77	448	19.05	770	32.72
Sin hacinamiento	1,135	48.23	729	30.95	407	17.28
Total	2,354	100.00	1,177	50.00	1,177	50.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la investigación realizada en Yupiltepeque se encontró que de cada 100 familias 52 padecen de este problema, lo cual conlleva a otros conflictos, entre los cuales se puede mencionar el rápido interés de los niños-adolescentes en las relaciones con los jóvenes del sexo opuesto, debido a la falta de privacidad de los padres, el cual da opción a la promiscuidad.

1.4.21 Niveles de pobreza

En el Informe de Desarrollo Humano en el año 2001, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, el departamento de Jutiapa contaba con un nivel de pobreza promedio del 63.9%.

El municipio de Yupiltepeque tiene un porcentaje de pobreza de 56.1% y de extrema pobreza de 9.9%. La diferencia de este porcentaje con el 71% de familias con ingresos menores a Q1,000 que aparece en el cuadro 13 es que en este último solo se toman en cuenta los ingresos que perciben las familias por la venta del excedente por eso el porcentaje es mayor. Debe considerarse que muchas familias no tienen este excedente; sin embargo si cultivan para su autoconsumo, lo que permite su subsistencia.

En este informe se menciona también el Índice de Desarrollo Humano IDH, el cual mide como se encuentra la situación de desarrollo en un país en el que se consideran los aspectos tanto sociales como económicos. Para esto se toman en cuenta tres aspectos, la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (tasa de alfabetización de adultos en porcentaje, tasa de matriculación combinada, en porcentaje) y el ingreso (PIB per cápita real al año, en dólares de Estados Unidos). Para el año 2001 Yupiltepeque tenía un IDH de 0.5924, donde se obtuvo (1) uno como índice máximo de desarrollo humano; el Municipio se encuentra en el Nivel dos, considerado como medio. Esto da una idea de las múltiples carencias que padece la población.

En este Municipio se encontraron las siguientes variables según la muestra y publicaciones del INE:

- Esperanza de vida al nacer: 65 años.
- Tasa de alfabetización de adultos: 22.01%.
- Tasa de matriculación combinada: 29%.
- PIB per cápita real al año en US\$: US\$ 54.00 para el año 2000.

Existe también el índice de exclusión social o de pobreza humana, el cual está compuesto por cuatro variables que se estima son las más representativas de la pobreza humana.

Dentro de las variables o indicadores que se consideraron para calcular el índice se encuentran:

- Longevidad:

La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 59 años de edad, en el caso del Municipio sobrepasa esta expectativa por seis años (P1).

- Privación de conocimientos:

La proporción de adultos analfabetos (P2). Este dato se concluyó de la muestra en un 22.01%.

- Nivel de vida decoroso:

Esta variable se obtiene de:

- El número de personas que viven sin agua potable (P31), de acuerdo con datos de la Municipalidad el 49.10% de la población no cuenta con este servicio y con relación a servicios de salud (P32); la Municipalidad informó que el 60% de los habitantes no tienen acceso a la atención médica.
- El número de niños menores de cinco años que sufren de desnutrición crónica, ya sea moderada o severa (P33). El Puesto de Salud indicó que 142 niños fueron encontrados bajo este rango lo que equivale al 32.34%

Fórmulas utilizadas:

Índice del nivel de vida decoroso

$$P3 = \frac{P31 + P32 + P33}{3}$$

$$P3 = \frac{49.10 + 60 + 32.34}{3} = 47.15$$

Índice de exclusión social

$$\text{IES} = [1/3 (P1 + P2 + P3)]^{1/3}$$

$$\text{IES} = [1/3 (65+ 22.013+ 47.153)]^{1/3}$$

$$\text{IES} = [1/3 (134.253)]^{1/3}$$

$$\text{IES} = [1/3 (390107.7525)]^{1/3}$$

$$\text{IES} = [44.30349]^{1/3}$$

$$\text{IES} = 87.066$$

En la medida que el índice de desarrollo humano se acerque a cero significa que la población del Municipio ha alcanzado el nivel máximo de bienestar que se puede estimar con este índice. Esto evidencia que el Municipio está muy lejos de alcanzar un nivel de vida decoroso, que les permita contar con servicios básicos de agua potable, salud y educación.

El IES parece tener una mayor vocación a la universalidad respecto al IDH. El modelo ya ha sido aplicado tanto en países en vías de desarrollo como en países industrializados, lo que se debe tomar en cuenta es que los indicadores varían de acuerdo con su disponibilidad.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Estos son indispensables para medir el grado de desarrollo de la comunidad por lo que serán analizados a continuación.

1.5.1 Educación

Esta variable ha mejorado a paso lento en el Municipio, se han construido nuevas escuelas que han ampliado la cobertura que se inicia con la educación parvularia, con el programa de profesionalización que dio inicio en este año, los maestros han participado en el mismo, por lo que regularmente durante este ciclo escolar estos asistieron a clases solamente cuatro días a la semana.

En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un instituto de educación básica, mismo que no fue terminado y actualmente existe un reparo de 2.5 millones por parte de la Contraloría de Cuentas para la administración municipal anterior.

Cuadro 18
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Parvularias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	4	102
El Calvario	2	3	98
La Perla	2	2	42
El Sillón	1	1	33
El Júcaro	1	2	33
Pueblo Viejo	1	1	27
El Amatillo	1	2	45
Estanzuela	1	1	27
Total	11	16	407

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación del Municipio de Yupiltepeque.

Los maestros de educación pre-primaria atienden cada uno en promedio 25 alumnos, existe cobertura de este nivel educativo únicamente del 61%. La cantidad de alumnos que asisten a la escuela representa el 53%, o lo que es igual cinco de cada 10 niños se benefician de este servicio. Las escuelas de la Cabecera Municipal, Estanzuela, El Júcaro, El Sillón y Pueblo Viejo del nivel parvulario operan en la misma escuela del nivel primario. En El Calvario existen dos escuelas una en la propia aldea y la otra en el caserío El Tablón. En El Llano se terminó de construir una escuela para atender a los niños de este nivel, la cual iniciará sus actividades en el año 2003. En la aldea La Perla los niños reciben sus clases en el salón de actos, mientras terminan de construir su sede oficial. En el caserío La Perlita la maestra imparte la clase en el lugar que ocupa la cocina debido a la falta de una instalación adecuada para este fin.

Se encontró en la aldea Las Brisas un programa especial llamado PAIN, Proyecto de Atención Integral al Niño. El programa está diseñado para atender a jóvenes madres desde el embarazo, dándoles alimento, además de enseñarles medidas de higiene personal, estimulación temprana y cuidados para el bebé.

El programa atiende a estos bebés desde que nacen hasta que están preparados para la educación primaria. El programa incluye la educación parvularia. A inicios del año 2002, un total de 37 jovencitas y 32 jóvenes estaban inscritos en el programa. La asistencia de ambos es requerida debido a que el programa es integral.

Para el análisis del nivel primario se ha tomado un rango de edad entre siete a 17 años. Esto se hizo debido a que mientras se realizaba la encuesta se pudo notar que los jóvenes comprendidos en este rango todavía cursan la primaria.

Cuadro 19
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Primarias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	14	466
El Calvario	1	11	254
La Perla	2	8	251
El Sillón	1	5	180
El Júcaro	1	10	273
Pueblo Viejo	1	3	106
El Amatillo	1	8	212
Estanzuela	1	3	220
El Llano	1	5	143
Las Lajas	3	4	109
Las Brisas	2	9	222
San José Vista Hermosa	1	4	107
Total	17	84	2,543

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación, Yupiltepeque.

Los tres edificios escolares existentes en la aldea Las Lajas, los que se encuentran ubicados en los caseríos Yánez, Quintanilla y Aspitia no reúnen las condiciones tanto físicas como pedagógicas para cumplir sus fines. El índice de cobertura en este nivel es del 76%, según informe del Supervisor Regional de Educación el índice de deserción no es significativo, puesto que los niños se retiran de dos a tres semanas a lo sumo durante el año debido a que ellos colaboran con sus padres durante la siembra en el proceso de abonar la tierra.

Cuadro 20
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Institutos de Educación Básica y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Institutos	Número de Profesores	Número de Alumnos
Yupiltepeque	1	5	289
El Júcaro	1	7	130
Total	2	12	419

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación, Yupiltepeque.

El índice de cobertura a este nivel es el más bajo, mismo que equivale al 26% de la población; se cuenta únicamente con dos instalaciones que imparten el nivel de educación básica.

Los habitantes de las aldeas vecinas deben recorrer entre dos a seis kilómetros la mayoría de las veces a pie para asistir a uno de estos dos centros educativos, lo que provoca la deserción escolar de estos jóvenes. A esto se suma que a esta edad prefieren, debido a las circunstancias económicas de la familia, trabajar ya sea por emigrar a la capital o por ayudar al padre en la siembra. Es importante observar que únicamente el 16% de la población estudiantil de primaria continúa su educación en la secundaria. En promedio el Municipio cuenta con un 52% de cobertura educacional.

Para obtener educación superior como el ciclo diversificado los pobladores deben trasladarse a la Cabecera Departamental, municipios de Atescatempa o Jerez, puesto que en el Municipio ni la iniciativa privada ni el gobierno brindan este nivel de educación, dejando al total de la demanda insatisfecha.

1.5.1.1 Hogares comunitarios

Programa fundado en junio de 1998. Este programa tiene 10 casas para atender niños antes de la educación preprimaria. Dos de estos hogares se encuentran en la aldea Las Brisas y los otros ocho en la Cabecera Municipal. Estos niños vienen a estos hogares porque las mamás trabajan, lavan ajeno o se van a laborar a la capital y dejan a los niños con el resto de la familia, éstas los llevan diariamente a estos hogares.

El máximo de niños permitidos es de 12, anteriormente podían tener más niños, pero debido a algunas irregularidades las autoridades encargadas del proyecto optaron por reducirlo. Según comentario de una de las encargadas de estos hogares ubicados en la aldea Las Brisas, la oferta de este servicio es insuficiente para la gran demanda que existe. Los niños son atendidos de 7:00 a 16:30 horas. Reciben desayuno, almuerzo y refacción por la mañana y la tarde diariamente. Una maestra les imparte clases tres veces por semana. La Secretaria de la Presidencia paga al personal a cargo del proyecto, les envían los víveres, entre ellos arroz, aceite, frijol, arveja, maíz y en algunas oportunidades pescado, una vez cada tres meses y adicionalmente el material que es utilizado para la enseñanza educativa.

1.5.2 Salud

Es una variable sumamente importante, debido a las actuales condiciones del país, este servicio no ha recibido el apoyo económico necesario y la población del Municipio también ha sido afectada.

Cuadro 21
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Salud
Año: 2002

Institución	No. de Personas	%
Puesto de Salud, Cabecera Municipal	6,476	55.00
Puesto de Salud, aldea El Júcaro	2,944	25.00
Cobertura total	9,420	80.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Técnica Municipal, Yupiltepeque.

Aún cuando el cuadro indique una cobertura total del 80% cabe mencionar que cada Puesto de Salud tiene su área asignada en el Municipio, por lo tanto el Puesto de Salud de la Cabecera Municipal cubre un 55% de la población del ámbito urbano y una mínima parte del área rural circundante.

Mientras que el Puesto de Salud ubicado en la aldea El Júcaro presta atención médica únicamente al 25% de la población rural en las aldeas más cercanas a este. Por lo que el 75% de la población rural no reciben este beneficio. La cobertura total promedio entonces es del 40% para este Municipio.

El Puesto de Salud de Yupiltepeque es atendido por un promotor de salud durante los días hábiles de la semana. Actualmente se encuentra un practicante de EPS de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, quien atiende dicho puesto. Se realizan campañas de vacunación mensualmente por parte del Ministerio de Salud. La infraestructura existente no es suficiente para cubrir las necesidades en salud de los habitantes de la Cabecera y del Municipio en general por lo que deben trasladarse a otros sitios para ser atendidos.

Debido a la situación agravante de falta de alimentos que se vivió en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula a principios del año 2002, se observan aun repercusiones, se ha desarrollado un programa en todo el departamento de Jutiapa, en la cual en el caso del Municipio, las enfermeras/os del Puesto de Salud han pasado de comunidad en comunidad,

quienes hacen una evaluación a todos los niños. De acuerdo con el grado de desnutrición detectado se les da una tarjeta de color. En un caso grave se utiliza el color rojo e indica que el niño debe ser llevado al recién abierto Centro de Recuperación Nutricional situado en la Cabecera Municipal. El Centro Nutricional fue inaugurado el 21 de febrero del año 2002. Los alimentos son proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y es atendido por cuatro enfermeras auxiliares. Un médico del Municipio de El Adelanto viene a revisar a los niños cada ocho días, actualmente se encuentra el estudiante ya mencionado de la USAC, quien realiza su Ejercicio Profesional Supervisado y él es quien supervisa a los niños internos, que en su totalidad son 14. A estos niños se les proporciona los tres tiempos de comida más dos fórmulas una entre cada comida. La dieta consiste básicamente de frijoles, arroz, atol, plátanos, tortillas, queso y crema, basados en el protocolo del Ministerio de Salud. Existen 13 niños, los cuales no pernoctan en el Centro, a ellos únicamente se les proporciona desayuno, almuerzo y fórmulas; una por la mañana y otra por la tarde. El financiamiento para los salarios proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. También se espera que para el año 2003 se inaugure el nuevo Centro de Salud.

En la encuesta realizada los habitantes de todos los centros poblados expresaron que debido a la falta de interés de las autoridades en ampliar los servicios de salud o dar un servicio de calidad, recurren a la hermana República de El Salvador. Se les cuestionó que si al ser guatemaltecos eran atendidos allá y absolutamente todos respondieron que eran atendidos mejor que a los propios originarios.

Existen dos farmacias, una particular y una del Programa PROAM donde expenden medicinas comunes, por lo que para la obtención de medicamentos más específicos deben hacerlo afuera. Estas farmacias son las únicas en todo el Municipio.

Cuadro 22
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Enfermedades más Recurrentes
Año: 2002

Enfermedades	No. de Pacientes	%
Respiratorias	2,119	45
Gastrointestinales	1,695	36
Endémicas	706	15
Dermatológicas	94	2
Dentales	47	1
Transtornos mentales	47	1
Total	4,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de Yupiltepeque.

Las enfermedades más comunes y recurrentes en la población de la Cabecera Municipal son producto de la falta de servicios de agua potable y drenajes, así como de concientización en la población sobre la prevención de algunas enfermedades. Para el año 2002, cinco de cada diez personas sufrieron de enfermedades respiratorias y cuatro de cada diez de enfermedades gastrointestinales. Tal como se pudo constatar por medio de la encuesta los habitantes de la aldea El Amatillo consumen en su alimentación básicamente frijol, maíz y arroz tanto por niños como por adultos, esta es la causa fundamental de que existan graves problemas de desnutrición. El Júcaro es una de las aldeas más desarrolladas del Municipio y la mayor zona ganadera del mismo, su dieta alimenticia es más rica incluye carne con más frecuencia.

Catorce son las comadronas autorizadas en el Municipio de las cuales ocho son activas y las demás ya no ejercen. Además de estas 14 existen otras más, las cuales no tienen una capacitación adecuada.

Existe también un colaborador de malaria cuya base de trabajo es el Municipio de El Adelanto, de allí sale a todas las aldeas del municipio de Yupiltepeque, cuando se escucha de algún brote o cuando lo mandan a llamar.

También en cada aldea del Municipio existe un promotor de salud reproductiva de Asociación Pro Bienestar Familiar –APROFAM-.

El Puesto de Salud de esta localidad fue construido hace ocho años acuden a él más del 60% de la población, otros más viajan a la Cabecera Departamental de Jutiapa. A este puesto de salud acuden también los pobladores de las aldeas, La Perla, La Perlita, Estanzuela, El Amatillo y otros caseríos. Es atendido por un enfermero que atiende la consulta externa.

A pesar de los promotores de APROFAM que trabajan en cada aldea, es alarmante ver la situación de pobreza y la falta de consciencia de la población, se detectó que existen familias con 12, 13, 14 y hasta 15 niños. Esto significa que estas mujeres han estado embarazadas una década de su vida. Lo que deteriora su salud y empobrece cada vez más a la población. Otro fenómeno importante es que la tierra no se multiplica como los niños y si hoy una familia tiene dos manzanas, el día de mañana habrá que partir esa tierra por lo menos dentro la mitad de los hijos y eso es insuficiente para subsistir. Con base en las encuestas se ha determinado que el problema mayor es la religión y el machismo. Sin embargo, existen métodos naturales que es de urgencia nacional reforzar su divulgación ya que en este Municipio se comienza a vivir una explosión demográfica acelerada.

1.5.3 Servicio de agua

En la Cabecera Municipal se cuenta con pozos de captación ubicados en las pozas Mano de León, Regalgar, Las Pilitas, La Ciénega del Chaparrón. El agua llega a las casas por medio de tuberías, que reciben el líquido sin tratamiento de purificación. En aldea El Amatillo no tienen agua, para abastecerse de este recurso los habitantes deben caminar cuatro kilómetros hasta el río El Zaral de aldea Papaturre del municipio de Zapotitlán a un kilómetro de distancia.

Cuadro 23
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua
Año: 2002

Centro Poblado	Chorro Domiciliar %	Nacimientos %	Pozos %	Chorro Comunitario %
Yupiltepeque	96.00	0.00	0.00	4.00
El Amatillo	0.00	0.00	0.00	0.00
Estanzuela	69.00	24.00	7.00	0.00
El Calvario	74.00	9.00	17.00	0.00
El Júcaro	95.00	0.00	5.00	0.00
El Llano	98.00	0.00	2.00	0.00
El Sillón	0.00	48.00	0.00	52.00
Las Brisas	0.00	0.00	0.00	100.00
Las Lajas	100.00	0.00	0.00	0.00
La Perla	89.00	11.00	0.00	0.00
Pueblo Viejo	100.00	0.00	0.00	0.00
S.J. Vista Hermosa	36.00	0.00	64.00	0.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

En la aldea Estanzuela el abastecimiento de agua se realiza por medio de un tanque de captación que se abastece por medio de los riachuelos para luego por bombeo llegar a los chorros domiciliarios. El Comité de Agua de la aldea es el encargado de administrar el abastecimiento. En la aldea El Júcaro el agua la obtuvieron hace ocho años por medio de la perforación de un pozo mecánico y una bomba, la que logra abastecer a casi la totalidad de las familias. En la aldea El Llano solamente tres viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada domiciliar. Dicho servicio llega a los usuarios sin cloración ni tratamiento del vertiente llamado Agua Tibia que se encuentra a una distancia de 1.5 kilómetros. En la aldea El Sillón el abastecimiento de agua, enfrenta su mayor dificultad en esta carencia ya que en verano los nacimientos que los suplen de este líquido se secan totalmente y es imposible obtener agua de esa manera. Existe actualmente un pozo perforado, pero carece de maquinaria para extraer y distribuir el agua.

En la aldea Las Brisas el servicio de agua es abastecido por medio de 16 chorros comunitarios, por donde reciben el líquido sin tratamiento, extraído de los nacimientos Matasano, Aguacate y las Mesas que se encuentran a tres kilómetros de distancia. En la aldea Las Lajas todas las viviendas tienen chorro domiciliar por donde deberían recibir el agua, aunque no todos los vecinos del lugar cuentan con el servicio. En invierno es cuando obtienen el mejor servicio, de lo contrario deben bajar a la aldea El Zapote a conseguir el vital líquido.

En la aldea La Perla se abastecen del líquido proveniente del nacimiento Agua Helada por medio de chorro domiciliar en un 89% y el 11% lo hace de un nacimiento de agua que se encuentra a medio kilómetro de distancia.

En la aldea Pueblo Viejo el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada que llega hasta los chorros domiciliarios por bombeo, por la cual pagan una cuota mensual de Q20.00. En la aldea San José Vista Hermosa cuentan con chorros domiciliarios. También existen pozos comunitarios los que no logran abastecer la necesidad total que se tiene, debido a que se encuentran a 200 metros del centro de la Aldea.

Cuadro 24
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua Potable
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de cobertura de Agua Potable
Yupiltepeque	65
Las Brisas	5
El Llano	46
El Sauce	77
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	3
Pueblo Viejo	100
Aspitia y Caserío Quintanilla	100
Las Lajas	19
El Júcaro	76
Caserío La Perlita	67
La Perla	80
Estanzuela	70
El Amatillo	0
El Calvario	9
Porcentaje promedio de cobertura	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

La situación de la potabilización del agua es muy variable en el Municipio, mientras que en la aldea El Amatillo no poseen el servicio, las aldeas Pueblo Viejo, Aspitia y Caserío Quintanilla, obtienen en un 100% este beneficio.

El porcentaje de cobertura indica que cinco de cada 10 personas tienen a su alcance este indispensable bien, lo cual también es una causa importante de las enfermedades gastrointestinales.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria DEORSA.

Los habitantes del Municipio se han quejado de la alta tasa que se cobra Q8.33 por kilovatio a comparación de Q0.60 a Q2.00 que en promedio se pagan en la ciudad capital.

Cuadro 25
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Energía Eléctrica
Año: 2002

Aldea	% de Servicio de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal	95
Las Brisas	90
El Llano	98
San José Vista Hermosa	98
El Sillón	90
Pueblo Viejo	98
Las Lajas	98
El Júcaro	98
La Perla	95
Estanzuela	96
El Amatillo	98
El Calvario	98
Promedio total	96

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En promedio el Municipio cuenta con una cobertura de 96% en este servicio. En la encuesta realizada se pudo notar que este servicio es irregular, es decir con interrupciones.

1.5.5 Telecomunicaciones

Este servicio se obtiene básicamente por sistema de celular, en el Municipio entra únicamente la señal de Comcel.

Anteriormente los habitantes tenían líneas de TELGUA. Sin embargo, la Comunidad Indígena cobra por el derecho de uso de la propiedad donde se encuentra ubicada la antena y al no querer pagar la empresa este “impuesto” decidió retirarse. Así las personas que ya habían comprado sus líneas se quedaron sin el servicio. GUATEL tiene algunas líneas comunitarias. En el ámbito urbano existen cuatro, en el ámbito rural hay teléfonos en las aldeas El Calvario y El Jícaro.

1.5.6 Sistemas de saneamiento

Según información obtenida el 38% de las viviendas del área urbana del Municipio cuentan con drenajes domiciliarios que salen a flor de tierra y luego desembocan en un río de aguas negras que va a parar a un río donde otras poblaciones se sirven de él. Esto trae como consecuencia una alta recurrencia de enfermedades gastrointestinales, cuya incidencia en el Municipio ocupa el segundo lugar de las enfermedades más comunes.

Como promedio a nivel de Municipio tres de cada diez habitantes tienen acceso a una letrina; sin embargo, el número de personas que utilizan ese servicio aumenta considerablemente en el área urbana como lo es la Cabecera Municipal y la aldea Las Brisas que se encuentra ubicada de forma contigua al casco urbano.

Cuadro 26
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cobertura de Letrinas
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de Cobertura
Yupiltepeque	54
Las Brisas	47
El Llano	0
Caserío El Sauce	15
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	0
Pueblo Viejo	8
Aspitia y Caserío Quintanilla	91
Las Lajas	0
El Júcaro	41
Caserío Las Perlitas	29
La Perla	36
Estanzuela	32
El Amatillo	0
El Calvario	16
Cobertura promedio	25.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En otras comunidades como El Llano, El Sillón, Las Lajas y El Amatillo las personas aún vierten sus desechos fisiológicos al aire libre, esta es una situación alarmante debido al grado de contaminación que genera en cuanto al olor, suciedad y medio ambiente.

En todo el Municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas. Las medidas de higiene en todas las aldeas están por debajo de las expectativas de un nivel de vida aceptable.

1.5.7 Cementerios

Las aldeas Las Brisas, Pueblo Viejo y Las Lajas no tienen cementerio. Estas deben llevar a sus difuntos a la Cabecera Municipal mientras que el resto de aldeas y el casco urbano poseen este servicio.

1.5.8 Sistema de recolección de basura

El Municipio en su totalidad no cuenta con este servicio.

1.5.9 Tratamiento de basura

Según la encuesta realizada, el porcentaje de pobladores que vierten sus desechos en terrenos baldíos equivale a un 73%, quienes la queman un 26%, los que la entierran 0.25% y los que realizan con ella aboneras un 0.75%. Los niños de la escuela El Jícaro realizan actividades ecologistas durante el verano, las cuales consisten en recolectar la basura que se encuentra tirada en la calle principal de la aldea El Jícaro.

1.5.10 Infraestructura de cultura y deportes

Las condiciones para la cultura y deportes en el Municipio son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol. En la aldea el Calvario existe una cancha de fútbol. En la aldea El Jícaro existe un campo de basquetbol. En Las Brisas se encuentra otro campo de fútbol. Esta infraestructura es insuficiente para la niñez y número de adolescentes de la región.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Variable que mide el grado de desarrollo de la actividad productiva, de las cuales se analizarán algunas.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

Estas son incipientes en todo el Municipio y se utiliza básicamente el nivel I y II de tecnología.

1.6.1.1 Beneficios

En el Municipio existen dos Beneficios de café, los cuales están al servicio de los asociados de las cooperativas La Felicidad, R.L. y El Renacimiento 59, R.L. así como también de personas particulares.

1.6.1.2 Silos

El Municipio no cuenta con silos industriales, sino en la mayoría de casas se tiene por lo menos un silo con capacidad de 18 quintales equivalentes a nueve cargas.

1.6.1.3 Centros de acopio

Se cuenta con dos cooperativas dedicadas al acopio de café. Para los otros granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores que se pueden ver a diario por las diferentes aldeas y son éstos quienes fijan los precios. Esto se debe a que muchas personas no cuentan con la capacidad de transportar el producto de su comunidad por no poseer el medio adecuado.

1.6.2 Sistemas de riego

En el Municipio se observan sistemas de riego por goteo en el Caserío Quintanilla, perteneciente a la aldea Las Lajas, en la aldea El Calvario y en la Cabecera municipal de Yupiltepeque. Este sistema de riego es utilizado para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.3 Mercado

En el municipio de Yupiltepeque se encuentra un edificio construido para ser utilizado como mercado, pero nunca se usó y actualmente estas instalaciones son ocupadas por el correo. En todo el Municipio no existe un solo mercado establecido. En el casco urbano enfrente de la iglesia católica se ven de dos a cuatro vendedores de verduras pero el movimiento no es significativo.

1.6.4 Vías de acceso

Existen vías de acceso de terracería que comunican a todos los centros poblados del Municipio, únicamente la carretera que conduce al caserío El Sauce y luego a la aldea Vista Hermosa cuenta en la parte inicial de la misma con pavimento luego este se termina y continua la terracería.

Según los habitantes del Municipio dicen que tanto en verano como en invierno el estado de los caminos es malo, en la época seca por el polvo y en la época de lluvia por el lodo.

1.6.5 Puentes

En el área urbana existen cinco puentes tipo badenes, los cuales cumplen su función. Al igual que los que existen en otras aldeas como El Calvario.

1.6.6 Transporte

Para viajar a Yupiltepeque se puede hacer por medio del transporte la Cubanita, que cuenta con 6 buses; este servicio inicia a las 3:30 de la mañana y pasa cada media hora. La línea Elvira funciona con dos buses de Jerez a la ciudad capital, con escala en Yupiltepeque y Jutiapa. La empresa Escobar que cubre la ruta a Zapotitlán-Guatemala y viceversa. Yupiltepeque carece de una Terminal de buses extra urbanos. La deficiencia del transporte se encuentra en la falta de un servicio de buses pequeños o pickups para movilizarse entre las aldeas. Las personas deben caminar por horas para trasladarse de una comunidad a otra.

1.6.7 Energía eléctrica comercial e industrial

En todas las comunidades existe servicio de luz eléctrica; sin embargo, lo que no es significativo es la actividad comercial y menos la industrial.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La necesidad de encontrar respuestas a intereses comunes lleva a la población a agruparse para ser escuchados y tomados en cuenta. Por lo anterior en la comunidad yupana existen varias agrupaciones para este fin.

1.7.1 Organización social

Dentro de las organizaciones existentes está la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque: “Es un conglomerado de personas unidas por vínculos raciales e intereses comunes, asociados para conservar los bienes que

constituyen el patrimonio de la misma, para la explotación de sus terrenos, intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de los asociados”. “Es una agrupación que surgió en el siglo XVI para tener acceso a la tierra; a partir de la organización comunal y que a pesar de las condiciones de desestructuración que ha habido a nivel nacional se ha mantenido en propiedad comunal, según escritura pública registrada en el Registro General de la Propiedad Inmueble.”¹¹

“Tiene personería jurídica reconocida y sus estatutos aprobados por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de marzo de 1944, a partir de esa fecha se ha extendido y fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones. Esta organización es representada y administrada por una Junta Directiva compuesta por siete miembros, electos en Asamblea General”.¹²

“Todos los condueños, poseedores y usufructuarios de terrenos están sometidos a las disposiciones que establecen los Estatutos de la Comunidad Indígena, asimismo cualquier persona que pretenda adquirir Derechos de Posesión de Terrenos de la Comunidad, tiene que someterse al procedimiento que para el efecto establecen los estatutos, por el contrario las posesiones que adquieran los condueños son ilegales y los extraños consumirían el delito de usurpación de Derechos Reales, estando (los extraños) sujetos a ser lanzados mediante acción judicial, por parte de la Comunidad Indígena”.

“Los condueños poseen diferentes cantidades de terreno, de igual manera usufructúan los extraños, esto en virtud que les han comprado a otros sus derechos, pero éstos de conformidad con los estatutos no pueden disponer o negociar los mismos, sólo con autorización expresa de la Comunidad Indígena.”¹³

¹¹ *Ibíd.* Pág. 120

¹² *Loc. Cit.*.

¹³ *Ibíd.* Pág. 122

Existe un comité pro-mejoramiento del Sector Sur autorizado por Gobernación hace aproximadamente 17 años cuyo principal objetivo es lograr el mejoramiento de vida de los pobladores.

En la aldea El Amatillo también hace 17 años que existe un comité promejoramiento, el cual ha gestionado y logrado la introducción de energía eléctrica, la ampliación de carretera, la construcción de la escuela parvularia y la circulación de la escuela primaria. También cuentan con un comité, el cual trabajan en un Banco Comunal.

En la aldea Estanzuela existen varios comités. Un Comité Promejoramiento el cual tiene 37 años de existir y también un Comité de Agua, el cual se encarga de la administración y mantenimiento del caudal del vital líquido. Las mujeres se encuentran organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir y su principal actividad es la preparación de los desayunos escolares para los alumnos. También existe un Banco Comunal.

En la aldea El Jícara existe un Comité de Desarrollo Local que tiene 12 años de existir, entre sus logros se mencionan: la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria, lámparas para el alumbrado, proyecto de agua por bombeo, construcción del puesto de salud, ampliación del cementerio, construcción de un kiosko, circulación de la escuela con malla metálica y ampliación de la energía eléctrica.

Para la administración del agua se creó un Comité de Agua, además existe una Agrupación de Jóvenes formada desde hace 10 años, la que promueve el deporte.

En la aldea El Llano existe desde 1978 un Comité Promejoramiento, un Comité Pro-mejoramiento de Agua y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. También cuentan con un Comité de Desarrollo Escolar.

Mediante la organización local existente han logrado la introducción de energía eléctrica y la construcción del edificio escolar en el año 1985; así como la introducción de agua en 1980.

En la aldea El Sillón el Comité Promejoramiento existente tiene 67 años, además cuentan con un Comité Católico que tiene 27 años de existencia. A través de su organización local han logrado el apoyo de DICOR (Desarrollo Integral de Comunidades Rurales) con 22 letrinas. El Comité Promejoramiento de la aldea Las Brisas tiene 32 años de existencia, además cuentan con un Sindicato Agrícola Independiente que tiene 12 años.

En la aldea Las Lajas se encuentran organizados localmente en un Comité Promejoramiento. Además de un Comité de Desarrollo Local y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. Las mujeres están organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir.

En la aldea La Perla existe un Comité Promejoramiento desde hace 17 años y un Comité de Agua Potable. Las mujeres están organizadas en Bancos Comunales. En la aldea Pueblo Viejo se encuentran desde el año 1989 organizados en un Comité de Desarrollo Local.

La población de la aldea San José Vista Hermosa se encuentra organizada desde el año 1984 en un Comité Promejoramiento, por medio del cual lograron el apoyo a 30 beneficiarias para el proyecto de “producción de hortalizas” en el año 2000.

Otro ente para el desarrollo es la Asociación de Comunidades Yupanas –AMCY- su naturaleza se define como una entidad privada, apolítica, no religiosa, no lucrativa, de desarrollo social. Está integrada por una Asamblea General, una Junta Directiva, contador y tres comisiones, de Educación, Fiscalización y Proyectos.

1.7.2 Organización productiva

Los agricultores de café de la aldea Las Brisas están organizados en la Cooperativa La Felicidad, R.L., actualmente tiene 43 asociados de las diferentes aldeas del Municipio. Es la entidad encargada de la comercialización del producto desde hace 10 años. También existe otra cooperativa con la misma función de la anterior bajo el nombre de Cooperativa El Renacimiento 59, R.L. ubicada entre el límite de la aldea Estanzuela y el municipio de Jerez. Su nombre se debe a que fue fundada por 59 integrantes. Al igual que la Cooperativa La Felicidad, esta cooperativa agrupa a productores de café. El café que se reúne es clasificado y vendido en su mayoría a la cooperativa Fedecocagua ubicada en la ciudad de Guatemala.

1.7.2.1 Bancos comunales

Por medio del Fondo de Inversión Social –FIS- se trabaja con grupos de mujeres a las cuales se les da un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q800.00 a Q2,000.00. Los cuales deben devolverse completos al cabo de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato. Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Jícaro y El Calvario. Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses. La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, criar pollos, cerdos, sembrar hortalizas, entre otros.

En la aldea La Perla las mujeres fueron capacitadas para hacer embutidos por parte del Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-; por lo que el dinero del capital semilla debería emplearse para la compra de un molino; sin embargo, esto no sucedió, aunque en algunas mujeres todavía persiste la ilusión de concretizar este proyecto. Se encontró también varios casos, en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos lo utilicen en la agricultura.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Instituciones de Gobierno u organizaciones no gubernamentales y algunas entidades privadas que dan apoyo al Municipio para incrementar su desarrollo económico y social, a través de los proyectos que se gestionan por medio de éstas.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades de gobierno que se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician al Municipio en lo económico y social.

1.8.1.1 Fondo de Inversión Social –FIS-

Entidad gubernamental que tiene como finalidad ejecutar proyectos de infraestructura que contribuyen al desarrollo del municipio de Yupiltepeque. Entre los proyectos que se han realizado se encuentran la construcción del Centro de Salud, actualmente en su etapa final, viveros de hortalizas, dos aulas en la aldea Estanzuela donde se imparte la educación parvularia, viveros de café y estufas mejoradas.

1.8.1.2 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR-

Es una institución que propicia y consolida el proceso de organización social de la población rural, la cual capacita para la identificación, gestión, ejecución y seguimiento de sus proyectos productivos, sociales y de infraestructura que coadyuvan al proceso de desarrollo comunitario. Entre los proyectos promovidos se mencionan: letrización, capacitación para proyecto de hortalizas y semilleros de café donde las beneficiarias directas son mujeres.

1.8.1.3 Municipalidad de Yupiltepeque

Es una institución administrativa que le compete promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y la prestación de los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las

necesidades y aspiraciones del Municipio, legislada por el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, cuyo objetivo es la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

1.8.1.4 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural

Es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo; su objetivo es organizar, coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Dentro de sus principales funciones están las de apoyar a las municipalidades del departamento, en el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios y velar por el cumplimiento de sus cometidos; así como formular, dar seguimiento, verificar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, con el compromiso de tomar en consideración los planes de los municipios. Se encuentran regidos por el Decreto 11-2002.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-

Son entidades no gubernamentales que brindan su apoyo al Municipio en cuanto a gestión y promoción de proyectos para el desarrollo de las comunidades del municipio de Yupiltepeque.

1.8.2.1 Visión Mundial

Durante el período 1983 –1990 colaboró con la construcción de la casa comunal, una cancha de básquetbol y mejoramiento de 25 viviendas.

1.8.2.2 Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-

El contrato suscrito con PNUD, por medio del cual se apoya al Centro de Recuperación Nutricional hasta finales del año 2002. A partir de enero del año 2003 este ente proveerá de los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro.

1.8.2.3 Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala –MINUGUA
La cooperación principal de este organismo internacional se ha centrado en dar capacitación a la Comunidad Indígena para capacitar a futuros líderes de todas las comunidades.

1.8.2.4 Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-

Es la institución que promueve un proyecto de carácter educativo y formativo, que pretende capacitar, organizar e incidir social y políticamente en el ámbito local, principalmente en su fase inicial en las municipalidades, con políticas públicas, para hacer más visible al sector infanto-juvenil, abrir espacios de participación a través de distintas acciones para que ellos mismos se constituyan en protagonistas, que beneficien directamente a los niños, niñas, jóvenes, pero principalmente a la población en riesgo social.

1.8.2.5 Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-

Sus siglas significan Asociación Municipal de Comunidades Yupanas agrupa a líderes comunitarios de todas las aldeas con el afán de encontrar una solución a las problemáticas de índoles diversas.

Para el año 2003 tienen contemplado aumentar la producción de loroco, implementar un centro de acopio e iniciar un agroservicio.

1.8.2.6 Entidades varias

Entidades como Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-; Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA-; Fundación para el Desarrollo Del Sur Oriente de Guatemala –FUNDESOR-, Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- han colaborado con la Comunidad Indígena de Yupiltepeque en cuanto al fortalecimiento de las comunidades, democracia, cursos de capacitación, derechos de la mujer y valorización de sus raíces.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial en el Municipio tiene un grado de desarrollo incipiente. Se basa fundamentalmente en el modo de producción capitalista, es decir, libre comercio y libertad de transacción.

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan un capital que no llega a los Q5,000.00 y con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q400.00 sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos del Municipio. Debido a que los principales cultivos del Municipio son el maíz y frijol, su dieta diaria está constituida básicamente por estos. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportados en su mayoría a otros municipios.

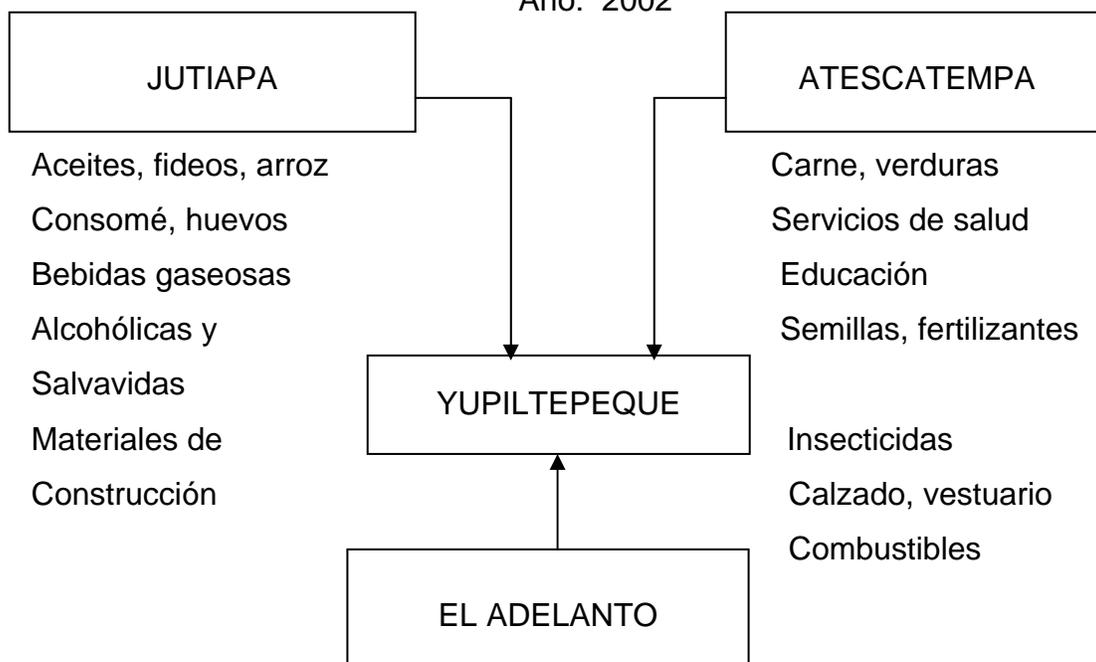
1.9.1 Principales productos de importación del Municipio

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, variedades de boquitas (tortrix, cheetos) provenientes tanto de la Cabecera Departamental como de El Salvador.

Los insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, funguicidas y abonos, constituyen un rubro importante en la importación del Municipio para llevar a cabo la producción agrícola.

En la rama de la construcción en el Municipio no existe ninguna venta de materiales, éstos deben traerse de la Cabecera Departamental o por la cercanía con el municipio El Adelanto.

Gráfica 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Importación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

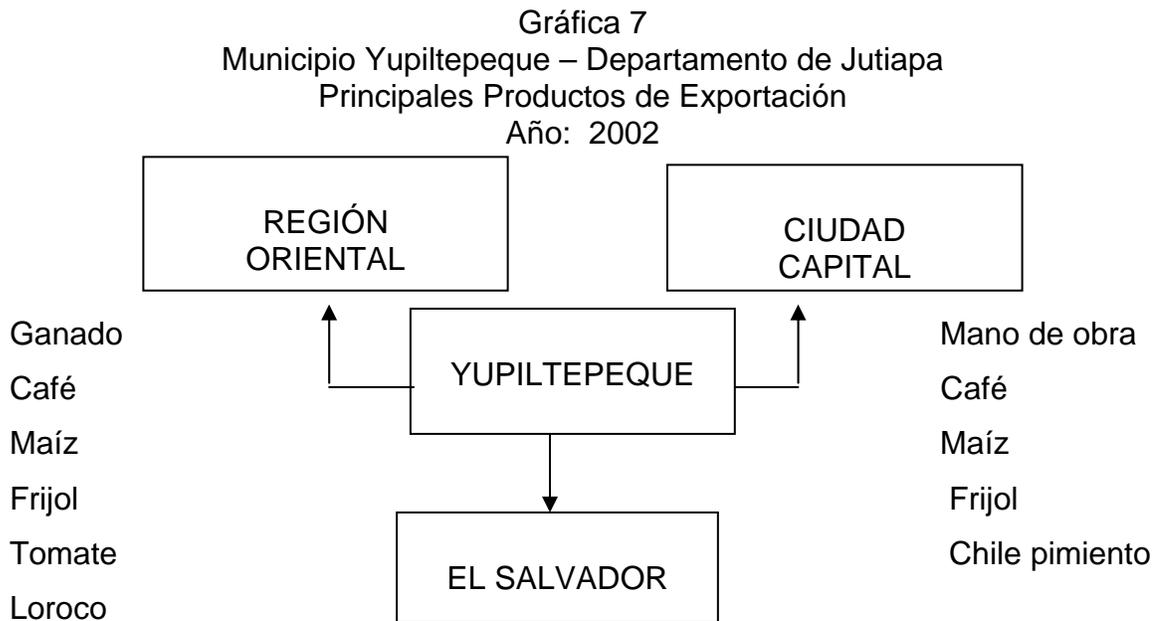
1.9.2 Principales productos de exportación del Municipio

La producción principal es generada, fundamentalmente por dos actividades productivas: agrícola y pecuaria.

Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café. Entre los productos no tradicionales que el Municipio exporta a una escala muy baja se encuentra el loroco, tomate, chile pimiento y próximamente la papaya hawaiana que se produce muy bien en la localidad.

Pese a la baja internacional del precio del café, existen todavía muchos productores que se dedican a este cultivo y es en las dos cooperativas del Municipio donde acopian el producto y lo envían a la capital.

Otro rubro dentro del flujo comercial de exportación es la actividad pecuaria a menor escala que la agrícola.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta el estudio de la estructura agraria del municipio de Yupiltepeque, así como las actividades económicas productivas que realizan los habitantes del lugar.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En las monografías consultadas y en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) se indica que el Municipio consta de 36 Km². Al consultar las copias de constitución de la finca en donde está asentado el Municipio se hace constar que cuenta con 129 caballerías y 44 manzanas, esto equivale a casi 58 Km², por lo que se decidió investigar que había pasado con los otros kilómetros, al no haber respuesta por parte de la Comunidad Indígena, ente encargado de la administración de la tierra, se indagó y se obtuvo la información de que anteriormente hubo un conflicto agrario con los habitantes del Municipio de El Adelanto y los yupanos decidieron dejar la situación como estaba. Sin embargo, en las escrituras de la finca no aparece este cambio.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

La tierra es el factor de la producción indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria. La tenencia de la tierra se utiliza para expresar las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la misma. En cuanto a la concentración de la tierra se determinó a través de las encuestas realizadas en el Municipio.

2.1.1.1 Tenencia de la tierra

“La propiedad comunal data según conocimiento de los habitantes desde el dos de agosto de 1664, de acuerdo con las escrituras que tienen en su poder desde la fecha en mención, cuando se efectuó la primera compra al Rey Juan Carlos V

de España, por parte de los primeros pobladores indígenas, para la constitución del pueblo de Yupiltepeque.¹⁴ El 12 de agosto de 1879 el gobierno de Justo Rufino Barrios efectuó la segunda compra, con la cual se formaron las aldeas El Jícaro, Estanzuela y El Amatillo, que después de la guerra del Totoposte en 1906, fueron pobladas estas aldeas por personas provenientes de Jalapa y Jutiapa que participaron en dicha guerra. La primera fracción que data de tiempos de la colonia la llevaron a cabo las cofradías San Nicolás, Santa Cruz, San Juan y la Virgen de Concepción, organización local de esa época, para lo cual debieron vender el ganado de su propiedad. Esta porción de tierra es la que hoy integran las aldeas: Pueblo viejo, El Sillón, Las Brisas, El Tetunte (ahora San José Vista Hermosa), El Sauce, El Llano, El Calvario, Las Lajas y La Perla. El 22 de abril de 1881 se obtuvo un solo título que une las dos fracciones, hacen un total de 129 caballerías, 44 manzanas y 9,916 varas cuadradas, registrado en 1910 y asentado en el Registro de la Propiedad Inmueble.

La tenencia de la tierra está distribuida en 98% de propiedad comunal y el restante 2% es propiedad privada. Para los efectos legales y de acuerdo a los Estatutos de la Comunidad se consideran tres categorías: La primera Colectivo-propietario es el conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda Condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos, por ello pagan la cuota respectiva y pasan a ser parte de la Comunidad Indígena y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios. Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, solo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena. Cualquier persona que quiere adquirir derecho a terrenos de la Comunidad debe de someterse a los procedimientos que establecen los estatutos de la Comunidad Indígena.

¹⁴ FUNDESOR. Op. Cit. Pág.6

Con base a los datos de la encuesta se pudo determinar que el 23% de la superficie la trabajan en usufructo. Los pobladores del Municipio no conocen esta forma de trabajo como usufructo, sino como “en compañía”, se refiere a que quien no posee terreno propio, acuerda con el dueño de los terrenos efectuar todos los trabajos de agricultura y el dueño debe aportar insumos y el terreno, al recoger la cosecha ambos la comparten en partes iguales.

Cuadro 27
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		Propia Superficie	En Compañía Superficie
	Fincas	Superficie		
Microfinca (1 cda. – menos 1 mz)	1,575	765	589	175.95
Subfamiliar (1mz – menos 10 mz)	490	1,292	995	297.16
Familiar (10 mz – menos 64 mz)	230	4,079	3,141	938.17
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	458	136.85
Multifamiliar Grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	2,302	6,731	5,183	1,548.13

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El Municipio cuenta con la particularidad de que la mayoría de los propietarios son de municipios vecinos y los lugareños deben trabajar en compañía para poder proveerse de los insumos básicos. La aldea La Perla tiene un único propietario y todos sus pobladores laboran en la modalidad de compañía.

2.1.1.2 Concentración de la tierra

Al igual que en el resto del país el Municipio en estudio muestra un alto índice de concentración de la tierra. La mayor proporción de tierra 4,079 manzanas, se encuentra en propiedad de 230 familias que poseen una finca familiar, correspondiéndole a cada una un promedio de 18 manzanas por familia. El mismo patrón se repite en las fincas multifamiliares donde 595 manzanas son propiedad de siete familias, esto representa aún más la concentración de este recurso, ya que a cada familia le corresponde un promedio de 85 manzanas. Esto es resultado de la política implementada por la Comunidad Indígena.

Mientras que en las microfincas se concentran el mayor número de familias y el menor de tierra, correspondiéndole a cada familia media manzana en promedio, lo que les permite únicamente tener su vivienda y cultivar maíz para su subsistencia; aunque a veces lo que cosechan no es suficiente para las numerosas familias que allí habitan.

Cuadro 28
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		EPS 2002	
	Fincas	Superficie	No.	Superficie
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	196	95	1575	765
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	828	2,183	490	1,292
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	100	1,773	230	4,079
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	2	170	7	595
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	1,126	2,040	2,302	6,731

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al efectuar el análisis del cuadro anterior, se observa la profunda desigualdad del medio de producción más importante del Municipio, debido a que el 60 por ciento de la tierra total se encuentra distribuida entre el 9% de la población.

El coeficiente de Gini permite medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra. Para esto se utilizarán los datos que se describen a continuación.

Cuadro 29
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		% Fcas	% Superf	X	Y	X (Y1)	Y (X1)
	No.	Superficie			Fincas Acum	Super Acum		
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	68.42	11.37	68.42	11.37		
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	21.29	19.19	89.70	30.56	2,090.88	1,019.52
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	9.99	60.60	99.70	91.16	8,177.50	3,046.72
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	0.30	8.84	100.00	100.00	9,969.59	9,116.03
Total	2,302	6,731	100.00	100.00			20,237.97	13,182.27

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Simbología

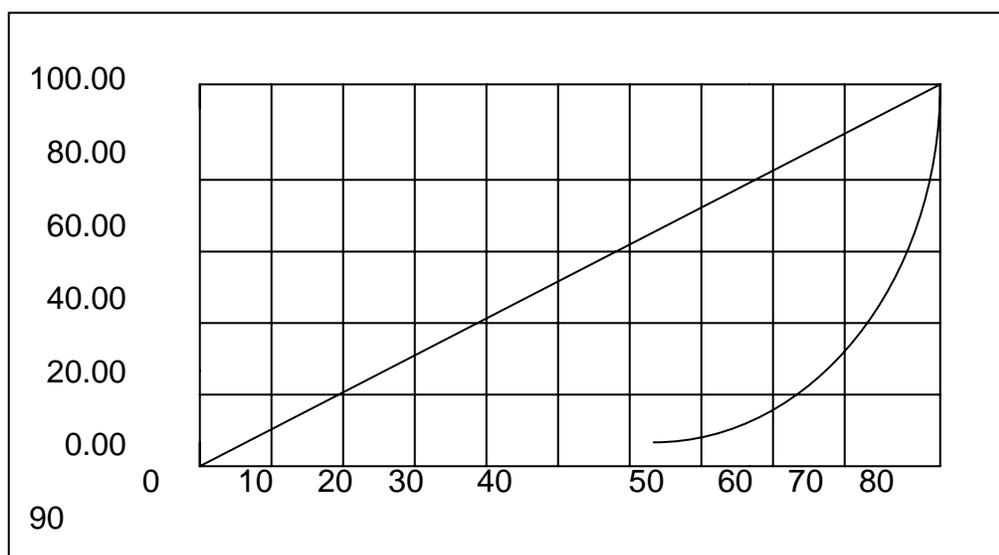
$$X1 = \% \text{ acumulado fincas} \quad IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100}$$

$$Y1 = \% \text{ acumulado superficie} \quad 100$$

$$IG = \frac{20,237.97 - 13,182.27}{100} = \frac{7,055.70}{100} = 70.56$$

El índice obtenido de 70.56 indica que existe una alta concentración de la tierra en el Municipio. También se puede apreciar gráficamente, la desigual e injusta distribución por medio de la curva de Lorenz, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la gravedad del fenómeno.

Gráfica 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La ordenada en el origen (X) representa el porcentaje acumulado de fincas y la abcisa (Y) equivale al porcentaje acumulado de la superficie.

Como se aprecia en la gráfica los patrones de acumulación, crecimiento y relaciones de producción en el agro, no han experimentado transformaciones de fondo que las que han regido desde principios del siglo XX, cuando el país se vinculó a la economía internacional por medio de la producción de café y otros productos agro exportables.

2.1.2 Uso actual de los suelos y potencial productivo

Se refiere a la utilización del suelo y el aprovechamiento del mismo, el cual dependerá de condiciones fisiográficas, climáticas y de factores económicos que influyen en el nivel de tecnología que se aplique.

2.1.2.1 Uso actual de los suelos

Como puede apreciarse un 84.64% de los suelos son utilizados para la explotación agrícola y un 15.10% es destinado a la actividad pecuaria. Aunque la información obtenida indica que lo ideal es una manzana por cabeza de ganado, se ha encontrado que usualmente en una manzana se encuentran de dos a tres cabezas. En la actividad forestal existe únicamente un 0.26% de extensión, lo que muestra claramente la deforestación que existe en el lugar.

Cuadro 30
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Uso Actual de los Suelos
Comparación Censo 1979 – EPS 2002
Año: 2002

	Censo 1979		Muestra 2002	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	5,121	69.39	1,271	84.64
Pecuaria	1,995	27.03	230	15.10
Forestal	264	3.58	4	0.26
Total	7,380	100.00	1,505	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, III Censo Agropecuario 1979.

El uso del suelo para la actividad pecuaria de este Municipio ha disminuido, según relatan en el pueblo los cuatreros bien organizados se llevan el ganado del Municipio, lo cual ha provocado el desinterés en dedicarse a esta actividad. La actividad forestal de acuerdo con lo descrito en el apartado de Bosques está por incrementarse debido al incentivo que el INAB proporciona, tal como puede apreciarse el porcentaje de manzanas utilizado ha disminuido en un 3.32%.

2.1.2.2 Uso potencial de los suelos

Es considerado como la capacidad de producción que tiene el suelo, es determinado por sus características edafológicas, fisiográficas y climáticas.

Según datos proporcionados por la Dirección General de Bosques DIGEBOS, Yupiltepé que cuenta con 15.20 hectáreas, que representan el 34.67% de la cuenca de suelo Clase C (III), el cual está distribuido con pendientes que varían de 0-16% de desnivel. Estos son suelos que tienen una baja productividad, debido a limitaciones severas que reducen la selección de plantas, varían entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros con una clase textural de fina a mediana.

Este suelo tiene vocación tanto para el uso agrícola como pecuario, esta clase puede cultivarse intensivamente con hortalizas, frutales, pastos, praderas y otros, requiere prácticas moderadas para prevenir su deterioro. Asimismo este Municipio cuenta con 28.64 hectáreas equivalentes al 65.33% de un suelo Clase G (VII), el cual tiene limitaciones muy severas, no son aptos para cultivos, son muy poco profundos con menos de 25 centímetros de profundidad efectiva. El uso de estos suelos está restringido a pastos, bosques o vida silvestre.

2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

La actividad económica productiva del Municipio se desarrolla con producción agrícola, pecuaria y artesanal.

2.2.1 Agrícola

Este sector es de mayor importancia debido a que el Municipio es caracterizado como eminentemente agrícola, debido a las características con las que cuentan sus suelos. La superficie total cultivada de los principales productos agrícolas representa el 84.64%, de la cual un 40% es utilizada para el cultivo de maíz, otro 40% para el cultivo de frijol y el 4.64% restante para el sorgo y café.

En el cultivo de maíz en el estrato microfinca se obtiene 25 quintales por manzana y en las fincas subfamiliares 45 para una producción total por cosecha de 27,245 en un total de 613 manzanas.

De acuerdo con la muestra 606 manzanas son sembradas con frijol. Cada manzana en la microfinca produce 16 quintales, mientras que en la subfamiliar debido a la tecnología aplicada se obtienen 23, para una cosecha en ambos estratos de 13,819 quintales.

2.2.2 Pecuaria

Ésta se concentra básicamente en la crianza de ganado bovino, para autoconsumo se puede mencionar la crianza de porcinos y aves de corral así como la producción de leche.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que el 14.75% de la tierra es utilizada para el desarrollo de la actividad ganadera. En cuanto al número y valor de las cabezas de ganado se estableció la existencia de un número de 348 cabezas. Se determinó que la producción avícola en el Municipio se desarrolla en su mayor parte a nivel domiciliario y debido a la falta de recursos para tomar las medidas adecuadas de mantenimiento; es decir, vacunas, concentrado, las familias prefieren tener pocas unidades porque de lo contrario con las plagas se pierde todo el capital invertido en esta actividad. Se realiza con carácter informal, como parte de los oficios domésticos.

Se presenta en el siguiente cuadro el resumen de la actividad pecuaria.

Cuadro 31
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Según Estrato
Sector Pecuario, Ganado Bovino
Año: 2002

Estrato	Unidades Económicas	%	Cabezas Ganado Existentes	%	Manzanas Utilizadas
Subfamiliares	27	51	178	52	120
Familiares	7	48	170	48	110
Total	34	100	348	100	230

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al analizar el cuadro se observa que en las fincas subfamiliares predomina esta actividad con relación a las fincas familiares, esto se debe a que cuentan con mayor cantidad de tierra y poseen el 51% del total de existencias de cabezas de ganado y el 52% del total de manzanas de terrenos disponibles para mantener el ganado los valores de los inventarios son los siguientes: Fincas subfamiliares Q513,000.00 y las fincas familiares Q562,000.00.

2.2.3 Artesanal

Es muy poca la mano de obra capacitada en el Municipio que realiza esta actividad. Entre las principales tenemos panadería, herrería y en menor escala la sastrería. Esta actividad se realiza en pequeños talleres dentro de su misma casa de habitación. La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con ayuda de un familiar, estos son en su mayoría el padre y demás miembros del núcleo familiar.

El sector artesanal representa únicamente el 3% del valor total de la producción, esto indica su poca participación en la generación de ingresos para el Municipio. Por el ámbito y la economía informal en que se encuentran no tienen oportunidad a obtener créditos bancarios que contribuyan al desarrollo de sus pequeños talleres, por carecer de garantías bancarias.

A continuación se presenta el resumen de actividades artesanales:

Cuadro 32
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Sector Artesanal
(Cifras en quetzales)
Año: 2002

Actividad	Productos	Producción Anual	Valor Unitario	Valor Total
Panadería	Pan	13,961,250	0.25	3,490,312.50
	Subtotal			3,490,312.50
Herrería	Balcones	368	240	88,320.00
	Puertas	280	500	140,000.00
	Ventanas	368	200	73,600.00
	Subtotal			301,920.00
Sastrería	Pantalones	576	125	72,000.00
	Subtotal			72,000.00
Total				3,864,232.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se muestra en el cuadro anterior que la panadería ocupa el 90% del valor de la producción artesanal encontrada en el Municipio, esto se debe a que el pan es consumido diariamente y forma parte de la dieta alimenticia de los pobladores. La herrería ocupa el segundo lugar con el 8%, la razón es que hay demanda en la adquisición de puertas, ventanas y balcones y por último se encuentra la sastrería con el 2%.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen general de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales del Municipio:

Cuadro 33
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Agrícola, Pecuaria y Artesanal
(Cifras en quetzales)
Año: 2002

Actividad	Productos	Valor Total de Producción	Porcentaje
Agrícola		4,632,775.00	49
	Maíz	1,362,250.00	
	Frijol	3,109,275.00	
	Sorgo	26,250.00	
	Café	135,000.00	
Pecuaria		1,075,000.00	11
	Ganado	1,075,000.00	
Artesanal		3,864,232.50	40
	Panadería	3,490,312.50	
	Herrería	301,920.00	
	Sastrería	72,000.00	
Total		9,572,007.50	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se muestra en el cuadro anterior que los porcentajes de mayor participación dentro de las actividades económicas del Municipio corresponden a la actividad agrícola que incluye dentro de otros sorgo y café. Asimismo, a la actividad artesanal y al sector pecuario le corresponde el menor porcentaje de participación.

2.2.4 Comercio y servicios

Este sector tiene una participación de 3.51% que representa Q348,130.47 del valor total de la producción del Municipio que se refleja en el Cuadro 12 del Capítulo I; las actividades más significativas se describen a continuación:

2.2.4.1 Banca

Frente al edificio municipal se encuentra ubicada una agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, la cual opera desde hace dos años; cuya visión es ocupar en el área rural la posición de banco líder en el financiamiento del desarrollo del país, a través de los centros financieros que ofrezcan un conjunto de productos que satisfagan las necesidades de sus clientes, con rentabilidad justa y con función social. Es una entidad bancaria guatemalteca de capital multisectorial con servicios de banca universal y cobertura nacional, dirigida preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario-propietario de la micro, pequeña y mediana empresa.

2.2.4.2 Comunicaciones

Son indispensables para el desarrollo de una comunidad, permiten acercar a las personas y ahorrar recursos. El Municipio cuenta únicamente con la señal de Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima -COMCEL-, la cual es una empresa pionera en brindar servicios de comunicación y líder en el mercado. Con 13 años de presencia en el mercado de Guatemala, es una empresa multinacional formada con capital local y extranjero, cuya Casa Matriz está en Luxemburgo, República de Alemania. A la fecha es la única que paga la cuota a la Comunidad Indígena de Yupiltepéque por la antena emisora de la señal que se ubica en el Cerro El Fortín, aldea Pueblo Viejo. El acceso económico a los teléfonos celulares en las Aldeas es escaso, mientras que en la Cabecera Municipal el uso de estos aparatos es más común, no se determinó con exactitud el número de familias que poseían un aparato móvil ya que al hacer la pregunta, algunas personas se negaron a dar información. El Municipio cuenta con antenas de transmisión de las empresas de comunicación celular como Telefónica y PCS; sin embargo, estas han dejado de operar en la zona por la cuota que la Comunidad Indígena solicita por el usufructo del terreno donde se encuentra la infraestructura de estas.

Existen seis teléfonos comunitarios. Anteriormente GUATEL proporcionaba el servicio domiciliario, pero ahora por el alto costo que representa el mantenimiento de cada poste del tendido alámbrico, ésta se retiró del Municipio, dejándolos casi incomunicados.

2.2.4.3 Correos

La empresa canadiense International Postal Service, -IPS- empresa que desde 1998 opera El Correo, brinda este servicio. Ésta es atendida únicamente por un empleado, quien debe recibir la correspondencia y entregarla directamente al usuario. Para cumplir con este objetivo y no desatender la oficina, envía los documentos recibidos por medio de las personas de las aldeas que realizan alguna gestión en la Cabecera Municipal.

2.2.4.4 Otros servicios

En el sector comercio la actividad es aún incipiente y poco significativa en comparación con los municipios vecinos, debido a la escasa infraestructura y por ser un municipio de índole rural. A continuación se presenta un resumen de los diferentes tipos de comercio que existen en el Municipio.

Cuadro 34
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Comercios
Año: 2002

Comercios	Cantidad
Tiendas y/o abarroterías	21
Molinos de nixtamal	9
Zapaterías	1
Farmacias	2
Academia de mecanografía	1
Mueblería y venta de electrodomésticos	1
Total	35

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En las tiendas venden productos básicos, la mayoría de los mismos son de origen salvadoreño debido a la distancia y porque algunas empresas salvadoreñas las surten mejor que las guatemaltecas, la mayor parte de estos negocios manejan poco capital, esto puede observarse en el escaso surtido de mercadería que manejan en su inventario.

El molino de nixtamal es básico para la región porque es donde se muele el maíz para hacer las tortillas y tamales, existe al menos uno en cada aldea.

La zapatería es de un pequeño productor, quien tiene el taller en su casa y trabaja con cuero, emplea ocasionalmente un ayudante, al que contrata cuando la demanda sube, sin embargo esto no es muy frecuente.

Una farmacia está localizada en la Cabecera Municipal y otra en la aldea El Amatillo. La primera es una farmacia que se identifica con el nombre de El Pueblo, en la que tienen a la venta productos genéricos, la segunda un negocio mucho más pequeño en el cual tienen disponible básicamente productos para primeros auxilios y para contrarrestar algunos desórdenes digestivos.

La academia de mecanografía se encuentra en la Cabecera Municipal y atiende privadamente a los estudiantes de todas las aldeas que se movilizan hacia el Instituto de Educación Básica.

A un costado del parque central de la Cabecera se encuentra el único almacén de todo el Municipio, por eso fue definido como mueblería y venta de electrodomésticos, aunque también satisfaga a otro tipo de compradores, como aquellos que van en búsqueda de artículos plásticos para el hogar.

En cuanto a servicios profesionales existen únicamente una clínica odontológica y dos médicas.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero guatemalteco es un sistema que gira alrededor de un banco central, se compone de tres sectores importantes que son: La Banca Central, instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

La Banca Central

“Las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública. Dirigirá este sistema, la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se regirá por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria.”¹⁵

Instituciones bancarias

Son empresas cuya función básica es servir de intermediarios en el crédito, captan recursos ajenos colocándolos en los diversos sectores que los demandan.

Otras instituciones financieras

Se refiere a aquellas instituciones que, sin tener el carácter de instituciones bancarias, participan en la transferencia de fondos, como almacenes generales de depósito y las compañías de seguros y fianzas.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En relación al conocimiento de las actividades monetarias y bancarias de Guatemala, es importante hacer mención a la parte histórica que se refiere al

¹⁵ Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 132, Pág. 28

régimen republicano, iniciado con la independencia de España el 15 de septiembre de 1821, durante ese período principian a plasmarse gradualmente las Instituciones con que se cuenta para regular el funcionamiento de la economía monetaria. Este es un proceso muy lento y precario, particularmente desde la emancipación política hasta que termina el gobierno de los 30 años, constituido por los regímenes conservadores del General Carrera y el Mariscal Cerna.

Luego viene el período de la Reforma Liberal de 1871 que protagonizan: Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, en el cual se realizan cambios fundamentales en nuestra patria, particularmente de carácter político y económico.

La reforma de los años 1924 y 1926 fue una transformación fundamental del sistema monetario y entre otros méritos sobresalientes tiene el de haber terminado con un largo y caótico período de inestabilidad monetaria, ya que fue durante el gobierno del General José María Orellana que se constituyó el Quetzal como moneda nacional y se sentaron los cimientos para el funcionamiento de un sistema bancario dirigido por el banco central.

Después de esto se dio origen a la última reforma monetaria y bancaria de trascendencia realizada en Guatemala durante los años 1945 y 1946, pues fue en el gobierno del Doctor Juan José Arevalo que se fundó el Banco de Guatemala y se adecuó el sistema monetario a los estándares que la comunidad internacional adoptó en la posguerra mundial.

Actualmente derivado de la modernización financiera, de los problemas en el sistema financiero (quiebra o insolvencia de Bancos y otras instituciones financieras), las presiones de los Organismos Internacionales, se aprobaron nuevas leyes financieras como: Decreto No. 04-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros con vigencia a

partir del uno de marzo de 2002; este deroga el Decreto No. 315 que estaba vigente desde 1946, el cual ya no respondía a las necesidades de desarrollo del sistema bancario.

Su vigencia duró solo tres meses, al ser derogado por el Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros con vigencia a partir del uno de junio de 2002, el cual establece un nuevo marco regulatorio bancario moderno y competitivo que brinde certeza a los diversos agentes económicos.

3.1.1 Financiamiento

En el proceso de la producción no se puede pensar a nivel financiero enfocándolo únicamente a elementos del costo de producción (materia prima, mano de obra) en su forma física y material, sino que se tiene que pensar como se va a financiar la producción y como se van a asignar las cantidades de dinero que lleguen a la empresa con ese fin.

El financiamiento se define de la siguiente manera: “Aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación.”¹⁶

3.1.2 Crédito

Palabra que se deriva del latín Creditum, que significa creer, tener fe, fiar, confiar, depositar confianza en alguien o en algo, así se puede definir el crédito como la capacidad para obtener el uso de dinero, terrenos y servicios de otra persona o institución a cambio de una promesa de devolverlo a un plazo determinado, se reconoce por tal servicio el pago adicional en porcentaje de crédito o interés.

¹⁶ Cholvis, Francisco. Diccionario de Contabilidad. Buenos Aires. Ediciones Leconex. Cuarta edición, 1970. Pág. 237

3.1.2.1 Agrícola

El consumidor requiere de este crédito para cubrir sus necesidades originadas de actividades agropecuarias; por lo general, el crédito agrícola es solicitado para adquirir insumos, por lo que el plazo y la forma de pago dependen de la comercialización de sus productos.

El crédito agrícola por su finalidad se puede clasificar de la siguiente manera:

3.1.2.1.1 De avío

Este crédito es concedido para la preparación de la tierra, siembra, cultivo y recolección de cosechas de productos agrícolas.

3.1.2.1.2 Refaccionario

Es el destinado para la adquisición de maquinaria, vehículos, equipo e infraestructura, con fines agrícolas.

3.1.2.2 Pecuario

El crédito pecuario, como parte del crédito bancario en general, permite a este sector de la economía, satisfacer sus necesidades en cuanto a la compra de ganado, insumos, pago de jornales y demás gastos necesarios para llevar a cabo sus operaciones, así como para el incremento, tecnificación del proceso productivo y comercialización de sus productos. Para la compra de aves de corral, para engorde, vacunas, medicinas y concentrados, se utiliza el crédito de avío. El crédito refaccionario es el que se destina para la construcción de galeras, comederos, bebederos y compra de aves de postura.

3.1.2.3 Artesanal

El financiamiento de este sector sería conveniente, con el propósito de diversificar la producción rural y en consecuencia la ocupación de la población dentro del tiempo que no ocupa en labores agropecuarias, con el fin de una mayor generación de ingresos familiares.

3.1.3 Objetivos del crédito

- Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizadas con eficiencia y rendimiento.
- El financiamiento bancario como complemento de los recursos propios del productor, permite la explotación más adecuada de la actividad de la empresa y fortalece su proceso productivo.
- Constituye una fuente de fondos que sufraga las necesidades financieras de una empresa, ya sea presentes o bien es potencial para la expansión de la industria.

3.1.4 Importancia del crédito

El crédito bancario en la actualidad se ha convertido en un instrumento indispensable para el desarrollo económico del país, se toma en cuenta que el financiamiento que se obtiene de estas instituciones para satisfacer necesidades de capital, es la fuente de financiamiento más cercana y accesible de que disponen los sectores productivos para desarrollarse económica y socialmente.

3.1.5 Clasificación del crédito

Define los diferentes tipos de financiamiento que existen:

3.1.5.1 Por su destino

Esta clasificación es de acuerdo al uso que se les da a los recursos provenientes de un crédito y pueden ser:

3.1.5.1.1 Comercial

El objeto del crédito comercial ya no es la producción directa, sino el comercio de los productos.

Su importancia radica en que soluciona los problemas que afectan al productor una vez tiene los productos elaborados y busca el comprador para los mismos.

3.1.5.1.2 Producción

Está destinado al financiamiento de actividades industriales y agropecuarias, se utiliza para la compra de semillas, materias primas, pago de mano de obra, levantado de cosechas, compra de maquinaria, instalaciones o montaje de plantas y construcciones.

3.1.5.1.3 Servicios

Es el financiamiento que se otorga al llamado sector terciario de la economía; incluye todas aquellas actividades no productivas, pero necesarias para el funcionamiento de la economía. Algunas ramas del sector servicios son: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios de educación.

3.1.5.1.4 Consumo

Es el que se destina a financiar gastos personales del usuario del crédito, como menaje de casa, pago de gastos médicos y financiamiento de viajes.

3.1.5.1.5 Agrícola

Es el que se otorga para la preparación de la tierra, siembra y cosecha de diversos cultivos, tradicionales y no tradicionales destinados al consumo interno o externo.

3.1.5.2 Por su finalidad

Son los utilizados para financiar el inicio de cualquier proyecto y se describen a continuación:

3.1.5.2.1 Inversión en capital de trabajo

Es la cantidad de dinero que se necesita para iniciar a operar el proyecto, en tanto éste empieza a percibir ingresos.

Son los recursos económicos que se utilizarán en la empresa para atender las operaciones de producción, distribución y venta de los productos, se debe mantener fondos para la adquisición de materias primas y pago de mano de obra.

3.1.5.2.2. Inversión fija

Es el conjunto de bienes (maquinaria, equipo, edificios y terrenos) que no son motivo de transacciones corrientes por parte de la empresa. Es decir, que es el desembolso que tiene que hacer el empresario en el equipamiento e instalación de la empresa.

3.1.5.3 Por su garantía

Los créditos pueden ser: Fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

3.1.5.3.1 Fiduciarios

Este tipo de financiamiento consiste en que una o más personas ya sea individuales o jurídicas, se comprometen a ser fiadores y codeudores, solidarios y mancomunados de una obligación crediticia, en respaldo a otra persona individual o jurídica que asume la obligación directamente. Se garantiza únicamente con la firma de los que participan en el contrato respectivo.

En algunos casos los bancos aceptan como garantía la firma de la entidad deudora, en el caso de las personas jurídicas cuando estas gozan de suficiente credibilidad para atender sus compromisos con terceros.

3.1.5.3.2 Prendarios

Son los que se conceden con garantía de bienes muebles: acciones, bonos, vehículos, maquinaria agrícola e industrial, o bien cosechas a obtener, los cuales se dan en prenda a la entidad que confiere el crédito. Al igual que el financiamiento hipotecario, cada institución de acuerdo a sus políticas aplicará el porcentaje establecido sobre el valor de cada bien mueble.

3.1.5.3.3 Hipotecarios

Estos créditos están respaldados por bienes inmuebles: terrenos, viviendas y edificios, los cuales se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito y proporcionan recursos para inversiones de largo plazo. Según la política de cada institución, pueden otorgar más del 50% del valor del bien inmueble a gravar. Es necesario que adicional a los documentos que se solicitan tanto para persona individual como jurídica, se agregue un avalúo, que es una valuación del bien realizada por una persona o entidad calificada para tal fin. Con base a dicho avalúo la institución bancaria aplica el porcentaje que podrá financiar.

3.1.5.3.4 Mixtos

Son los que se conceden con garantías combinadas de los anteriores, esto se debe a que en algunas ocasiones es necesario complementar las garantías para optar a un financiamiento mayor según sea la necesidad de la empresa.

3.1.5.4 Por su plazo

Esta clasificación se refiere al tiempo que durará el financiamiento y se divide en:

3.1.5.4.1 Corto

Cuando el reintegro del capital obtenido más los intereses pactados se efectúan dentro de un plazo no mayor de un año.

3.1.5.4.2 Mediano

se conceden para ser pagados en un período mayor de un año y menor de cinco años.

3.1.5.4.3 Largo

Llamados también inmobiliarios o hipotecarios tanto en atención a sus objetos como a las garantías que los apoyan. Son los que se conceden para ser pagados en periodos mayores de cinco años.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Se refiere a los criterios básicos utilizados por los bancos del sistema en la concesión de créditos, en Guatemala son los bancos las instituciones de crédito que más financiamiento han otorgado a las empresas, al proporcionarles créditos para inversiones de corto, mediano y largo plazo.

Según el artículo 51 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, con vigencia a partir del uno de junio de 2002, señala que los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria o una combinación de éstas. Asimismo, determina que los créditos no podrán exceder del 70% del valor de las garantías prendarias, ni del 80% del valor de las garantías hipotecarias.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son condiciones necesarias para el otorgamiento de créditos.

3.1.6.1.1 En el sistema bancario

El crédito bancario requiere de referencias personales o comerciales, a manera de poder investigar la calidad de su solicitante; la cuenta bancaria es otro requisito para la obtención de un crédito, ya que el banco puede analizar a través de ésta la operación financiera que la empresa realiza, es decir, la reciprocidad de operaciones y el grado o magnitud de éstas.

A continuación se describen los requisitos para solicitar crédito, según el caso, si es persona individual o jurídica:

Personas individuales:

- Solicitud de crédito.
- Fotocopia de cédula de vecindad; en caso de préstamo fiduciario, deudor y codeudor, deberán presentar igual papelería.

- Constancia de número de identificación tributaria.
- Constancia de trabajo de la empresa donde labore o preste sus servicios; en caso de ser independiente constancia de ingresos certificada por un Perito Contador, o si es propietario de una empresa individual, fotocopia de patente de comercio y estados financieros.
- Estados de cuenta de otros bancos (últimos tres meses).
- Estado patrimonial firmado por un Perito Contador.
- En el caso de préstamos hipotecarios: Certificación reciente del Registro General de la Propiedad de la finca propuesta en garantía.
- Avalúo de la propiedad.
- Recibo del último pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles (I.U.S.I).

Personas Jurídicas

- Solicitud de crédito.
- Descripción amplia y detallada del proyecto a financiar.
- Patente de comercio de empresa o sociedad.
- Constancia de número de identificación tributaria.
- Fotocopia de cédula de vecindad del Representante Legal.
- Fotocopia legalizada de escritura de constitución de la Sociedad y modificaciones posteriores y nombramiento del Representante Legal, debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
- Estados financieros.
- Estados de cuenta de otros bancos (últimos tres meses).
- Certificación del punto de acta del concejo de administración, donde se autorice contratar el préstamo solicitado.

3.1.6.1.2 Otras instituciones

Dentro de éstas se puede mencionar a las cooperativas debidamente constituidas, que son asociaciones de personas para formar una empresa económica y satisfacer necesidades fundamentales y propias, que buscan el

servicio y no el lucro. Según el artículo cuatro del Decreto Número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas y su Reglamento, de fecha veintidós de diciembre de 1978, las cooperativas deben cumplir con los siguientes objetivos:

- Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común;
- No perseguir fines de lucro, sino de servicio a sus asociados;
- Ser de duración indefinida y de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles sólo entre los asociados;
- Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros;
- Fomentar la educación e integración cooperativa y establecimiento de servicios sociales.
- Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea. El ejercicio del voto podrá ser delegado, cuando así lo establezcan los Estatutos;
- Distribuir los excedentes y las pérdidas en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa;
- Establecer un fondo de reserva irrepartible entre los asociados.

Dentro de los créditos que otorgan las cooperativas se encuentran los siguientes:

- **Fiduciarios**
Créditos otorgados a asociados de la cooperativa, cuya garantía es uno o dos fiadores solidariamente deudores. Por un monto de Q1,000.00 a Q25,000.00 con una tasa de interés de 19% a 22% sobre saldo, el pago se efectúa de uno a cuatro años.
- **Hipotecarios**
Es un crédito que se garantiza con un bien inmueble del deudor, se debe presentar escritura registrada y certificación reciente del Registro de la Propiedad Inmueble. La cantidad que se otorga es de Q11,000.00 a Q100,000.00 con una tasa de interés de 17% a 22% sobre saldo, con un plazo de uno a cinco años.
- **Prendarios**
Es un crédito que se garantiza por una prenda y únicamente se otorga para compra de vehículos, el cual debe estar asegurado y en algunos casos es necesario fiador o fiadores. Se puede otorgar el 80% del valor del vehículo con una tasa de interés del 14%, 19% y 22% sobre saldo.
- **Automáticos**
Es un crédito que se garantiza con la cuenta de ahorro o aportaciones del asociado, otorgándose de un 90% o 95% de lo ahorrado en calidad de crédito, con una tasa de interés de 18%.

Requisitos

- Ser asociado de la cooperativa.
- Tener una cuenta de aportaciones con la séptima parte del crédito (fiduciario y/o prendario) que solicita en depósito y doceava parte en el caso de un crédito hipotecario y una cuenta de ahorro con el 2% del monto del crédito solicitado. En algunos casos se podrá recibir el 50% del depósito de aportaciones y financiar la diferencia o la totalidad de las mismas.

- Fotocopia completa de cédula de vecindad asociado y fiador.
- Constancia de ingresos del asociado y fiador.
- Fotocopia del recibo de agua o constancia de casa propia del asociado o fiador.
- Garantía: Fiador, prenda o hipoteca.
- En el caso de créditos para construcción presentar presupuesto que incluya listado de materiales y mano de obra.
- Certificación y avalúo de la propiedad en caso de créditos hipotecarios.
- En créditos prendarios para compra de vehículo se dará el 80% del valor del vehículo.

Además existe el financiamiento no bancario que es el servicio prestado por las empresas privadas no-bancarias, que otorgan créditos de diferentes tipos a los consumidores finales. Entendiéndose como empresas no-bancarias las que realizan sus operaciones sin la supervisión de la Superintendencia de Bancos del país y que no pertenecen a ninguna dependencia del Estado; generalmente funcionan como Sociedades Anónimas.

Los requisitos para el financiamiento no bancario se diferencian de los anteriores en lo siguiente:

- Garantía requerida, únicamente aceptan la hipotecaria.
- Plazo de uno a dos años.
- Mecanismo de análisis y autorización, se toma en cuenta la capacidad de pago del deudor.
- Forma de pago: En algunos casos se paga capital e intereses mensuales y en otros se conviene pagar intereses mensuales y capital al vencimiento del plazo pactado.
- Tasa de interés del 36% a más.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los requisitos solicitados por quien otorga dicho crédito, entre los que se pueden mencionar plazos, tasa de interés y garantía.

3.1.7.1 Plazos

Es el periodo de tiempo que la institución bancaria concede a la parte deudora de un crédito, para que puedan cumplir con la amortización a capital e intereses del financiamiento otorgado. Los plazos para los préstamos son determinados de acuerdo al destino de los fondos, garantía propuesta y capacidad de pago de la parte deudora.

3.1.7.2 Tasa de interés

El interés es el pago que se efectúa por el uso del dinero. El interés opera con dos tasas: Pasiva, que es aquella que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a los intermediarios (sistema bancario y financieras) y activa, la que pagan los usuarios de crédito de los Bancos y Financieras. La función de la tasa de interés, responde a la necesidad de contraer o expandir el medio circulante o la liquidez monetaria existente a través de operaciones bancarias, que controlan el movimiento financiero del país.

3.1.7.3 Garantías

Todas las instituciones de crédito o personas individuales al otorgar préstamos necesitan una garantía que les asegure que el valor del préstamo concedido les será reembolsado; los tipos de garantía pueden ser los siguientes:

3.1.7.3.1 Garantía fiduciaria

En este tipo de garantía el factor principal es la honorabilidad y la capacidad de pago del solicitante y del codeudor o codeudores que garantizan una eficaz recuperación.

3.1.7.3.2 Garantía prendaria

Es cuando para garantizar el pago de un crédito se da en garantía algún bien propiedad del prestatario.

3.1.7.3.3 Garantía hipotecaria

Se concede por medio de escritura, con respaldo de bienes inmuebles.

3.1.7.4 Otros

Crédito comercial está representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar y acreedores, es financiamiento externo a corto plazo sin garantía.

Arrendamiento de capital, también llamado arrendamiento financiero o leasing, en los que se transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los productores para llevar a cabo su actividad, necesitan disponer de recursos financieros que pueden ser de dos clases: Recursos propios y recursos ajenos, los cuales constituyen las fuentes de financiamiento.

3.2.1 Recursos propios

Es la capacidad que tienen los propietarios de las unidades económicas de autofinanciar sus actividades productivas, para no solicitar crédito de personas particulares o instituciones, sin tener así que pagar por el financiamiento.

3.2.1.1 Capital de los productores

Se refiere a la utilización de semilla de cosecha anterior, mano de obra familiar y aporte de ahorro de cosecha anterior.

3.2.1.1.1 Semilla de cosecha anterior

La mayoría de agricultores financian su producción al guardar una cantidad estimada de semilla criolla de la cosecha anterior para la siguiente siembra.

3.2.1.1.2 Mano de obra familiar

Es el esfuerzo humano del productor y su familia aplicado a las actividades agrícolas. En la mayoría de los casos los hijos se encuentran en edad escolar, en algunas ocasiones se dedican por completo a las labores agrícolas, sin asistir a la escuela.

3.2.1.1.3 Aporte de ahorro cosecha anterior

Se refiere a los ahorros en efectivo que posea de la cosecha anterior y se puede incluir el uso de sobrantes de insumos, que en la realidad es difícil que se de esta situación.

3.2.2 Recursos ajenos

A veces, la financiación interna o autofinanciación resulta insuficiente para satisfacer las necesidades financieras, por lo que se tiene que acudir al financiamiento externo que está constituido por el otorgado a través del sistema bancario, las entidades no reguladas por la Superintendencia de Bancos y los créditos obtenidos a corto plazo de proveedores, particulares y otras instituciones no gubernamentales.

3.2.2.1 Bancarios

Es la asistencia crediticia que proporcionan los bancos del sistema, tanto estatales como privados, los cuales están regidos por el Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros con vigencia a partir del uno de junio de 2002.

Al 31/12/2001 el sistema bancario guatemalteco se encontraba compuesto por treinta y un bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia de Bancos. De estos treinta y un bancos, veintinueve eran bancos nacionales y dos bancos extranjeros (el Lloyds TSB Bank Plc. Sucursal Guatemala y el Citibank, N.A., Sucursal Guatemala).

Asimismo, de los treinta y un bancos, veintinueve tenían sus oficinas principales en la ciudad capital de Guatemala y dos en el interior del país, específicamente en Quetzaltenango (el Banco de Occidente S.A. y el Banco de la República S.A.) En cuanto a operaciones principales, de los treinta y un bancos, veintiocho se dedicaban a actividades comerciales e hipotecarias; uno a actividades comerciales, hipotecarias y de fomento (el Banco del Ejército S.A.); uno a actividades de ahorro y préstamo para viviendas familiares (Vivibanco S.A.), y uno al desarrollo del área rural (BANRURAL S.A.).

Al 31 de diciembre de 2001 el número de agencias bancarias con que contaban todos los bancos del sistema bancario ascendía a 1231. De este total de agencias bancarias, BANRURAL S.A. contaba con 220 (17.87%)¹⁷ Y el Banco del Café S.A. con 161 (13.08%). El número total de bancos ha tenido una tendencia decreciente debido a fusiones, adquisiciones y quiebra de distintos bancos. De julio de 1999 a diciembre de 2001 el número de bancos se redujo de 35 a 31.

En julio de 1999 el Banco del Café S.A. se fusionó con Multibanco S.A. En agosto de 2000 el Banco Reformador S.A. se fusionó con el Banco de la Construcción. En noviembre de 2000 se da una fusión por consolidación entre el Banco del Agro S.A. y el Banco Agrícola Mercantil, el nombre de la nueva entidad es Agromercantil de Guatemala S.A. En marzo de 2001 se da una fusión por consolidación entre el Banco Granai & Towson y el Banco Continental, el nombre de la nueva entidad es Banco G&T Continental. En abril de 2003 queda formalizada la fusión por absorción del Banco del Ejército S.A. por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. En junio de 2003 queda formalizada la fusión por absorción del Banco de Nor-Oriente S.A. por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.

¹⁷ Este es el número de agencias bancarias oficialmente registradas en la Superintendencia de bancos al 31/12/2000

Finalmente a principios de 2001 se da la quiebra de tres bancos: el Banco Empresarial S.A., el Banco Metropolitano S.A. y el Banco Promotor S.A.

En trámite de autorización al 31 de diciembre de 2001 se encontraban la transformación del Banco De Ahorro y Préstamo (VIVIBANCO) a Banco Comercial y la conversión a Banco Comercial de la Financiera de Crédito, S.A., cuyo nombre sería Banco de Crédito S.A. ¹⁸

3.2.2.1.1 Líneas de crédito

Generalmente la línea de crédito se considera como un acuerdo informal entre el solicitante y el banco, respecto a la cantidad máxima de crédito que el banco podrá otorgar al solicitante en un momento determinado. Consiste en el otorgamiento de préstamos de corto plazo, que pueden renovarse tan pronto se cancela el préstamo anterior. Se otorgan de acuerdo a las necesidades de los negocios y al cumplimiento del empresario, lo cual le facilita el acceso a la asistencia crediticia.

3.2.2.1.2 Otras modalidades financieras

Se pueden mencionar los valores en circulación como bonos, pagarés, acciones al portador, que constituyen una fuente de financiamiento que puede utilizar la empresa, así también documentos descontados (facturas cambiarias).

3.2.2.2 Extrabancarios

Es la asistencia crediticia que proporcionan entidades no bancarias, es decir las entidades no reguladas por la Superintendencia de Bancos y los créditos obtenidos a corto plazo de proveedores, particulares y otras instituciones no gubernamentales.

¹⁸ Alfaro Gramajo, Luis Noel. De Dependencia de Subsidios a repartición de dividendos. El caso Banrural S. A. En Guatemala. Guatemala. Programa AGIL USAID, noviembre de 2003. Pág. 115

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Dentro del marco legal guatemalteco existen las siguientes leyes que establecen las normas para la actividad del financiamiento.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos

Esta ley estaba regulada por el Decreto Número 04-2002 con vigencia a partir del 01 de marzo de 2002, el cual deroga el Decreto Número 315 que estaba vigente desde 1946. Su vigencia duró solamente tres meses, al ser derogado por el Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala

Ley de Bancos y Grupos Financieros con vigencia a partir del uno de junio de 2002. El objeto de esta ley es proporcionar un marco legal general y flexible, que brinde certeza jurídica a los agentes económicos y que promueva la eficiencia, solidez, transparencia y competitividad de las instituciones financieras, bajo un enfoque preventivo.

3.3.2 Ley de Supervisión Financiera

Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Supervisión Financiera, regula lo relativo a la naturaleza de la Superintendencia de Bancos, sus funciones y organización, incorpora principios básicos para una supervisión bancaria efectiva. El objeto de esta ley es proporcionar un marco legal general y flexible, que brinde certeza jurídica a los agentes económicos y que promueva la eficiencia, solidez, transparencia y competitividad de las instituciones financieras, bajo un enfoque preventivo.

3.3.3. Código de Comercio

Regula la actividad de los comerciantes en todas sus relaciones con otros comerciantes. Trata los aspectos de financiamiento relacionados a la emisión de nuevas acciones, a la capitalización de utilidades y a la emisión de bonos y obligaciones. (Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala).

3.3.4 Leyes Fiscales

La Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo Número 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas en el artículo 31 regula sobre el financiamiento, cuando se refiere a que los gastos por concepto de intereses deben segregarse en el período contable en que fueron devengados o pagados, en función de quien hace uso del financiamiento; y en relación a quien lo proporciona, deberán efectuar las retenciones que corresponda en los casos que proceda conforme a la ley.

Asimismo hace referencia en el artículo 13 al fideicomiso en cuanto a que por cualquier circunstancia este se liquide, deberá determinarse su renta y pagarse el impuesto resultante antes de hacer la distribución a cada uno de los integrantes del mismo.

3.3.5 Otras

El Código Civil Decreto Ley Número 106 establece la legislación en forma general de toda la actividad entre personas, sean éstas individuales o jurídicas.

CAPITULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es el que se orienta a satisfacer las necesidades de recursos financieros del sector agrícola y tiene que tomar en cuenta los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo económico, mediante la complementación de recursos financieros, que constituyen en la mayoría de los casos, un elemento escaso dentro de los factores de la producción;
- Elevar el nivel de vida de los habitantes rurales, mediante el otorgamiento de recursos en préstamos a plazos y condiciones razonables, que les permita mejores rendimientos productivos y en consecuencia obtener un nivel mayor de ingresos;
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor, proporcionándole financiamiento para la construcción y/o mejoras de vivienda, obras de infraestructura rural (acueductos, drenajes y letrización), lo que permite en general un mejor desarrollo humano de la persona.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En la actividad agrícola del municipio de Yupiltepeque se incluyen los siguientes productos principales, que tienen mayor importancia por su participación en la economía del Municipio.

Cuadro 35
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Maíz	613	47.56
Frijol	606	47.01
Sorgo	25	1.94
Café	45	3.49
Total	1,289	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El maíz y el frijol son los productos que representan el 48 y 47% respectivamente derivado a que los mismos se utilizan para el consumo de los habitantes del Municipio, el cultivo del café ha disminuido debido a que se ha visto afectado por la baja en los precios internacionales y el sorgo se cultiva en menores cantidades por la poca demanda que existe de este producto.

Durante la investigación de campo se encontró que existen otros cultivos menos representativos que generan ingresos a los habitantes que se dedican a estas actividades, lo cual se ha determinado como parte fundamental para promover el desarrollo de algunos de estos productos.

Cuadro 36
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Otros Cultivos
Año: 2002

Cultivo	Mz.	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Los productores de tomate también sufrieron durante este año pérdidas significativas, debido a la baja de precios de este cultivo y es por esta razón que no existen más agricultores interesados en producir este producto.

Con respecto al cultivo de loroco existe un productor en la aldea Estanzuela, quien actualmente exporta su producto a El Salvador y a la vez este es exportado a Estados Unidos, su demanda se debe al alto número de inmigrantes salvadoreños en ese país. Para el año 2004 se triplicará la producción, según informa la Oficina Técnica Municipal los lugareños tienen un contrato con una empresa exportadora de este producto.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Son factores que caracterizan a cada uno de los estratos productivos (microfincas y fincas subfamiliares) y las condiciones en que se desarrolla la producción. La superficie es la cantidad de tierra medida en manzanas. El volumen se refiere a la cantidad en quintales producidos por manzana.

El valor de la producción es el precio del producto que se encuentra en el mercado en el momento de su comercialización, se determinó de acuerdo con el precio promedio de venta según encuesta realizada, dicho valor depende en gran parte del nivel tecnológico que se utilice en el proceso, debido al incremento de la producción en un menor tiempo sin perder la calidad del producto terminado.

Cuadro 37
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Según Estrato
Sector Agrícola
Año: 2002

Estrato	Extensión Cultivada en Manzanas	Unidad de Medida	Rendimiento por quintal	Volumen de la Producción	Precio Q	Total Q
Microfincas						
Maíz	17	Quintal	25	425	50.00	21,250
Frijol	17	Quintal	16	272	225.00	61,200
Sorgo	25	Quintal	30	750	35.00	26,250
Subtotal						108,700
Sub familiares						
Maíz	596	Quintal	45	26,820	50.00	1,341,000
Frijol	589	Quintal	23	13,547	225.00	3,048,075
Café	45	Quintal	50	2,250	60.00	135,000
Subtotal						4,524,075
Total						4,632,775

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se puede observar que las microfincas ocupan 59 manzanas de superficie cultivada, el cultivo más importante es el maíz, base alimenticia del núcleo familiar. La producción en este estrato de finca es para el autoconsumo, se utiliza el nivel tecnológico tradicional.

En las fincas subfamiliares se obtiene la mayor producción debido a que utilizan el nivel tecnológico bajo en una extensión de 1,230 manzanas; el cultivo que mayor participación tiene en la economía de los productores de este estrato es el maíz, el cual se destina a la venta y al consumo familiar.

4.1.2 Financiamiento de la producción

En el municipio de Yupiltepeque, en las microfincas para la producción de maíz y frijol, los agricultores utilizan financiamiento interno o propio: mano de obra familiar y uso de semilla criolla que guarda de la cosecha anterior, por los escasos recursos con que cuentan estas personas se dificulta el tener acceso al financiamiento externo.

En el cultivo de sorgo derivado que este producto se cultiva en mínimas cantidades se utiliza para autoconsumo, no solicitan financiamiento externo, solamente usan recursos propios como semilla obtenida de cosechas anteriores y mano de obra familiar.

En las fincas subfamiliares de acuerdo a la investigación efectuada, para el cultivo del maíz y frijol, los agricultores utilizan fuentes internas de financiamiento como semilla criolla, mano de obra familiar y ahorros en efectivo que posean de la cosecha anterior.

Los productores hacen uso de financiamiento externo proporcionado por la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL) que existe en el municipio de Yupiltepeque, la cual tiene asignada dentro de su cartera crediticia la cantidad de Q125,000.00 para la actividad agrícola, a una tasa de interés anual que oscila entre el 18.5% al 24.5%.

Para el cultivo de café en el nivel tecnológico bajo a partir del año 2001 no tiene financiamiento bancario, solamente lo han trabajado en Fideicomisos, esto se debe a que el precio del café ha ido en disminución por factores externos que

afectan la economía y competitividad del país en el ámbito internacional, existen países con mayor productividad que lo comercializan a menos costo que Guatemala; asimismo influye la calidad de dicho producto, en algunas Cooperativas, se promueve la conversión de cafetales cultivados tradicionalmente a una siembra biológica. Actualmente en el Municipio se encuentran establecidas las Cooperativas La Felicidad, R.L. la cual está asociada a la Federación de Cooperativas Agrícolas de Productores de Café de Guatemala, R.L. (FEDECOCAGUA) y El Renacimiento 59, R.L. que está asociada a la Asociación Nacional de Caficultores (ANACAFE).

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En las microfincas con relación al financiamiento para el cultivo del maíz en el municipio de Yupiltepeque se determinó que no hacen uso de asistencia crediticia externa, por carecer de garantía para respaldo de un crédito bancario. De acuerdo al estudio realizado en el Municipio, se logró determinar que en el estrato de fincas subfamiliares nivel bajo utilizan fuentes de financiamiento internas y externas, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

a. Fuentes internas:

Es la capacidad que tienen los propietarios de las unidades económicas de autofinanciar sus actividades productivas, para no solicitar crédito de personas particulares o instituciones, sin tener así que pagar, siendo las siguientes:

- La semilla criolla de la cosecha anterior que el productor almacena en silos metálicos.
- La mano de obra familiar que el productor utiliza en las actividades agrícolas.
- Los ahorros en efectivo que posea de la cosecha anterior y se puede incluir el uso de sobrantes de insumos, que en la realidad es difícil que sé de esta situación.

b. Fuentes externas:

A veces la financiación interna o autofinanciación resulta insuficiente para satisfacer las necesidades financieras, por lo que se tiene que acudir al financiamiento externo que está constituido por el crédito bancario, que proporciona la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), establecida en el Municipio, el cual utilizan en mínima parte.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

En la mayoría de las unidades económicas investigadas, la principal fuente de financiamiento son sus propios recursos, es decir utilizan semilla de cosechas anteriores y mano de obra familiar, a la vez de ser un ahorro en los costos del cultivo porque ellos no toman en cuenta dicho valor, es una limitante en sus aspiraciones de incremento de la producción, ya que no utilizan un nivel tecnológico adecuado.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Nivel es el que mide o comprueba el grado de conocimientos y técnicas que se aplican al desarrollo de una actividad, tecnología es el conjunto de conocimientos propios de una actividad. Nivel tecnológico es el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en la agricultura. Los niveles tecnológicos en agricultura toman en cuenta los siguientes elementos: suelos, semillas, agroquímicos, riego, mano de obra, asistencia técnica y crediticia. Para el cultivo del maíz se determinó que en las microfincas el nivel tecnológico predominante es el tradicional, esto incide en que el rendimiento por manzana sea menor al obtenido en otros estratos de fincas. En las fincas subfamiliares para el cultivo del maíz emplean el nivel tecnológico bajo, el cual se caracteriza por el uso de mano de obra familiar y asalariada, el cultivo es de invierno, se utiliza semilla criolla y en algunos casos semilla mejorada, se aplican fertilizantes y agroquímicos en cantidades adecuadas para obtener un mejor rendimiento en la cosecha del producto.

4.2.3 Según destino de los fondos

En el municipio de Yupiltepeque se determinó que el destino del financiamiento tanto interno como externo se aplica al proceso productivo del cultivo de maíz, se utiliza para la compra de insumos agrícolas, pago de mano de obra y algunos gastos incurridos en la comercialización del producto.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Es la asistencia crediticia que recibe el productor a nivel nacional, de la cabecera departamental y del Municipio, la cual se describe a continuación:

4.2.4.1 Asistencia crediticia nacional

El financiamiento a la actividad agrícola es un factor esencial para mejorar el nivel de vida de los agricultores, constituye el medio más eficaz de dotar de instrumentos y capital de trabajo a los productores carentes de ahorros para dichos propósitos, con lo cual el Estado y las instituciones bancarias contribuyen al desarrollo económico y social del país.

En el cuadro siguiente se refleja que el crédito concedido al sector agrícola en el año 1998 representa un 5% del total de los préstamos concedidos por destino económico en dicho año, el cual al año 2002 tuvo incremento del 5%. Se visualiza asimismo que el sector comercio es el que ha tenido mayor porcentaje de asistencia crediticia; en el año 1998 fue el 28% y en el 2002 un 30%.

Cuadro 38
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Sistema Bancario
Préstamos Concedidos por Destino Económico
(Expresado en miles de quetzales)
Período: 1998 - 2002

Sector	Períodos				
	1998	1999	2000	2001	2002
Agricultura	497,206	457,294	633,873	1,826,722	2,203,579
Ganadería	54,831	63,320	83,014	105,044	128,772
Silvicultura	11,147	7,823	27,837	45,327	37,760
Caza y Pesca	2,189	320	903	95,809	149,691
Minas y Canteras	2,469	14,571	1,154	949	42,969
Industrias manufactureras	356,206	370,779	1,276,279	3,403,712	4,620,386
Electricidad, gas y agua	16,328	84,597	69,129	493,344	577,431
Construcción	961,952	653,802	650,682	874,700	668,859
Comercio	2,773,478	2,286,115	3,129,898	6,222,276	7,273,367
Transportes y Almacenamiento	170,897	125,144	121,563	280,481	257,543
Establecimientos financieros bienes inmuebles y servicios	429,429	195,144	511,917	393,510	559,558
Servicios comunales, sociales y personales	192,418	497,186	321,448	773,720	882,857
Consumo, transferencias y otros destinos	4,264,944	3,857,894	4,852,156	6,301,623	6,434,540
Total	9,733,494	8,613,989	11,679,853	20,817,217	23,837,312

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Boletín Anual Estadístico del Sistema Financiero Superintendencia de Bancos 2002.

Es evidente la diferencia que existe en el acceso a la asistencia crediticia del sector comercio en relación con el agrícola, esto se debe a que el financiamiento para la actividad agrícola actualmente se ve limitada por ciertas características de la agricultura como son: El predominio de pequeñas unidades individuales de producción, las labores periódicas y cíclicas, los bajos rendimientos en la producción derivado que no utilizan un nivel tecnológico adecuado.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la asistencia crediticia nacional en los distintos rubros agrícolas.

Cuadro 39
Municipio de Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Sistema Bancario
Préstamos Concedidos al Sector Agrícola
(Expresado en miles de quetzales)
Período: 1998 - 2002

Productos	Períodos				
	1998	1999	2000	2001	2002
Cereales y Legumbres	59,913	71,062	96,222	143,304	225,074
Arroz	5,666	13,449	39,397	54,815	47,907
Trigo	615	2,728	220	1,349	111,294
Maíz	36,261	36,450	43,718	62,912	49,857
Frijol	3,786	9,878	3,347	4,216	13,030
Maicillo	162	3,077	70	149	302
Otros	13,423	5,478	9,470	19,864	2,684
Hortalizas	32,610	38,797	38,076	59,068	79,721
Frutas	14,725	52,522	88,943	473,792	692,247
Bebidas y Azúcares	291,695	266,335	351,112	1,019,354	965,393
Café	242,792	258,346	181,790	611,267	694,235
Té	0	0	15	5	0
Cacao	0	0	40	12,500	100
Caña	15,432	7,330	152,319	395,344	271,058
Otras	23,471	659	16,948	238	0
Semillas Oleaginosas	13,108	9,240	30,998	77,538	160,515
Plantas Textiles	5,401	866	13	246	847
Algodón	0	0	0	0	712
Otras	1,316	446	13	246	135
Especias	0	0	0	11	20
Otros Cultivos y Plantas	88,438	18,026	28,496	53,163	78,915
Total	497,206	457,294	633,873	1,826,722	2,203,579

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Boletín Anual Estadístico del Sistema Financiero Superintendencia de Bancos 2002.

La información de este cuadro permite visualizar el otorgamiento de crédito para el cultivo del maíz, asimismo sirve de parámetro para la siguiente gráfica.

Gráfica 9
Municipio de Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Sistema Bancario
Préstamos Concedidos para el Maíz
(Expresado en miles de quetzales)
Período: 1998 - 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Boletín Anual Estadístico del Sistema Financiero Superintendencia de Bancos 2002.

La anterior gráfica representa los préstamos que se han concedido al sector agrícola específicamente para la producción del maíz, desde el año 1998 hasta el 2002; en el periodo analizado se observa que al inicio del mismo tuvo una asistencia crediticia de 7%, sin embargo en el año 2002 disminuyó a 2% .

4.2.4.2 Asistencia crediticia regional

En el siguiente cuadro se presenta la asistencia crediticia bancaria por distribución departamental.

Cuadro 40
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Sistema Bancario
Préstamos Concedidos por Distribución Departamental
(Expresado en miles de quetzales)
Período 1998 - 2002

Departamento	Período				
	1998	1999	2000	2001	2002
Guatemala	8,662,555	7,494,779	10,479,268	18,140,367	20,829,783
El Progreso	19,357	42,964	16,402	601,177	1,080,741
Sacatepéquez	57,668	29,601	48,675	85,152	77,377
Chimaltenango	30,659	36,555	32,426	55,886	43,403
Escuintla	51,303	77,322	57,610	381,501	453,544
Santa Rosa	65,625	44,054	63,727	51,370	50,410
Sololá	12,653	20,909	30,956	42,021	8,412
Totonicapán	8,481	12,459	17,062	23,815	6,918
Quetzaltenango	82,827	68,102	76,569	124,580	95,367
Suchitepéquez	42,598	150,872	41,951	53,894	74,176
Retalhuleu	31,904	25,942	32,155	108,172	70,198
San Marcos	45,534	49,426	40,891	67,606	31,093
Huehuetenango	98,895	114,861	115,918	111,950	33,252
El Quiché	34,174	44,650	71,234	103,394	12,437
Baja Verapaz	13,437	14,310	20,862	33,976	10,995
Alta Verapaz	71,973	68,810	106,762	236,658	302,821
El Petén	78,815	84,324	111,267	160,303	35,273
Izabal	64,227	58,946	76,452	131,755	170,231
Zacapa	49,908	72,921	94,708	98,966	22,154
Chiquimula	53,449	62,715	48,823	49,738	17,617
Jalapa	72,437	19,832	44,988	52,570	57,152
Jutiapa	84,994	19,157	51,147	93,367	39,070
Países Extranjeros	21	478	0	9,004	314,889
Total	9,733,494	8,613,989	11,679,853	20,817,222	23,837,313

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Boletín Anual Estadístico del Sistema Financiero Superintendencia de Bancos 2002.

En el presente cuadro se observa que el financiamiento concedido por el sistema bancario a nivel regional es bajo, en el departamento de Jutiapa en el año 1998 obtuvo un 0.87% el cual durante los siguientes años disminuyó y en el año 2002 fue de 0.16%.

Se refleja que es en el área metropolitana de Guatemala donde se concentra el mayor porcentaje de asistencia crediticia con un 88% en 1998 y 87% en 2002.

4.2.4.3 Asistencia crediticia municipal

Se determinó que en el municipio de Yupiltepeque las microfincas no utilizan el financiamiento externo, únicamente usan financiamiento interno que está constituido por el uso de semilla de cosechas anteriores y mano de obra familiar.

En el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, a partir del 14 de octubre del 2000, inició operaciones una agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), la cual tiene asignada dentro de su cartera crediticia la cantidad de Q125,000.00 para la actividad agrícola.

En las fincas subfamiliares utilizan financiamiento interno y externo proporcionado por dicha agencia bancaria, el cual de acuerdo a la encuesta realizada se presenta a continuación:

Cuadro 41
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Financiamiento Externo
Año: 2002

Concepto	No. de Boletas	%
Con crédito	35	10
Sin crédito	303	90
Total muestra	338	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Del cuadro anterior se deduce que el crédito externo es utilizado en un 10% por los agricultores, derivado del temor a endeudarse, desconocen los trámites y requisitos para la obtención de financiamiento externo que les permita aumentar el rendimiento de la producción y el trámite para la obtención del mismo es tardado.

Otra de las limitantes para el financiamiento externo es que en el municipio de Yupiltepeque la tierra está en comunidad, existen convenios con la Comunidad Indígena, donde ellos autoricen a quienes dar crédito por parte del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL).

La tasa de interés para el sector agrícola es del 18.5 % al 24.5%, depende de la forma de pago, de la garantía, de la reciprocidad del cliente, es decir, promover el ahorro; el dinero se le deposita o acredita en una cuenta, y se le proporciona conforme lo necesita.

Además por medio del Fondo de Inversión Social –FIS- a través del Banco del Café, S.A. se trabaja con préstamos comunitarios que están basados en la metodología de Bancos Comunales, atienden a las necesidades de los microempresarios. Para obtener un crédito de Bancos Comunales debe existir una agrupación de más de 15 personas que se conocen entre sí, prestan garantía solidaria, dispuestos a ahorrar y reunirse periódicamente para cumplir con sus obligaciones; es requisito que exista un mínimo de 15 socios y un máximo de 40.

La formación y supervisión de los comunitarios, está a cargo de “promotores”, quienes se mantienen en contacto permanente con los grupos, brindándoles apoyo y se verifica el cumplimiento de la metodología y de las políticas crediticias. Los comunitarios están administrados por una Junta Directiva, que se encarga de la administración del grupo y de velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco. Todas las personas inician con préstamos de Q1,000.00 a un plazo de cuatro meses. Al finalizar el primer préstamo se les vuelve a dar otro crédito con opción a un monto mayor y depende de la puntualidad del pago, la asistencia a las reuniones quincenales y a los ahorros acumulados por cada una. La idea es que los socios aprendan a manejar los préstamos gradualmente, de acuerdo a las posibilidades de su negocio.

Los préstamos van dirigidos a personas con actividades comerciales o de prestación de servicios, que poseen una alta rotación de su dinero, es por ello que los pagos de interés y capital se realizan quincenalmente y utilizan cuota nivelada. Cada socio del comunitario se compromete a ahorrar un 10% del valor del crédito al finalizar el ciclo de cuatro meses y forman de esta manera el hábito del ahorro entre ellos.

Requisitos para ser socio:

- Residentes guatemaltecos de 18 a 65 años de edad.
- Con actividad productiva o negocio (licito).
- Con domicilio en la localidad por más de dos años.
- Recomendación de tres o más socios(as) del comunitario como persona conocida en la comunidad y responsable.
- Cédula de vecindad.
- No tener crédito pendiente en otras instituciones.
- No ser empleado del Banco.
- No ser familia inmediata de ningún promotor del comunitario.

Destino:

Los préstamos comunitarios solamente pueden ser utilizados para actividades generadoras de ingresos en las áreas de comercio, servicio, producción, agroindustria, cría de animales menores, sin embargo se encontró varios casos en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos lo utilicen en la agricultura.

Garantías:

Los préstamos son otorgados con garantía solidaria. Con esta garantía todos los miembros se comprometen a garantizarse mutuamente, adicionalmente el socio se compromete a ahorrar un 10% del monto prestado que servirá como garantía a su préstamo y a los préstamos de los demás socios.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Los productores nacionales sobre todo en la actividad agropecuaria, han visto limitado el acceso a las fuentes de financiamiento por diversas razones, las principales son:

4.2.5.1 Del mercado financiero

Estas limitaciones se refieren a las altas tasas de interés aplicadas y a la falta de garantías para la obtención de préstamos.

4.2.5.1.1 Altas tasas de interés

El financiamiento bancario del sector agrícola es necesario, no obstante la satisfacción de dicha necesidad se ve restringida, especialmente a los pequeños agricultores, por las altas tasas de interés existentes actualmente en el sistema bancario, si estas fueran menores a las tasas de interés dirigidas a otras actividades, permitirían el acceso de los productores a los factores de producción e insumos, que con capital propio no les es factible atender.

4.2.5.1.2 Falta de garantías

Los productores con formas precarias de tenencia de la tierra, no son atendidos por la banca privada, debido a que no pueden proporcionar garantía hipotecaria.

4.2.5.2 Del productor

Otra limitación es la falta de organización del productor y el temor de perder sus tierras.

4.2.5.2.1 Falta de organización

En el sector agrícola no existe una organización que les permita un mejor acceso a la obtención de créditos para el financiamiento. Este sector necesita de un cooperativismo integral, es decir formado por suministros de insumos, asistencia técnica y colocación en el mercado de los productos que obtienen de su actividad agrícola.

4.2.5.2.2 Temor de perder sus tierras

Los agricultores en muchas ocasiones tienen temor de perder sus propiedades al no poder cumplir con el pago de capital e intereses convenidos con la institución bancaria derivado que la garantía en los préstamos generalmente es hipotecaria, además la producción agrícola depende de factores climáticos motivo por el cual se está propenso a perderse la cosecha y esto contribuye a que no utilicen adecuadamente el financiamiento externo.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento agrícola es un instrumento de política económica, con el fin de promover las actividades agropecuarias hacia objetivos que permitan una mejor utilización de los recursos naturales, así como lograr un mayor rendimiento en la producción.

Como medida inmediata, tiene la finalidad de eliminar la usura en el campo y contribuir a la formación de capital, que eleva el nivel de vida en el medio rural como fundamento indispensable para el desenvolvimiento económico general.

El financiamiento externo no ha tenido ninguna incidencia en el Municipio, derivado que los agricultores optan por utilizar recursos propios tales como semilla criolla que obtienen de la cosecha anterior y mano de obra familiar.

4.2.7 Asistencia técnica

De acuerdo con la investigación realizada los agricultores del Municipio carecen de asistencia técnica para la producción, la mayoría desarrollan la actividad agrícola de manera tradicional, lo que influye en que obtengan bajos rendimientos.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

La actividad agrícola genera una proporción importante de la producción nacional para consumo interno y para exportación, al originar consecuentemente empleo, ingresos y divisas.

Es necesario brindar a los agricultores la orientación necesaria, para la mejor utilización no solo del crédito agrícola sino también que existan programas de capacitación técnica, que le permitan al productor desarrollar sus cultivos de manera eficiente.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

En el sector agrícola del Municipio no se proporciona asistencia técnica, derivado de los escasos recursos de los agricultores y de la poca motivación que existe para ello.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Actualmente el Municipio no cuenta con ninguna asociación que provea capacitación técnica a los agricultores.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

La propuesta de inversión constituye una serie de oportunidades de desarrollo, proporciona las bases necesarias para llevar a cabo un proyecto a través del resultado de un análisis previo del Municipio objeto de estudio.

La actividad del municipio de Yupiltepeque es eminentemente agrícola y de acuerdo con el suelo y clima templado cálido es apto para el desarrollo del cultivo de chile pimiento.

5.1 PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

De acuerdo con el análisis realizado a las potencialidades productivas, se determinó la conveniencia de la producción de chile pimiento derivado que es una actividad en el sector agrícola que no se ha explotado, aunque existen productores interesados en el proyecto. Con este proyecto se pretende dar a conocer a los agricultores información básica para explotar este producto, como una alternativa productiva.

5.1.1 Descripción del proyecto

Con la implementación del presente proyecto, se pretende que las personas interesadas en el cultivo de chile pimiento, logren organizarse en un comité, el cual les permita tener acceso a la asistencia técnica y crediticia, a la vez puedan competir en el mercado con mayor volumen de producción y calidad del producto. Las características generales del suelo, el clima y ubicación geográfica del municipio de Yupiltepeque, son propicias para el desarrollo de este cultivo, se propone realizarlo en la aldea El Calvario y utilizar el nivel tecnológico intermedio, para obtener un mayor rendimiento en la producción.

5.2 Justificación del proyecto

La economía del municipio de Yupiltepeque está basada en la actividad agrícola, la producción de maíz y frijol históricamente han sido los productos básicos del Municipio, sin embargo las condiciones en que se cultivan no generan los ingresos necesarios que le permita al productor desarrollarse económica y socialmente.

Es necesario que los agricultores diversifiquen la producción y aprovechen las condiciones que presentan los suelos para el cultivo de otros productos, esta es una de las razones por las cuales se considera que la producción de chile pimiento presenta una oportunidad para el desarrollo del productor en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, además el chile pimiento es un producto que forma parte de la dieta de los guatemaltecos, se incluye en la mayoría de alimentos que se consumen y lo convierte en un producto rentable para su explotación.

Con la organización de los productores se alcanzarán beneficios económicos y sociales para los socios del proyecto y la población en general, esto incrementará las fuentes de empleo y diversificará la actividad agrícola del Municipio. El mercado al que va dirigido el proyecto es a nivel nacional, se distribuirá en la central de mayoreo ubicada en la zona 12 de la ciudad capital y en la Cabecera departamental del Municipio.

5.3 Objetivos del proyecto

Son los propósitos que permiten determinar los resultados esperados del proyecto, pueden ser de carácter general y específico.

5.3.1 General

Fortalecer el desarrollo socioeconómico del Municipio por medio de la inversión en el sector productivo agrícola, con el aprovechamiento del recurso suelo y diversificar la producción a través de la organización, comercialización y

financiamiento, para lograr mejorar la rentabilidad de la producción y elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, creando fuentes de trabajo.

5.3.2 Específicos

- Determinar los costos y rentabilidad del cultivo del chile pimiento, para conocer los beneficios de control de su actividad productiva.
- Fijar fuentes de financiamiento más convenientes.
- Crear fuentes de empleo que beneficien a toda la población, lo que permitirá incrementar sus ingresos y mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Fomentar la importancia del financiamiento en el proceso productivo.
- Especificar y establecer la organización que será necesaria en la propuesta del cultivo de chile pimiento.
- Establecer el proceso administrativo y descripción de puesto.
- Diversificar la variedad de cultivos como nuevas alternativas ante cultivos tradicionales, como el maíz y frijol.
- Organizar a los productores de chile pimiento para que puedan competir en el mercado con mayor volumen y calidad del producto.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tradicionalmente mercado se define como un lugar donde se reúnen vendedores y compradores para intercambiar bienes y servicios a un precio determinado. La finalidad del estudio de mercado, es comprobar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otras entidades económicas, que dadas ciertas circunstancias presentan una demanda que justifica la puesta en marcha de un determinado programa de producción en un periodo de tiempo.

Es indispensable presentar en el proyecto un estudio que identifique la diferencia entre oferta y demanda, con el objeto de demostrar que hay más demanda que oferta de un producto y por consiguiente se garantiza la venta.

5.4.1 Identificación del producto

El chile pimiento es una verdura de la familia solanácea, su nombre científico es *Capsicum Annum* originaria de América probablemente de Bolivia y Perú. Es una planta herbácea con tallo semileñoso, ramas erguidas, hojas alternas y lanceoladas, flores blancas axilares, alcanza una altura de 60 a 120 centímetros con un ciclo vegetativo de 120 a 160 días. Su fruto es de color rojo, verde y en algunas especies se transforma de verde a anaranjado, hasta llegar al color rojo, es de paredes gruesas y la mayoría con cuatro cascotes, la medida del chile oscila entre 20 a 25 centímetros de largo por 10 de grueso. El chile pimiento se desarrolla en diferentes clases de suelos, especialmente se obtienen mejores rendimientos en los suelos francos, franco arenosos, fértiles y profundos. Se produce mejor en los climas cálidos y templados, 0-4000 pies sobre el nivel del mar.

Su valor nutritivo está compuesto por vitamina C, aminoácidos, riboflavina, tiamina, ácido ascórbico, niacina y alcaloides.

Las plagas que pueden atacar al chile pimiento son las siguientes:

Plagas del suelo

Gallina ciega, gusano nochero, gusano alambre y larva de tortuguillas.

Plagas de follaje

Gusano de la hoja, gusano medidor, tortuguillas y picudo del chile.

Entre las enfermedades que atacan a este cultivo se encuentran: marchitez por bacterias, tizón tardío y mosaico viroso.

5.4.2 Usos del producto

Forma parte de la dieta alimenticia del ser humano, se consume fresco, cocido, o como un condimento en las comidas típicas de algunos países. Es procesado por la industria para la alimentación humana en productos como encurtidos, enlatados, pastas y salsas.

Dentro de las variedades más conocidas en el país se pueden mencionar: Yolo Wonder, California Wonder y Nataly.

5.4.3 Oferta

La oferta es la cantidad de producto, artículo o servicios que el productor vende con relación a tiempo, precio y en función a gustos y preferencias del consumidor, al hablar en relación al tiempo es porque existen productos de temporada por ejemplo un paraguas o sombrilla se vende en tiempo de lluvia, en cuanto al precio este se debe de ajustar de acuerdo con el establecido en el mercado y se deben de llenar las expectativas del consumidor final para que demande el producto.

Actualmente en el Municipio no existe oferta del producto, porque se produce maíz y frijol, la oferta del presente proyecto está dirigida al mercado nacional, no es posible dirigirla a nivel local, por las costumbres alimenticias de la población y el bajo ingreso que obtienen, por esta razón el estudio de la oferta se hacen a nivel nacional.

- Oferta nacional de chile pimiento

La oferta total de chile pimiento está representada por la producción nacional más las importaciones, como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 42
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 1998 - 2002

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
1998	79.71	0.69	80.40
1999	82.02	0.80	82.82
2000	84.33	0.91	85.24
2001	86.64	1.02	87.66
2002	88.54	1.30	89.84
Total			425.96

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 2002.

En el cuadro anterior se observa que históricamente la oferta nacional se ha incrementado en promedio de 1.02%, el punto importante es que para cubrir la demanda, las importaciones también se han incrementado en un porcentaje 1.1% a 1.2% el último año, esto se debe a que la oferta nacional no cubre la demanda porque no se incrementa en relación con el crecimiento de la población.

En el siguiente cuadro se presenta la oferta proyectada en la producción de Chile pimiento, antes es necesario desarrollar la siguiente fórmula:

$$Y_c = a + bx$$

A = Sumatoria de y / n

B = La constante, la cual incrementa la producción con relación al aumento en el tiempo.

X = Tiempo de los movimientos que se den en el eje de las x, depende el aumento de la producción en el eje de la y.

Datos

Yc = Dato a encontrar

A = Sumatoria de y/n \longrightarrow $425.96/5 = 85.19$ quintales

B = Sumatoria de xy / sumatoria de x² \longrightarrow $23.72 / 10 = 2.37$ de crecimiento.

X = Tiempo o número de año a proyectar.

Yc = $85.19 + 2.37 (3) = 92.30$ miles de quintales

$85.19 + 2.37 (4) = 94.67$ miles de quintales

$85.19 + 2.37 (5) = 97.04$ miles de quintales

$85.19 + 2.37 (6) = 99.41$ miles de quintales

$85.19 + 2.37 (7) = 101.78$ miles de quintales

Cuadro 43
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Oferta Histórica (y)	X	XY	² X	Año Proyectado	Oferta Proyectada
1998	80.40	-2	-160.80	4	2003	92.30
1999	82.82	-1	-82.82	1	2004	94.67
2000	85.24	0	0	0	2005	97.04
2001	87.66	1	87.66	1	2006	99.41
2002	89.84	2	179.68	4	2007	101.78
Total	425.96		23.72	10		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 2002 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al observar el promedio de crecimiento en la oferta, la tendencia es igual a los siguientes cinco años, al poner en marcha el presente proyecto es posible reducir las importaciones, esto da la oportunidad al productor de ingresar al

mercado y abrir otros, como el mercado internacional específicamente el salvadoreño porque se tiene acceso con el vecino país.

5.4.4 Demanda

Es la cantidad de bienes y servicios que requiere el mercado para satisfacer las necesidades del consumidor, la demanda de chile pimiento está determinada por la demanda potencial y demanda insatisfecha, a través del análisis se establece la conveniencia o no del presente proyecto.

Se analiza a nivel nacional, porque este será el principal mercado de la producción de chile pimiento en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.

a. Demanda potencial

Es la cantidad de Chile Pimiento que la población podría demandar, sin tomar en cuenta la capacidad real de adquisición y si estuviese dispuesta a comprar el producto, por lo tanto ésta se calcula de acuerdo con el crecimiento de la población consumidora.

En los siguientes cuadros se presenta la demanda potencial histórica y proyectada de la producción de chile pimiento en Guatemala.

Cuadro 44
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período 1998 – 2002

Año	Población Total	Población Delimitada 80%	Consumo Anual Percápita 1.1Lbs.	Demanda Potencial
1998	9,257,990	7,406,392	1.1	81.47
1999	9,505,178	7,604,142	1.1	83.65
2000	9,758,966	7,807,173	1.1	85.88
2001	10,019,530	8,015,624	1.1	88.17
2002	10,287,052	8,229,642	1.1	90.53

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

Como se observa en el cuadro anterior, ha existido un crecimiento sostenido en la demanda potencial en línea recta, al tomar en cuenta el consumo recomendado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

Para determinar la población delimitada se estimó que el 80% de la población consume chile pimiento, porque el producto se incluye en otros alimentos para sazonar y se consideró que un 20% de la población, no consume este producto.

Con relación a la población ésta se calcula con base al Censo Poblacional de 1994 que es un total de 8,331,869 habitantes, el porcentaje de crecimiento estimado por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E) es de 2.67% es decir 0.267 para cada año, por esta razón es que al efectuar los cálculos, el resultado indica que al inicio del año 1998 habría una población de 9,257,990 y al 2002 habría una población de 10,287,052 habitantes a nivel nacional.

A continuación se presenta la demanda potencial proyectada, de acuerdo con el crecimiento de la población durante los siguientes cinco años, se toma como

base una tasa de crecimiento de la población del Instituto Nacional de Estadística (I. N. E.).

Cuadro 45
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Población Total	Población Delimitada 80%	Consumo Anual Percápita 1.1Lbs.	Demanda Potencial
2003	10,561,716	8,449,373	1.1	92.94
2004	10,843,714	8,674,971	1.1	95.42
2005	11,133,241	8,906,593	1.1	97.97
2006	11,430,499	9,144,399	1.1	100.59
2007	11,735,693	9,388,554	1.1	103.27

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al considerar que el 80% de la población consume chile pimiento en sus diversas formas, se mantiene un crecimiento en la demanda potencial ascendente en línea recta, esto es beneficioso para el productor porque si realiza la labor necesaria para la comercialización del producto garantiza su rentabilidad en la producción.

b. Consumo aparente o demanda efectiva

El presente cuadro establece el consumo aparente del chile pimiento de los últimos cinco años y los próximos cinco años.

Cuadro 46
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 1998 - 2002

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1998	79.71	0.69	10.88	69.52
1999	82.02	0.80	13.65	69.17
2000	84.33	0.91	16.41	68.83
2001	86.64	1.02	19.17	68.49
2002	88.54	1.30	21.30	68.54
Total			81.41	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

La producción nacional de chile pimiento ha tenido un crecimiento aproximadamente del 1.02% y la tendencia al consumo aparente es descendente es decir que se han incrementado las importaciones y las exportaciones han disminuido, esto se debe a que no existe suficiente oferta para cubrir la demanda internacional y por ello se tiene la necesidad de importar.

Los productores del Municipio a nivel nacional tienen la oportunidad de comercializar la producción y a este mercado está dirigido el proyecto, en el Municipio no es posible comercializar la producción, lo que se busca es el desarrollo económico, los cálculos de la oferta y la demanda son a nivel nacional. En relación a las importaciones y exportaciones se obtuvieron al lograr acceso a la base de datos del Banco de Guatemala, porque no existe un documento escrito.

En el cuadro siguiente se presenta el consumo aparente proyectado, se hace necesario proyectar las exportaciones de acuerdo a los datos históricos, los datos de la oferta nacional proyectada se encuentran en el cuadro 43, con la fórmula siguiente se proyecta las exportaciones:

Datos

Y_c = Dato a encontrar

$A = \text{Sumatoria de } y/n \longrightarrow 81.41/5 = 16.28 \text{ quintales}$

$B = \text{Sumatoria de } xy / \text{sumatoria de } x^2 \longrightarrow 23.60 / 10 = 2.36 \text{ de crecimiento.}$

$X = \text{Tiempo o número de año a proyectar.}$

$Y_c = 16.28 + 2.36 (3) = 23.36 \text{ miles de quintales}$

$16.28 + 2.36 (4) = 25.72 \text{ miles de quintales}$

$16.28 + 2.36 (5) = 28.08 \text{ miles de quintales}$

$16.28 + 2.36 (6) = 30.44 \text{ miles de quintales}$

$16.28 + 2.36 (7) = 32.80 \text{ miles de quintales}$

Cuadro 47
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 2003 - 2007

Año	Producción Nacional	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	92.30	23.36	68.94
2004	94.67	25.72	68.95
2005	97.04	28.08	68.96
2006	99.41	30.44	69.97
2007	101.78	32.80	68.98

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El consumo real de chile pimiento se mantiene en un ritmo normal de crecimiento y para llenar las expectativas en el ámbito internacional e incrementar las exportaciones, es necesario aumentar la oferta y es aquí donde juega un papel importante el desarrollo de la propuesta en el municipio de Yupiltepeque, que en mediano plazo la producción de chile pimiento podrá convertirse en el principal producto.

c. Demanda insatisfecha

Es el resultado de la diferencia de la demanda potencial, que está establecida por las cantidades del producto que requiere la población y el consumo aparente del mismo. Los resultados de las proyecciones y estimaciones realizadas para su cálculo se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 48
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 1998 – 2002

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1998	81.47	69.52	11.95
1999	83.65	69.17	14.48
2000	85.88	68.83	17.05
2001	88.17	68.49	19.68
2002	90.53	68.54	21.99

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior, la demanda insatisfecha de chile pimiento se ha incrementado año con año en términos de valores pero en relación a términos porcentuales ha disminuido, aun así los productores tienen la oportunidad de entrar al mercado nacional.

En el Municipio se presentan compradores de El Salvador en busca de este producto, al no encontrarlo viajan a otros lugares para realizar la compra, otro factor importante a considerar es que la población se incrementa en un porcentaje mayor al de la oferta, al crecer la población aumenta la demanda. Aún existe demanda suficiente por cubrir, esto garantiza que con la puesta en marcha del presente proyecto se alcancen los objetivos que se pretenden. A continuación se analiza la demanda insatisfecha proyectada.

Cuadro 49
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Pimiento
(Expresado en miles de quintales)
Período: 2003 – 2007

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2003	92.94	68.92	24.02
2004	95.42	69.21	26.21
2005	97.97	69.50	28.47
2006	100.59	69.79	30.80
2007	103.27	70.08	33.19

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los resultados que muestra el cuadro anterior, es atractivo para invertir en la producción de chile pimiento, ya que se aprecia un incremento en la demanda insatisfecha y por ende una oportunidad de mercado para el producto a nivel nacional.

5.4.5 Precio

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería el precio del chile pimiento en cajas de 35 libras al mayorista es de Q85.00, el precio de venta al minorista es de Q100.00 y el consumidor final paga un precio promedio de Q115.00 por caja.

5.4.6 Comercialización

La comercialización de chile pimiento se realizará a través del comité agrícola, en cajas de 35 libras cada una, las cuales se almacenarán en un centro de acopio ubicado en la aldea El Calvario, para luego venderlas al acopiador transportista quien llegará al lugar para trasladar la producción a los mayoristas y estos al consumidor final. El proceso de comercialización inicia desde la concentración y termina con la distribución o dispersión de la producción.

a. Concentración

La concentración del producto la hará directamente el productor posteriormente al corte y se llevará inmediatamente al mercado mayorista para su venta.

b. Equilibrio

Se obtendrán dos cosechas al año, como será un producto nuevo no se tendrá mayor competencia en el Municipio y los precios se podrán ajustar para mantener los márgenes de ganancias deseados. En el mercado la demanda será mayor a la oferta, esto garantizará la venta de la producción a precios justos.

c. Dispersión

El producto se trasladará principalmente al mercado Central de Mayoreo situado en la capital y a la cabecera departamental. El productor quien estará representado por el comité agrícola distribuye al mayorista, esto es una ventaja para el productor porque habrá una relación directa con el mayorista eliminando al acopiador transportista quien actualmente fija los precios en el proceso de compra venta.

El mayorista comercializará con el minorista y este llevará el producto al consumidor final. También podrá realizar el proceso de compra venta con el consumidor final cuando este último lo requiera, esto sucede porque en el mercado Central de Mayoreo también se hace presente el consumidor final en busca del producto, la diferencia es el precio, porque el mayorista vende a menor precio al minorista que al consumidor final quien compra en menor volumen.

Instituciones de comercialización

Las entidades participantes en el proceso de comercialización se analizan a continuación:

- **Productor**

Los productores del Municipio se organizarán en el comité propuesto, la relación será directamente entre productores y mayoristas, de esta forma se elimina al acopiador transportista, la fijación de precios estará determinada por el productor.

- **Intermediario**

Dentro de los intermediarios para llegar al consumidor final se plantean :

- **Mayorista**

La relación del comité será directa con el mayorista, quien se encargará de hacer llegar la producción al consumidor final a través del minorista.

- **Minorista**

Con la participación del minorista se llegará al consumidor final, para el mayorista esto es una desventaja porque el precio del producto al minorista sería menor que el precio al consumidor final; sin embargo, el mayorista puede vender al consumidor final, quien regularmente busca el mercado de este para adquirir productos a un mejor precio.

- **Consumidor final**

Es el último en el proceso de comercialización, estará representado por el total de la población que consume chile pimiento.

b. Funciones de comercialización

En el análisis funcional se establecen aquellos elementos necesarios que intervienen en el proceso de comercialización o de compra venta y que también se relacionan con el producto, tal es el caso del almacenaje, en este sentido el producto será almacenado cuando así se requiera en la casa de habitación

proporcionada por uno de los miembros del comité, debe de tomarse en cuenta que de ser posible la producción se llevará directamente de la cosecha al mercado sin pasar por un proceso de almacenaje, es decir el acopio será directamente en el lugar de la producción y luego se transportará al mercado, los precios serán los acordados previamente por el comité a través de la persona encargada de esta fusión.

Con relación con el empaque se utilizarán cajas, las cuales tendrán capacidad para 35 libras de chile, por el nivel tecnológico intermedio empleado el producto no será seleccionado y se venderá según las condiciones que presente siempre y cuando sea un producto sano, pero en cuanto a color, no es posible correr riesgos por ser la primera producción, posteriormente y de acuerdo con los niveles de producción si será posible responder a estándares de selección del mismo.

c. Estructura de comercialización

En el análisis estructural se establece el comportamiento entre compradores, vendedores y viceversa, este análisis se subdivide en estructura, eficiencia y conducta de mercado.

- Estructura de mercado

El mercado de chile pimiento está conformado por el productor del Municipio y el comprador mayorista, la estructura puede ser finalizada por el mayorista al momento de vender al consumidor final o por el minorista, quien tendrá relación directa entre el mayorista y consumidor final.

- Conducta de mercado

Estará formada por patrones de comportamiento entre compradores y vendedores, estas variables de comportamiento deberán estar determinadas por la fijación de precios, gustos y preferencias del consumidor, volúmenes

de producción que el productor venderá, grado de concentración de los vendedores, grado de concentración de los compradores, e incluso fenómenos naturales, políticas gubernamentales y las pérdidas por manejo de productos.

Con relación a la fijación de precios se analizará la situación a través de la información obtenida de otros productores, con el mismo consumidor y realizando muestreos según encuestas a mayoristas y minoristas en otros mercados o puntos de venta. Los volúmenes de producción aumentarán de acuerdo con la eficiente labor de comercialización que el comité realice en busca de nuevos mercados como el salvadoreño. El mercado a nivel nacional constituye una buena oportunidad para el desarrollo de este producto en el Municipio en virtud de que existe una considerable demanda y la población incrementa año con año.

- Eficiencia de mercado
Con la organización de los productores en comité se obtendrán mejores precios y los costos de mercadeo serán cargados al mayorista, este a su vez lo cargará al minorista y este último al consumidor final.

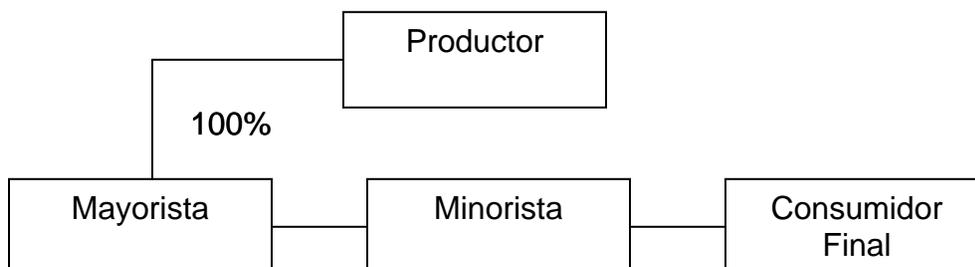
Operaciones de Comercialización propuestas

Entre estas se detallan los canales y los márgenes de comercialización.

a. Canales de comercialización propuestos

El comité de productores agrícolas distribuirá el cien por ciento de la producción al mayorista, en la gráfica siguiente se presenta el canal de comercialización.

Gráfica 10
Municipio Yupiltepéque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Canales de Comercialización Propuestos
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar hay una relación directa entre productor y mayorista, es un sistema de canal convencional, donde cada uno de los participantes trata de maximizar sus propias utilidades.

b. Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización que se proponen, se presentan en el cuadro 50, en el cual se determinan los porcentajes de participación del productor y de la intermediación en el proceso de comercialización del chile pimiento, así como los costos en que se incurren.

Cuadro 50
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Márgenes de Comercialización Propuestos
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costo Mercado	Margen Neto	% Rend. s/Inversión	% de Partic. (PDP)
Productor/comité	85.00					74
Mayorista	100.00	15.00	3.50	11.50	13	13
Carga			1.00			
Descarga			1.00			
Empaque			1.50			
Minorista	115.00	15.00	1.00	14.00	14	13
Gastos operación			1.00			
Consumidor final						
Total:	30.00	30.00	4.50	25.50		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El proceso de comercialización genera un margen bruto de 26 %, significa que por cada quetzal del precio de venta al consumidor final la intermediación gana Q0.26

$$\text{MBC} = \frac{115 - 85}{115} \times 100 = 26\%$$

Al desglosar las operaciones es posible apreciar la distribución del margen de comercialización.

$$\text{MBC del mayorista} = \frac{100 - 85}{115} \times 100 = 13\%$$

$$\text{MBC del minorista} = \frac{115 - 100}{115} \times 100 = 13\%$$

La suma total del margen bruto en la intermediación es de Q0.26 ó 26%, significa que por cada quetzal pagado por el consumidor el productor recibe Q0.74 y la intermediación Q0.26, la cual se distribuye así: a) para el mayorista corresponde el Q0.13, b) para el minorista también Q0.13, esto se debe a que el minorista incrementa el precio en igual proporción que lo incrementa el mayorista cuando compra al productor.

El margen neto de comercialización originado es el 22% al observar la fórmula siguiente se puede apreciar el porcentaje:

$$\text{MNC} = 25.50 / 115.00 \times 100 = 22\%.$$

El 22% indica que por cada quetzal de venta los intermediarios obtienen una utilidad neta de Q0.22.

5.5 ESTUDIO TECNICO

La importancia del estudio técnico consiste en que se determinan los elementos básicos para el desarrollo de la propuesta de inversión, siendo los siguientes:

5.5.1 Localización

Es la ubicación física seleccionada para ejecutar la propuesta de inversión, comprende la macro y microlocalización.

a. Macrolocalización

Se realizará la propuesta de inversión para la producción y comercialización de chile pimiento en el municipio de Yupiltepéque, el cual dista a 144 kilómetros de la ciudad capital y a 23 de la cabecera departamental de Jutiapa. El Municipio cuenta con los recursos apropiados para la producción agrícola, tal es el caso de los suelos fértiles.

b. Microlocalización

La microlocalización de la propuesta depende de varios factores dentro de los cuales se pueden mencionar: vías de acceso, topografía de suelos y clima, por ello se considera que el proyecto debe estar localizado en la aldea El Calvario, que dista a dos kilómetros de la Cabecera municipal, con acceso de carretera de terracería en buen estado.

5.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto se estableció en función a la capacidad de producción de los agricultores aldea El Calvario. Se cultivará una manzana con dos cosechas al año.

5.5.3 Duración

La duración del proyecto es de un año a partir de la puesta en marcha, tiempo necesario para recuperar la inversión y obtener una rentabilidad aceptable. Es importante mencionar que el plazo podría ampliarse, de acuerdo con el comportamiento de los factores de mercado y la rentabilidad que se obtenga.

5.5.4 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción de chile pimiento en el nivel tecnológico intermedio será de dos cosechas al año con un rendimiento promedio de 900 cajas por cosecha. La primera siembra se realiza en abril y se cosecha a finales de julio o a principios de agosto y la segunda siembra se efectúa en septiembre y se cosecha en diciembre, anualmente será una producción de 1,800 cajas con un precio de venta de Q85.00 cada una para un total de Q153,000.00 al año.

5.5.5 Nivel tecnológico

Se utilizará el nivel tecnológico intermedio, el cual se caracteriza por:

- a. Se trabaja con mano de obra asalariada.
- b. Se utilizan técnicas en forma sistemática de preservación de suelos.

- c. La semilla que se utiliza es mejorada.
- d. Se aplican agroquímicos.
- e. Se usa sistema de riego por gravedad.
- f. Se recibe en cierto grado asistencia técnica.
- g. Existe acceso a créditos bancarios.

5.5.6 Proceso Productivo

A continuación se describe el proceso productivo para el cultivo, mantenimiento y cosecha del chile pimiento.

a. Selección del pilón

El productor adquiere 15,000 pilones directamente en viveros, con el objeto de ahorrar esfuerzos en la preparación de semilleros y elaboración de los pilones para su posterior siembra en la tierra de cultivo.

b. Cuidado y riego del pilón

Esta es una etapa muy importante luego de adquirir los pilones, las plantas pueden ser atacadas por insectos y maleza. Es recomendable usar en mínima cantidad insecticida y no debe dejarse que nazca y crezca maleza, junto a las plantas, debe eliminarse de inmediato, para no tener pérdida en esta fase de la producción. Los pilones deben ser regados diariamente y especialmente en horas frescas, por la mañana o por la tarde, con el propósito de que no se quemé o reseque el semillero. El riego se suspende por lo menos un día antes del trasplante, con la finalidad de que las plantas se endurezcan y soporten el cambio al terreno definitivo del cultivo.

c. Preparación de la tierra

Esta actividad deberá hacerse con anterioridad a la siembra, como mínimo una semana antes, para dar tiempo a la incorporación de materia orgánica al suelo, también ello contribuye a mejorar el control de la mala hierba.

Por el nivel tecnológico a emplearse se utilizarán azadones, arados, rastrillos cumas, para dejar el suelo libre de terrones.

En esta fase de la producción es recomendable que el terreno en el cual se efectuará el trasplante posea suelo profundo, suelto, mullido y nivelado, esto con el objetivo de evitar problemas de enfermedades inmediatas. Otro aspecto a considerar y que es muy importante, es la rotación de este terreno con otros cultivos como maíz, sorgo y frijol, para ayudar a prevenir el ataque de plagas, enfermedades y evitar el agotamiento del suelo.

d. Siembra

Es la etapa mas importante y laboriosa de todo el proceso, porque de ella depende el desarrollo, conservación y evolución del chile pimiento, se siembra de la siguiente forma: debe trasplantarse la plantita de chile pimiento cuando tenga de cuatro a cinco foliolos (aproximadamente de 15 a 20 centímetros de altura). Previo al traslado al terreno se tuvo que definir si la siembra se hará a surco sencillo o doble, este cultivo se puede desarrollar por cualquiera de estos métodos. Al momento del trasplante el productor y los obreros no deben fumar para no transmitir el virus del mosaico del tabaco y se deben lavar las manos con alcohol antes de arrancar las plantas hacia el terreno definitivo.

e. Fertilización

El ciclo vegetativo del chile pimiento es largo, la forma de abonado puede prolongar el periodo o tiempo de cosecha y así aumentar el rendimiento. De acuerdo con el análisis del suelo y la cantidad de nutrientes que el cultivo extrae se recomienda lo siguiente:

La primera aplicación de abono se hace a los cinco días después del trasplante, se efectuará la fertilización del suelo aplicando cuatro quintales de 15-15-15 ó 20-20-0 por manzana. Quince días después se aplica Volatón 12-12-17-2 a razón de 12 libras por tonel de 200 litros.

Previo a la fertilización se debe hacer un estudio, para determinar y analizar el contenido nutritivo del suelo y que dosis es recomendable aplicar y en que época lo necesita el cultivo.

Este proceso contribuye a que las plantas crezcan mejor y ayuda a la conservación de los nutrientes del suelo, como resultado dejen mayores ganancias por el alto rendimiento que se puede obtener en la cosecha.

f. Combate de la maleza

La importancia del control de la maleza, es esencial porque afecta al cultivo con la obtención de la luz, agua, nutrientes y espacio, además la maleza tiene sus propias plagas, enfermedades e insectos que pueden afectar el crecimiento o supervivencia de la planta.

La eliminación de la maleza se puede hacer de forma manual con azadones, machetes y se debe hacer de dos a tres limpiezas, otra forma es el uso de químicos o herbicidas, pero previo a aplicarlos debe conocerse la clase, el tipo y el tamaño de la maleza a controlar.

g. Aplicación de pesticidas

El cultivo puede ser atacado por múltiples plagas, sin embargo, de acuerdo con la investigación realizada, las más comunes son el picudo del chile y el gusano minador. Es absolutamente importante aplicar los insecticidas adecuadamente y en las cantidades necesarias para poder combatirlos apropiadamente y no perder el cultivo por causas de estas plagas.

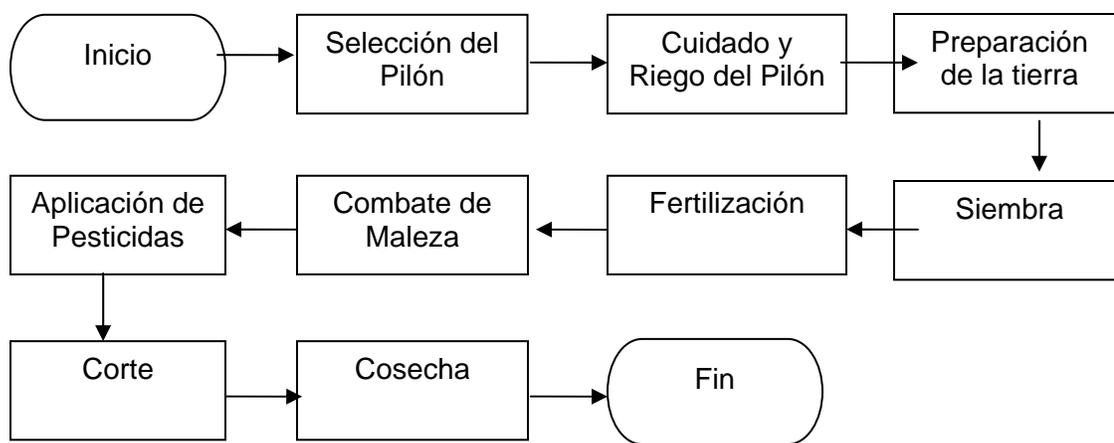
h. Corte

En esta fase del proyecto se establece la cantidad de personas a utilizar, la frecuencia de los cortes y la calidad del producto a cosecharse durante el proceso productivo.

i. Cosecha, clasificación y empaque

La cosecha y post-cosecha, depende del mercado y la comercialización, esta puede generarse de los 65 a 90 días después del trasplante; los frutos del chile se pueden cosechar cuando el fruto empieza a volverse rojo, los frutos se empacan en cajas de madera, con una capacidad de 30 a 35 libras cada una.

Gráfica 11
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

5.5.7 Requerimiento técnico

Para que las personas interesadas logren su objetivo es necesario utilizar los siguientes recursos que se detallan a continuación:

- Terreno

Una manzana de terreno para el inicio del proyecto, ubicada en aldea El Calvario del municipio de Yupiltepeque.

- Insumos
 - 15,000 pilones
 - 4 quintales de abono 15-15-15
 - 4 quintales de nitrato de potasio
 - 1 quintal de bayfolán forte
 - 1 sobre de confidor
 - 4 litros de theodán
 - 1 litro de volatón
 - 2 litros de biosine

- Mano de obra
 - 20 Jornales para preparación de la tierra
 - 72 Jornales para labores culturales
 - 20 Jornales para cosecha

- Equipo agrícola
 - 1 Sistema de riego
 - 2 Bombas para fumigar

- Herramientas
 - 3 Machetes
 - 3 Azadones
 - 3 Palas
 - 3 Piochas
 - 3 Rastrillos

- Mobiliario y equipo
 - 3 Escritorios
 - 1 Archivo

- 1 Máquina de escribir
 - 5 Sillas Secretariales
 - 5 Sillas plásticas
- Financieros
 - 59 % de la inversión está integrada por recursos propios de los socios.
 - 41 % corresponde a financiamiento externo, el cual se obtendrá a través de un préstamo bancario.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo comprende una estructura orgánica que coordine los recursos con que cuentan los productores de Chile pimiento, así como fortalecer la organización y los intereses de la comunidad.

El comité para su funcionamiento debe de regirse por normas internas y externas. Las normas de observancia interna servirán para controlar el comportamiento de cada uno de los productores que lo conformen y así lograr los objetivos que se persiguen, con el cumplimiento de las normas externas, el comité deberá constituirse de acuerdo a las disposiciones o exigencias legales.

Las normas internas deben ser creadas específicamente por la Asamblea General para alcanzar los objetivos que se pretenden, las normas externas se presentan en el marco legal, numeral 5.6.7.

5.6.1 Organización propuesta

Con el propósito de solventar los problemas de producción y comercialización que afrontan los habitantes de la región, se considera que mediante la formación de un comité de desarrollo agrícola, sus miembros obtendrán los beneficios para solventar sus necesidades, mediante una adecuada administración.

5.6.2 Justificación

El Municipio carece de una organización empresarial y la creación del comité agrícola permitirá tener control sobre precios en relación al mercado y comercialización del producto en volúmenes más altos, permitirá obtener mejores utilidades y por ende generará fuentes de empleo y desarrollo para el Municipio objeto de estudio.

5.6.3 Objetivos

Los resultados que se pretenden alcanzar se desarrollan en objetivo general y específicos.

a. General

Diseñar la forma de cómo deben definirse las funciones en la organización a través del comité agrícola que permitan supervisar eficientemente los planes y políticas establecidas para comercializar la producción y alcanzar las utilidades deseadas.

b. Específicos

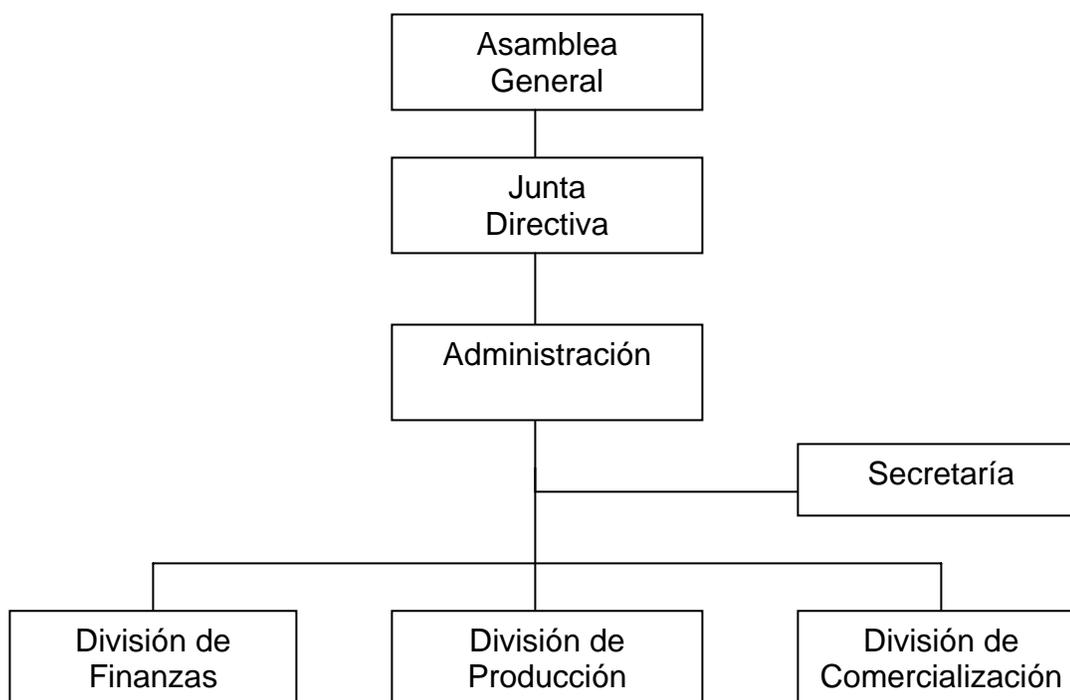
- Especificar las funciones que cada área del comité tenga asignada.
- Definir la estructura organizacional a través de un organigrama.
- Establecer los controles necesarios para llevar a cabo la supervisión.

5.6.4 Diseño organizacional

La estructura organizacional que se adaptará, es un comité de desarrollo agrícola, ya que éste es de fácil organización y no requiere de altos niveles académicos para su formación. Es avalado inmediatamente por el alcalde municipal y el gobernador departamental.

A continuación se presenta la gráfica del organigrama que muestra cuales son los diferentes niveles jerárquicos, en el cual se indica la cadena de mando y los canales de comunicación.

Gráfica 12
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Estructura Organizacional del Comité Agrícola
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El organigrama anterior muestra como podrá integrarse el comité agrícola, para facilitar a los funcionarios conocer su campo de acción y los canales, es importante indicar que todos los entes deben de estar bien comunicados sobre todos los aspectos que se susciten dentro de la organización.

5.6.5 Sistema de organización

Se propone para el comité agrícola el lineal o militar, en este sistema la autoridad y responsabilidad se transmite íntegramente por una sola línea o jefe para cada función y persona en la organización.

5.6.6 Funciones básicas de las unidades administrativas

Con el objetivo de maximizar los recursos de la organización se describen las funciones básicas para las unidades administrativas.

- **Asamblea general de agricultores**
Será la máxima autoridad del comité y de ella dependerán las demás unidades, estará integrada por todos los agricultores que pertenezcan al comité, las decisiones que se tomen tendrán carácter obligatorio.
- **Junta directiva**
Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones, supervisar la administración de comité, preparar informes para la Asamblea General.
- **Administración**
Deberá elaborar los planes que se desean alcanzar a corto, mediano y largo plazo, prever, organizar, dirigir y controlar las funciones del comité.
- **Secretaría**
Será quien se encargue de elaborar, controlar y archivar las actas de las sesiones, deberá ser un soporte para cualquier trámite.
- **División de finanzas**
Se encargará del manejo del recurso financiero de la organización en forma honesta y responsable, tendrá a su cargo las compras.
- **División de producción**
Esta división tiene la responsabilidad de coordinar el cultivo desde la siembra hasta la cosecha, vigilando para que se llenen los requisitos de calidad y se logre el rendimiento máximo en la producción.

- División de comercialización

Se encargará de vender y promocionar el producto e incrementará la cobertura del mercado para el desarrollo de la organización, cualquier negociación será comunicada a todos los miembros del comité.

Todas las funciones deben ser asignadas de acuerdo al grado académico o de conocimiento de cada una con el afán de maximizar la optimización de los recursos y participarán todos los productores que se hagan miembros del comité.

5.6.7 Marco legal

Para la formación del comité se describen los siguientes requisitos:

Se debe de levantar un acta de constitución en la municipalidad del Municipio que será firmada por cada uno de los miembros del comité y por las principales autoridades edilicias, se debe presentar la siguiente papelería:

- Fotocopia del acta del nombramiento de la junta directiva
- Fotocopia de las cédulas de cada uno de los miembros
- Presentar dos testigos que sean vecinos y no familia de alguno de los miembros del comité.
- Presentar los objetivos que se persiguen con la formación del comité.
- Libro de actas.
- Se debe dirigir una solicitud al gobernador departamental, en donde comparece el presidente del comité con sus nombres y apellidos completos, estado civil, edad, nacionalidad, deberá indicar la fecha de Asamblea General en que se conformó el comité, nombres completos y cargos que ocuparán los miembros electos, la solicitud debe de ser firmada por todos los miembros del comité.

Para la formación del comité se contemplan los siguientes artículos:

Artículo 34. Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. (Constitución Política de la República de Guatemala reformada por la consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93).

Artículo 23. Código Civil, Decreto 106: Quienes integren, asociaciones o comités, cuando no tengan personalidad jurídica, son responsables solidariamente de los fondos que recauden.

Artículo 25. Código Civil, Decreto 106: Las asociaciones podrán disolverse por voluntad de la mayoría de sus miembros y por las causas que determinen sus estatutos. También pueden disolverse por acuerdo de la autoridad respectiva, a pedido del Ministerio Público cuando se compruebe que sus actividades son contrarias a la ley y al orden público.

Artículo 26. Código Civil, Decreto 106: Disuelta la asociación, los bienes que le pertenezcan tendrán el destino previsto en sus estatutos.

Artículo 18. Organización de Vecinos (Código Municipal Decreto 12-2002) Los vecinos podrán organizarse en asociaciones.

Artículo 19, Decreto 12-2002. Autorización para la organización de vecinos. Las asociaciones de vecinos se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica, la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de (30) días calendario.

Los requisitos que debe cumplir la escritura pública, sin perjuicio de lo que establece el Artículo veintinueve del Código de Notariado, son: nombre, sede, la duración de la asociación, establecer claramente sus fines, objetivos, el ámbito de su acción, forma de su organización, la identificación fehaciente de las

personas que la integran y designación de quien o quienes ejercerán su representación legal.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el cultivo de chile pimiento, así como determinar los gastos y las fuentes de financiamiento internas y externas que se utilizarán para todo el período de su ejecución y de su operación.

5.7.1 Plan de inversión

En este plan es importante tener en cuenta la inversión en activos fijos que se necesitan para la transformación de los insumos, asimismo el capital de trabajo necesario para llevar a cabo el proyecto y las fuentes de financiamiento a utilizar.

5.7.1.1 Inversión fija

Es el conjunto de bienes que se adquieren para llevar a cabo las operaciones del proyecto, comprende los activos tangibles (terrenos, edificios, maquinaria, equipo, vehículos) e intangibles (patentes, marcas, asistencia técnica, gastos de instalación), necesarios para la puesta en marcha del proyecto y se realizan una sola vez o muy pocas veces durante la vida útil.

La inversión fija para el presente proyecto se describe a continuación en el cuadro siguiente:

Cuadro 51
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Valor
TANGIBLE	
Terrenos	3,000.00
Equipo agrícola	980.00
Equipo de riego	5,000.00
Herramientas	483.00
Mobiliario y equipo de oficina	4,200.00
INTANGIBLE	
Gastos de organización	2,550.00
Total	16,213.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el productor necesita invertir en activos fijos la cantidad de Q16,213.00. Ver anexo 1.

Se efectuará la compra de una manzana de terreno con un costo de Q3,000.00 y se invertirá la cantidad de Q10,663.00 en equipo agrícola, de riego, herramientas, mobiliario y equipo de oficina, Q2,550.00 en gastos de organización los cuales serán utilizados en los años siguientes.

5.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende los recursos para la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y otras erogaciones en efectivo, indispensables para obtener la primera producción, la cual se presenta a continuación:

Cuadro 52
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Inversión en Capital de Trabajo
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2003

Concepto	Valor
Insumos	9,958.00
Mano de obra	4,682.00
Costos indirectos variables	1,395.00
Gastos de administración	8,489.00
Gastos variables de venta	9,900.00
Total	34,424.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el primer año los inversionistas deben aportar Q34,424.00, que representa el capital adicional distinto al de la inversión fija que se necesita para que empiece a funcionar el presente proyecto, el rubro de insumos es el más significativo porque de la calidad de los mismos depende el rendimiento de la producción y mejor desarrollo del proyecto. Ver Anexo 2.

5.7.1.3 Inversión total

Consolida la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, representa los recursos totales con los cuales deben de contar los productores del proyecto de cultivo de chile pimiento. Esto se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 53
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Total
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Valor
Inversión fija	16,213.00
Capital de trabajo	34,424.00
Inversión total	50,637.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La inversión total necesaria para la presente propuesta, está representada por el 32% de inversión fija y 68% de capital de trabajo, cifras que los productores interesados deben aportar para participar en el proyecto.

La inversión en capital de trabajo es la más representativa, debido a que está integrada por todos los costos incurridos para la producción y distribución del producto, que significa uso de efectivo, mientras el proyecto genera ingresos que permitan financiar el siguiente ciclo productivo.

5.7.1.4 FINANCIAMIENTO

El financiamiento juega un papel importante para el desarrollo del presente proyecto, es necesario contar con los recursos provenientes de fuentes internas y externas, creando con ello, las condiciones necesarias que faciliten el plan de inversión. Con base a lo considerado se presenta el plan de financiamiento y sus fuentes de financiamiento para desarrollar el proyecto.

Cuadro 54
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Financiamiento
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Inversión Total	Propios	Ajenos
INVERSIÓN FIJA	16,213.00		
Terrenos	3,000.00		3,000.00
Equipo agrícola	980.00	80.00	900.00
Equipo de riego	5,000.00		5,000.00
Herramientas	483.00	483.00	
Mobiliario y equipo de oficina	4,200.00	2,850.00	1,350.00
Gastos de organización	2,550.00		2,550.00
INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	34,424.00		
Insumos	9,958.00	9,958.00	
Mano de obra	4,682.00	4,682.00	
Gastos indirectos variables	1,395.00	1,395.00	
Gastos fijos	8,489.00	289.00	8,200.00
Gastos variables de venta	9,900.00	9,900.00	
Inversión total	50,637.00	29,637.00	21,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para cubrir la inversión total los productores cuentan con 59% en recursos propios, que están integrados por la aportación de cinco socios de Q 5,927.00 cada uno, el 41% que no cubre la inversión total, se solicitará un préstamo que será otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. con las siguientes condiciones o requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorros o de monetarios.
- Fotocopia de cédula del representante legal del comité.

- Monto del préstamo Q21,000.00.
- Garantía prendaria sobre la cosecha.
- Tasa de Interés 20%.
- Pago de intereses mensuales.
- Pago de capital al vencimiento.
- Plazo de un año.

El cuadro siguiente presenta la amortización del préstamo:

Cuadro 55
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Amortización del Préstamo
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Mes	Intereses	Abono a Capital	Saldo
Saldo			25,200.00
Enero	350.00	0.00	24,850.00
Febrero	350.00	0.00	24,500.00
Marzo	350.00	0.00	24,150.00
Abril	350.00	0.00	23,800.00
Mayo	350.00	0.00	23,450.00
Junio	350.00	0.00	23,100.00
Julio	350.00	0.00	22,750.00
Agosto	350.00	0.00	22,400.00
Septiembre	350.00	0.00	22,050.00
Octubre	350.00	0.00	21,700.00
Noviembre	350.00	0.00	21,350.00
Diciembre	350.00	21,000.00	0.00
Total	4,200.00	21,000.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El préstamo por un monto de Q21,000.00, será otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A., a una tasa de interés del 20%, garantía prendaria sobre la cosecha, pago de intereses mensualmente, pago de capital al vencimiento, plazo de un año.

- Presupuesto de caja

Se incluye los ingresos y egresos en efectivo, correspondientes a un período de tiempo determinado y tiene como finalidad principal, verificar si los ingresos son suficientes para cubrir los egresos del proyecto.

Cuadro 56
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
(Expresado en quetzales)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	Primera Cosecha	Segunda Cosecha	Valor
INGRESOS			
Saldo anterior		74,400.00	
Aportación socios	29,637.00		29,637.00
Préstamo	21,000.00		21,000.00
Ventas	76,500.00	76,500.00	153,000.00
Total ingresos	127,137.00	150,900.00	203,637.00
EGRESOS			
Terreno	3,000.00		3,000.00
Equipo agrícola	980.00		980.00
Equipo de riego	5,000.00		5,000.00
Herramientas	483.00		483.00
Mobiliario y equipo de oficina	4,200.00		4,200.00
Gastos de organización	2,550.00		2,550.00
Insumos	9,958.00	9,958.00	19,916.00
Mano de obra	4,682.00	4,682.00	9,364.00
Gastos indirectos variables	1,395.00	1,395.00	2,790.00
Gastos variables de venta	9,900.00	9,900.00	19,800.00
Gastos fijos	8,489.00	8,289.00	16,778.00
Gastos financieros	2,100.00	2,100.00	4,200.00
Cancelación de préstamo		21,000.00	21,000.00
Total egresos	52,737.00	57,324.00	110,061.00
Saldo de caja	74,400.00	93,576.00	93,576.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El préstamo bancario se utilizará para el financiamiento externo de la primera cosecha, al realizar la venta de esta producción, se pretende financiar la segunda cosecha y poder efectuar el pago del préstamo en su totalidad, al final del año.

A continuación se presenta el presupuesto de caja proyectado.

Cuadro 57
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja Proyectado
(Expresado en quetzales)
Del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre 2005

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
INGRESOS			
Saldo anterior	0.00	93,576.00	177,928.00
Aportación socios	29,637.00	0.00	0.00
Préstamo	21,000.00	0.00	0.00
Ventas	153,000.00	153,00.00	153,000.00
Total ingresos	203,637.00	246,576.00	330,928.00
EGRESOS			
Terreno	3,000.00	0.00	0.00
Equipo agrícola	980.00	0.00	0.00
Equipo de riego	5,000.00	0.00	0.00
Herramientas	483.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de oficina	4,200.00	0.00	0.00
Gastos de organización	2,550.00	0.00	0.00
Insumos	19,916.00	19,916.00	19,916.00
Mano de obra	9,364.00	9,364.00	9,364.00
Gastos indirectos variables	2,790.00	2,790.00	2,790.00
Gastos variables de venta	19,800.00	19,800.00	19,800.00
Gastos fijos	16,778.00	16,778.00	16,778.00
Gastos financieros	4,200.00	0.00	0.00
Cancelación de préstamo	21,000.00	0.00	0.00
Total egresos	110,061.00	68,648.00	68,648.00
Saldo de caja	93,576.00	177,928.00	262,280.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El anterior cuadro refleja los ingresos y egresos que se tendrán que efectuar durante los tres años del proyecto, así como las necesidades del financiamiento del mismo.

5.7.1.5 Estados financieros

Los estados financieros muestran la posición financiera, los resultados de las operaciones durante un período contable determinado, a continuación se detallan los estados financieros del proyecto.

- Costo directo de producción

Para determinar el costo de producción del proyecto, se tomarán en cuenta los tres elementos del costo (insumos, mano de obra y costos indirectos variables). A continuación se presentan los requerimientos de los elementos agrícolas necesarios para el cultivo de chile pimiento.

Cuadro 58
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento de Insumos para una Manzana y una Cosecha
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
Pilones	Unidad	15,000	0.50	7,500.00
Fertilizantes				
Abono 15 –15 - 15	Quintal	4	87.00	348.00
Nitrato de potasio	Quintal	4	245.00	980.00
Nitrato de calcio	Quintal	1	157.00	157.00
Bayfolan forte	Litro	6	36.50	219.00
Confidor	Sobre	1	160.00	160.00
Insecticidas				
Theodan	Litro	4	72.00	288.00
Volatón	Litro	1	110.00	110.00
Fungicidas				
Byosine	Litro	2	98.00	196.00
Total				9,958.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los insumos que se requieren para la primera cosecha del cultivo de chile pimiento; se efectúa la compra de pilones en viveros, los cuales se encargan con 40 o 45 días de anticipación, la variedad que se utilizará para el presente proyecto es el híbrido Nataly. Esto se hace con el objeto de ahorrar costos en la preparación de semilleros y elaboración de los pilones para su posterior siembra en la tierra. El segundo elemento importante del costo de producción cultivo de chile pimiento, es la mano de obra, la cual se describe a continuación:

Cuadro 59
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento de Mano de Obra para una Manzana y una Cosecha
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
MANO DE OBRA				
Preparación tierra				
Arado	Jornal	10	27.50	275.00
Ahoyado	Jornal	10	27.50	275.00
Labores culturales				
Transplante	Jornal	24	27.50	660.00
Fertilización	Jornal	8	27.50	220.00
Primera limpia	Jornal	16	27.50	440.00
Fumigación	Jornal	8	27.50	220.00
Segunda limpia	Jornal	16	27.50	440.00
Cosecha				
Cosecha	Jornal	17	27.50	467.50
Empaque	Jornal	3	27.50	82.50
Séptimo día		12	8.33	669.00
Bonificación				933.00
Total				4,682.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el rubro más significativo de la mano de obra lo constituye las labores culturales en un 42%, ya que en esta fase se utilizan más jornales, derivado de la importancia que requiere el cuidado del chile pimiento después de la siembra, para obtener una mejor producción y rendimiento. La siguiente fase importante del proceso productivo es la cosecha, de los 20 empleados que se ocupan en el proceso de recolección del chile pimiento, 17 son específicamente para corte y 3 para empaque.

Se estableció el pago de la mano de obra, de acuerdo con el salario mínimo de Q27.50 para las actividades agrícolas por jornal trabajado, según artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del dieciocho de diciembre del dos mil uno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

La bonificación incentivo de Q250.00 mensual equivalente a Q8.33 por día efectivo de trabajo, según el artículo 4 del Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala que entró en vigencia el seis de agosto del dos mil uno.

El séptimo día se paga cuando el obrero haya trabajado una semana completa, su cálculo es el total de jornales, dividido dentro los seis días laborados, según artículo 126 del Decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por el artículo 4 del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los costos indirectos variables:

Cuadro 60
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos Indirectos Variables para una Manzana y una Cosecha
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Base Legal	Base	Valor Q
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	6.67	3,749.00	250.00
Prestaciones laborales				
Indemnización	Porcentaje	9.72	3,749.00	365.00
Aguinaldo	Porcentaje	8.33	3,749.00	312.00
Bono 14	Porcentaje	8.33	3,749.00	312.00
Vacaciones	Porcentaje	4.17	3,749.00	156.00
Total				1,395.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja el valor de los costos indirectos variables que incluyen las prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, calculadas de acuerdo con las siguientes bases legales:

- 9.72% de indemnización según artículo 82 del Código de Trabajo, Decreto No. 1441
- 8.33 de aguinaldo con base a los artículos primero y noveno de la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo de los Trabajadores del Sector Agrícola, Decreto 76-78.
- 8.33% Bono 14 según Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, artículos primero, segundo y tercero.

- Vacaciones 4.17% de acuerdo con el Código de Trabajo en el artículo 130.
- Se consideró el 6.67% de cuota patronal IGSS, porcentaje que le corresponde al municipio de Yupiltepeque, según Acuerdo 1058 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en su artículo siete que reforma el artículo 45 del Acuerdo 788.

Se presenta a continuación el costo de producción para el cultivo de chile pimiento, integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables:

Cuadro 61
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costo Directo de Producción de Una Manzana
(Expresado en quetzales)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	Primera Cosecha	Segunda Cosecha	Total
Insumos	9,958.00	9,958.00	19,916.00
Mano de Obra	4,682.00	4,682.00	9,364.00
Costos Indirectos Variables	1,395.00	1,395.00	2,790.00
Costo de Producción	16,035.00	16,035.00	32,070.00
Producción en cajas	900.00	900.00	1,800.00
Costo unitario	17.82	17.82	17.82

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El valor de los insumos representa el 62% del costo de producción, es el elemento más importante, ya que con insumos de mejor calidad se obtiene un mayor rendimiento en la producción. Ver Anexo 3.

En el siguiente cuadro se observa el costo de producción proyectado.

Cuadro 62
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Costo Directo de Producción Proyectado de Una Manzana
 (Expresado en quetzales)
 Del 1 de enero 2003. al 31 de diciembre 2005

Concepto	Año 1	Año 2	Total
Insumos	9,958.00	9,958.00	19,916.00
Mano de obra	4,682.00	4,682.00	9,364.00
Costos indirectos variables	1,395.00	1,395.00	2,790.00
Costo de producción	16,035.00	16,035.00	32,070.00
Producción en cajas	900.00	900.00	1,800.00
Costo unitario	17.82	17.82	17.82

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El costo directo de producción para los tres años del proyecto es el mismo debido a que el rendimiento de la producción se mantiene, esta aumentará si se adquiere más terreno para el proyecto.

- Estado de resultados

Es un instrumento de análisis que muestra los resultados de un ente económico, en un período determinado, ya que considera la relación de ingresos, costos y gastos; a través de él se determina si el proyecto obtendrá ganancia o pérdida.

A continuación se presenta el estado de resultados determinado en el proceso productivo del chile pimiento.

Cuadro 63
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados
(Expresado en quetzales)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2003

Concepto	Primera Cosecha	Segunda Cosecha	Total
Ventas	76,500.00	76,500.00	153,000.00
(-) Costo directo de producción	16,035.00	16,035.00	32,070.00
Ganancia bruta en ventas	60,465.00	60,465.00	120,930.00
(-) Gastos variables de venta			
Material de empaque	5,400.00	5,400.00	10,800.00
Fletes	4,500.00	4,500.00	9,000.00
Ganancia marginal	50,565.00	50,565.00	101,130.00
(-) Gastos de operación			
Gastos de administración			
Sueldos	4,000.00	4,000.00	8,000.00
Prestaciones laborales	1,222.00	1,222.00	2,444.00
Cuota IGSS patronal	267.00	267.00	534.00
Papelería	500.00	300.00	800.00
Asesoría técnica	2,500.00	2,500.00	5,000.00
Depreciaciones	780.00	779.00	1,559.00
Amortización gastos de organización	128.00	127.00	255.00
Ganancia en operación	41,168.00	41,370.00	82,538.00
(-) Gastos financieros			
Intereses sobre préstamos	2,100.00	2,100.00	4,200.00
Ganancia antes del I.S.R.	39,068.00	39,270.00	78,338.00
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	12,111.00	12,174.00	24,285.00
Utilidad neta disponible	26,957.00	27,096.00	54,053.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se determinó que el costo directo de producción es del 21%, genera esto una ganancia bruta en ventas del 79% y al deducirle los gastos variables de venta integrados por el pago de Q5.00 de flete por cada caja de chile pimiento y el material de empaque que son cajas de madera con un costo de Q6.00 cada una se obtiene una ganancia marginal del 66%.

Luego al determinar los gastos de administración entre los cuales se incluyen las depreciaciones calculadas de acuerdo con lo que establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo número 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas se obtiene una ganancia de operación del 52% de la cual se deduce el valor de los gastos financieros de los intereses a pagar por el préstamo bancario así como el Impuesto Sobre la Renta.

Según el análisis final del estado de resultados al realizar la venta de las 1,800 cajas de chile pimiento a un precio de Q85.00 cada una, se obtendrá una ganancia de Q54,053.00, dicha utilidad disponible de la producción de chile pimiento representa un 35% en relación a las ventas.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados proyectado:

Cuadro 64
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados Proyectado
(Expresado en quetzales)
Del 1 de enero 2003 al 31 diciembre 2005

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas	153,000.00	153,000.00	153,000.00
(-) Costo directo de producción	32,070.00	32,070.00	32,070.00
Ganancia bruta en ventas	120,930.00	120,930.00	120,930.00
(-) Gastos variables de venta			
Material de empaque	10,800.00	10,800.00	10,800.00
Fletes	9,000.00	9,000.00	9,000.00
Ganancia marginal	101,130.00	101,130.00	101,130.00
(-) Gastos de operación			
Gastos de administración			
Sueldos	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Prestaciones laborales	2,444.00	2,444.00	2,444.00
Cuota IGSS patronal	534.00	534.00	534.00
Papelería	800.00	800.00	800.00
Asesoría técnica	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Depreciaciones	1,559.00	1,559.00	1,559.00
Amortización gastos de organización	255.00	255.00	255.00
Ganancia en operación	82,538.00	82,538.00	82,538.00
(-) Gastos financieros			
Intereses sobre préstamos	4,200.00	0.00	0.00
Ganancia antes del I.S.R.	78,338.00	82,538.00	82,538.00
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	24,285.00	25,587.00	25,587.00
Utilidad neta disponible	54,053.00	56,951.00	56,951.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se observa que la diferencia en el segundo y tercer año del proyecto es el valor de los gastos financieros, porque en el primer año utilizan financiamiento externo y en los otros años usan financiamiento interno únicamente.

- Rentabilidad de la inversión

La rentabilidad expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para su obtención, usualmente se expresa en términos porcentuales.

La rentabilidad sobre las ventas, indica que se obtendrá un beneficio de 66%, lo que significa que por cada quetzal vendido, se obtienen Q0.66 como promedio de ganancia y en el costo por cada Q100.00 quetzales que el productor invierte dispone de Q3.15 para pagar, por lo que se considera que este proyecto será rentable.

- Estado de situación financiera

Este refleja la situación económica financiera al final de cada período del proyecto. A continuación se presenta el detalle del mismo.

Cuadro 65
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Situación Financiera
(Expresado en quetzales)
Al 31 de diciembre 2003

Concepto			Valor
ACTIVO			
Circulante			93,576.00
Caja y bancos			
Propiedad, planta y equipo			12,104.00
Terrenos		3,000.00	
Equipo agrícola	980.00		
(-) Depreciación acumulada	98.00	882.00	
Equipo de riego	5,000.00		
(-) Depreciación acumulada	500.00	4,500.00	
Herramientas	483.00		
(-) Depreciación acumulada	121.00	362.00	
Mobiliario y equipo	4,200.00		
(-) Depreciación acumulada	840.00	3,360.00	
Diferido			2,295.00
Gastos de organización	2,550.00		
(-) Amortización acumulada	255.00		
Total Activo			107,675.00
PASIVO			
Circulante			
Impuesto sobre la renta por pagar			23,722.00
Total pasivo			23,722.00
Capital social			31,151.00
Utilidad neta disponible			52,802.00
Suma pasivo y capital			107,675.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El anterior Estado de Situación Financiera está conformado por los rubros de Activo, Pasivo y Capital, es decir que muestra a los inversionistas un informe claro relacionado con el movimiento de los bienes, derechos y obligaciones que generará el proyecto.

La situación financiera del proyecto para el primer año de producción de chile pimienta, tiene un saldo de Q93,276.00 en Caja y Bancos para financiar las cosechas posteriores, cantidad reflejada en el presupuesto de caja al 31 de diciembre de 2003.

El cálculo de las depreciaciones se efectuó de acuerdo al porcentaje legal según el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, Acuerdo Gubernativo No. 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas, en el que establece el 10% para equipo agrícola y de riego, 20% mobiliario y equipo y 25% para herramientas.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado.

Cuadro 66
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Situación Financiera Proyectado
(Expresado en quetzales)
Al 31 de diciembre 2005

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
ACTIVO			
Circulante			
Caja y bancos	93,576.00	153,643.00	212,408.00
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Equipo agrícola	980.00	980.00	980.00
Equipo de riego	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Herramientas	483.00	483.00	483.00
Mobiliario y equipo	4,200.00	4,200.00	4,200.00
(-) Depreciación acumulada	1,559.00	3,118.00	4,677.00
Diferido			
Gastos de organización	2,550.00	2,550.00	2,550.00
(-) Amortización acumulada	255.00	210.00	765.00
Total Activo	107,975.00	166,228.00	223,179.00
PASIVO			
Circulante			
Impto. S/ la renta por pagar	24,285.00	25,587.00	25,587.00
Capital social	29,637.00	29,637.00	29,637.00
Utilidades retenidas		54,053.00	111,004.00
Utilidad neta disponible	54,053.00	56,951.00	56,951.00
Suma pasivo y capital	107,975.00	166,228.00	223,179.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el presente cuadro se refleja la situación financiera para cada uno de los años del proyecto.

5.8 EVALUACION FINANCIERA

Tiene como finalidad demostrar la viabilidad financiera del proyecto, a través de la utilización de varias técnicas que permitan medir razonablemente la conveniencia o no de realizar la inversión, por medio de las cuales se medirán los resultados a obtener con relación a su inversión inicial.

Se utilizarán herramientas de evaluación simple para conocer el impacto económico y social en el lugar donde se propone desarrollar el presente proyecto.

5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

En este índice se establece el porcentaje en el cual se recupera la inversión, con la venta de la producción obtenida en el primer año. Para determinar la tasa de recuperación de la inversión del presente proyecto se aplicará la siguiente fórmula.

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio (-) amortización préstamo} \times 100}{\text{Inversión}}$$

$$\text{TRI} = \frac{54,053.00 (-) 21,000.00}{50,637.00} \times 100$$

$$\text{TRI} = 65\%$$

Este resultado indica, que de la inversión inicial se recupera en un 62% en el primer año, lo cual es atractivo para el productor ya que por cada quetzal invertido obtiene o se recupera Q0.65.

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

La importancia que tiene este índice para el inversionista, radica que con este análisis se determina el tiempo en el cual se recupera su inversión inicial y como resultado si le conviene participar en el presente proyecto. Para establecer entonces este tiempo se desarrolla la siguiente fórmula.

$$\text{TREI} = \frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amort. Préstamo} + \text{Depreciaciones} + \text{Amort. Gtos. Org.}}$$

$$\text{TREI} = \frac{50,637.00}{54,053.00 - 21,000.00 + 1,559.00 + 255.00} = \frac{50,637.00}{34,867.00}$$

$$\text{TREI} = 1.4$$

El tiempo estimado para recuperar la inversión inicial es de un año y cuatro meses, por lo que se considera que el proyecto es factible desarrollarlo y atractivo para el productor.

5.8.3 Retorno del capital

En este análisis se determinará la cantidad de dinero que retorna del capital invertido en el presente proyecto, se toma como base la utilidad obtenida, las amortizaciones del préstamo, los intereses que éste genere y las depreciaciones del período analizado, lo cual se desarrolla en la siguiente fórmula.

$$\text{RC} = \text{Utilidad (-) Amortización Préstamo (+) Intereses (+) Amort. Gastos Org.}$$

$$\text{RC} = 54,053.00 (-) 21,000.00 (+) 4,200.00 + 1,559.00 + 255.00$$

$$\text{RC} = \text{Q}39,067.00$$

En el primer año de actividad el retorno del capital sobre la inversión será de Q39,067.00

5.8.4 Tasa de retorno del capital

De la inversión inicial, los productores recuperan Q39,067.00 quetzales en el año y es el valor en el cual se incrementará el capital inicial, que se invirtió en el proyecto. Para establecer la tasa de retorno al capital, se desarrolla la siguiente fórmula.

$$\text{TRC} = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\text{TRC} = \frac{39,067.00}{50,637.00} \times 100$$

$$\text{TRC} = 77\%$$

El 77% de capital retornará anualmente de la inversión inicial del presente proyecto, esto se considera aceptable para la participación de los inversionistas en el proyecto propuesto.

5.8.5 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y variables, o sea en donde el proyecto no reporta ni pérdida ni ganancia.

a. Punto de equilibrio en valores

Está representado por la cantidad de dinero que el productor debe obtener a través de sus ventas, para cubrir sus costos de producción. Para establecer el punto de equilibrio en el proyecto se desarrolla la siguiente fórmula.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{22,792.00}{0.66}$$

$$\text{PEV} = 34,533.00$$

Como se observa en el resultado anterior, para que el productor iguale sus costos con sus ingresos en el proceso productivo, debe vender como mínimo Q34,533.00 en el primer año.

b. Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad de unidades que debe vender el productor para cubrir sus costos de producción, en este momento el productor no gana ni pierde en el proyecto.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de Equilibrio en Valores}}{\text{Precio Unitario de Venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{34,533.00}{85.00}$$

$$\text{PEU} = 406$$

El resultado anterior, indica que el productor debe vender 406 cajas de chile pimiento, para mantenerse en punto de equilibrio.

c. Margen de seguridad

El margen de seguridad, está representado por la cantidad que se vende de mas, a partir del punto de equilibrio y que se puede convertir en ganancia. Para el presente caso se establece en la siguiente fórmula.

$$\text{MS} = \frac{\text{Ventas} - \text{PEV} \times 100}{\text{Ventas}}$$

$$\text{MS} = \frac{153,000.00 - 34,533.00}{153,000.00} \times 100$$

$$\text{MS} = 0.77$$

Del resultado anterior se puede decir que el productor ganaría, en sus ventas después del punto de equilibrio el 77%.

Porcentaje de margen de seguridad

Es el excedente que se puede vender sobre el total de ventas que necesita para alcanzar su punto de equilibrio, este porcentaje muestra en cuanto pueden disminuir las ventas sin que el productor obtenga pérdida, esto se comprueba en la siguiente fórmula.

$$MS = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100$$

$$MS = \frac{22,792.00}{101,130.00} \times 100$$

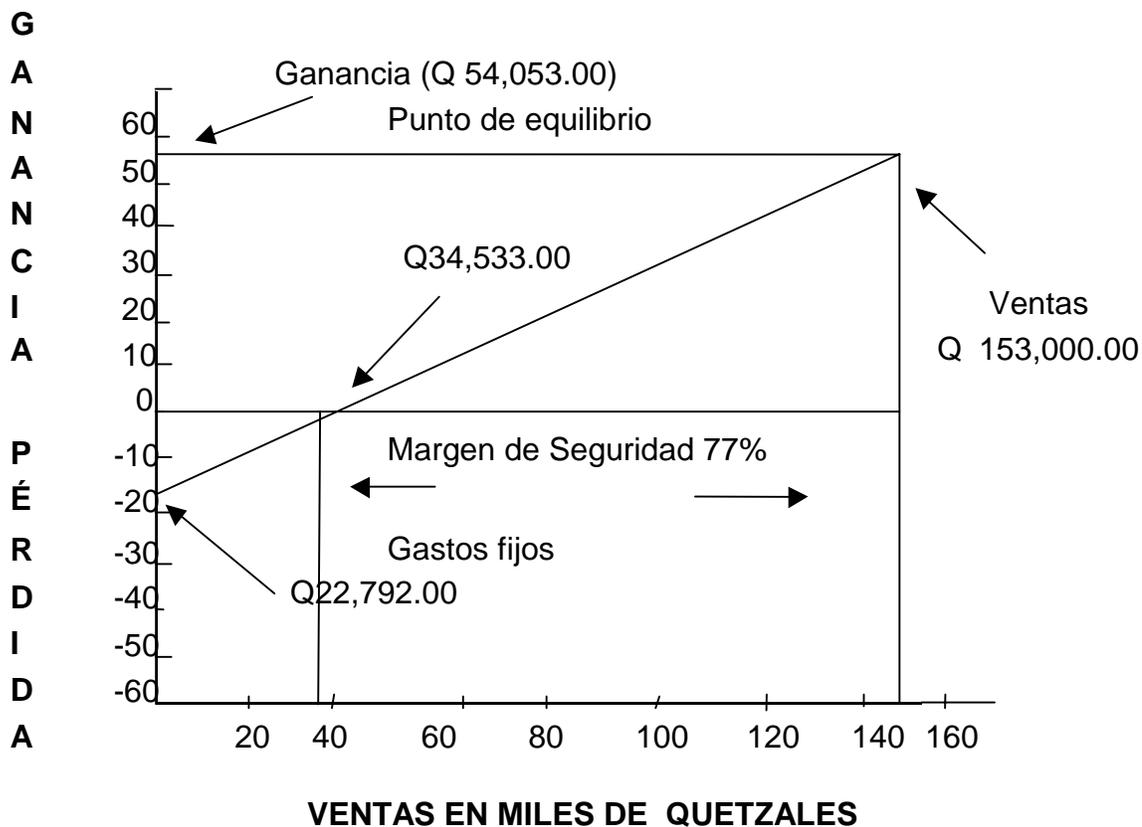
$$MS = 0.23$$

El productor puede disminuir por cualquier circunstancia sus ventas en un 23%, sin que obtenga pérdidas, este resultado se considera aceptable para el proyecto, porque su ganancia esta representada por el 77%.

Gráfica del punto equilibrio

A continuación la gráfica del punto de equilibrio.

Gráfica 13
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Punto de Equilibrio
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior indica que ventas se pueden alcanzar en el proyecto para el cultivo de chile pimiento. Refleja ventas por Q153,000.00, con las cuales se pueden cubrir la totalidad de sus gastos fijos que ascienden a la cantidad de Q22,792.00.

5.9 Impacto social

El impacto que tendrá el desarrollo de la presente propuesta en el Municipio es positivo, debido a que actualmente hay personas interesadas en el proyecto de la producción de chile pimiento.

Es una potencialidad no explotada en el Municipio y generadora de grandes ganancias para los productores directos y a la vez si se desarrolla se generará fuentes de empleo, además la puesta en marcha del proyecto marcará el inicio formal de la diversificación de la producción y el flujo comercial organizado, los agricultores no realizarán el proceso productivo en forma dispersa como actualmente sucede.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de los resultados obtenidos en el presente estudio del Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz), se llegó a las conclusiones siguientes:

1. La agricultura es la actividad económica más importante que se realiza en el área rural de nuestro país, sin embargo, este sector ha sido poco desarrollado, la mayor parte de agricultores utiliza para su producción un nivel de tecnología tradicional.
2. La principal fuente de financiamiento utilizada en la mayoría de las unidades económicas investigadas, fue a través de recursos propios, lo cual a la vez, es una limitante en sus aspiraciones de incremento de la producción, utilizan en mínima parte el financiamiento externo.
3. La atención crediticia adecuada al sector agrícola estimularía la inversión productiva y por consiguiente se obtendría como resultado una mayor producción, tanto para consumo interno como externo y con ello se lograría mayor generación de empleo.
4. No existen en el Municipio organizaciones de tipo agrícola que les permita mejorar el proceso productivo, al no tener acceso a créditos, asesoría técnica y mejores precios de insumos.
5. El municipio de Yupiltepeque, posee las condiciones apropiadas para el cultivo del chile pimiento, ya que las características generales de la tierra, el clima, ubicación geográfica, son propicias para el desarrollo de este cultivo. Con la implementación del proyecto del cultivo de chile pimiento, se logrará

integrar y coordinar a los pequeños y medianos agricultores, facilitando su acceso al financiamiento externo, así como nuevas formas de comercialización.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones finales del estudio, las cuales se sustentan con base a los diversos aspectos expuestos en el presente informe.

1. Que el crédito bancario contribuya a aumentar la productividad del sector agrícola, pero aunado a este debe brindárseles asesoría técnica para el mejor uso del mismo.
2. Que la utilización del crédito agrícola, pueda permitir el mejoramiento de su producción, lo cual puede reflejarse en incremento de sus ingresos y el mejoramiento de su nivel de vida.
3. El financiamiento bancario como complemento de los recursos financieros del productor, permitiría la explotación mas adecuada de la actividad agrícola, fortaleciendo su proceso productivo.
4. Que los agricultores se organicen a través de un cooperativismo integral, es decir formado por suministros de insumos, asistencia técnica y colocación en el mercado de los productos que obtienen de su actividad agrícola.
5. Que se implemente el proyecto de producción de chile pimiento en el municipio de Yupiltepeque, ya que cuenta con las condiciones apropiadas para su desarrollo. Que la administración mantenga un control presupuestario eficaz, para que los gastos se realicen de acuerdo a los requerimientos del cultivo y que la producción se destine para su comercialización en un cien por ciento en forma directa con los compradores, para obtener mejores precios en la venta del producto y de esta manera mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
Año: 2003

Concepto	Cantidad	Precio Unitario Q	Valor Q
TANGIBLE			
Terrenos			3,000.00
EQUIPO AGRÍCOLA			
Bombas de fumigar	2	490.00	980.00
Equipo de riego			5,000.00
HERRAMIENTAS			
Machetes	3	21.00	63.00
Azadones	3	50.00	150.00
Palas	3	30.00	90.00
Piochas	3	30.00	90.00
Rastrillos	3	30.00	90.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			
Escritorios	3	500.00	1,500.00
Archivo	1	600.00	600.00
Máquina de escribir	1	725.00	725.00
Sillas secretariales	5	250.00	1,250.00
Sillas plásticas	5	125.00	125.00
INTANGIBLE			
Gastos de organización			2,550.00
Total			16,213.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 2
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q	Valor Q
INSUMOS				9,958.00
Pilones	Unidad	15,000	0.50	7,500.00
FERTILIZANTES				
Abono 15-15-15	Quintal	4	87.00	348.00
Nitrato de potasio	Quintal	4	245.00	980.00
Nitrato de calcio	Quintal	1	157.00	157.00
Bayfolan forte	Litro	6	36.50	219.00
Confidor	Sobre	1	160.00	160.00
INSECTICIDAS				
Theodan	Litro	4	72.00	288.00
Volatón	Litro	1	110.00	110.00
FUNGICIDAS				
Byosine	Litro	2	98.00	196.00
MANO DE OBRA				4,682.00
PREPARACIÓN DE LA TIERRA				
Arado	Jornal	10	27.50	275.00
Ahoyado	Jornal	10	27.50	275.00
LABORES CULTURALES				
Transplante	Jornal	24	27.50	660.00
Fertilización	Jornal	8	27.50	220.00
Primera Limpia	Jornal	16	27.50	440.00
Fumigación	Jornal	8	27.50	220.00
Segunda Limpia	Jornal	16	27.50	440.00
Cosecha	Jornal	17	27.50	467.50
Empaque	Jornal	3	27.50	82.50
Séptimo día				669.00
Bonificación				933.00
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				1,395.00
GASTOS DE ADMINISTRACION				8,489.00
Sueldos				4,000.00
Prestaciones laborales				1,222.00
Cuota IGSS patronal				267.00
Papelería				500.00
Asesoría técnica				2,500.00
GASTOS VARIABLES DE VENTA				9,900.00
Material de empaque	Cajas	900	6.00	5,400.00
Fletes	Cajas	900	5.00	4,500.00
Total				34,424.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 3
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Hoja técnica de Costo
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q	Valor Q
INSUMOS				
Pilones	Unidad	16.666666	0.50	8.333333
FERTILIZANTES				
Abono 15-15-15	Quintal	0.004444	87.00	0.386628
Nitrato de potasio	Quintal	0.004444	245.00	1.088780
Nitrato de calcio	Quintal	0.001111	157.00	0.174427
Bayfolan forte	Litro	0.006666	36.50	0.243309
Confidor	Sobre	0.001111	160.00	0.177760
INSECTICIDAS				
Theodan	Litro	0.004444	72.00	0.319968
Volatón	Litro	0.001111	110.00	0.122210
FUNGICIDAS				
Byosine	Litro	0.002222	98.00	0.217756
MANO DE OBRA				
Preparación de la tierra				
Arado	Jornal	0.011111	27.50	0.305552
Ahoyado	Jornal	0.011111	27.50	0.305552
LABORES CULTURALES				
Transplante	Jornal	0.026666	27.50	0.733315
Fertilización	Jornal	0.008888	27.50	0.244420
Primera limpia	Jornal	0.017777	27.50	0.488867
Fumigación	Jornal	0.008888	27.50	0.244420
Segunda limpia	Jornal	0.017777	27.50	0.488867
COSECHA				
Cosecha	Jornal	0.018888	27.50	0.519420
Empaque	Jornal	0.003333	27.50	0.091657
Séptimo día				0.743333
Bonificación				1.036666
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Cuota patronal IGSS				0.277777
Prestaciones laborales				1.272222
Total				28.816618

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSEN, Arthur. Diccionario de Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpe, S.A., Madrid, España, 1999. Págs. 768.
- AGUILAR CATALAN, José Antonio. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. Guatemala 2005. Págs. 177.
- BANCO DE GUATEMALA. Estudio de la Economía Nacional 2002. Editorial Textograf. Págs. 192.
- BANCO DE GUATEMALA. Memoria de Labores. 2002. Págs. 52.
- CHARLES SIMONS, PINTO Y TARANO. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. 1954. Págs. 450 .
- CHOLVIS, Francisco. Diccionario de Contabilidad. Buenos Aires. Ediciones Leconex. 4ª. Edición, 1970. Págs. 375.
- COLEGIO DE PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS. Revista Enfoques Económicos. Año 2001 No. 1. Págs. 24.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR Y ORIENTE DE GUATEMALA FUNDESOR. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral. Municipio de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Litografía Nawal Wuj. diciembre 2000. Págs. 151.

- FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE GUATEMALA, R.L. (FEDECOCAGUA, R.L.) Memoria de Labores 2000-2001. Págs. 18.
- GUDIEL, Victor Manuel. Manual Agrícola Superb. Guatemala, C. A. Productos Superb, Litografías Modernas. 6ª. Edición, 1987. Págs. 393.
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III. Compilación crítica Francis Gras. Guatemala, 1980. Págs. 665.
- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB–, Plan Estratégico para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrológico del Departamento de Jutiapa. 2000. Págs. 35.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación por Departamento y Municipio 1994. Tipografía Nacional. Guatemala. 1994. Págs. 1501.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTAN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Ejercicio Profesional Supervisado, Colección Técnicas No. 11, Departamento de Publicaciones Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, febrero de 1992. Pag. 104.
- ORTIZ ROSALES, Rolando Eliseo. Plan de Investigación (Guía Metodológica). Guatemala, agosto del 2002. Págs. 25.

- QUINTANA, Roberto. Apuntes sobre el Desarrollo Monetario en Guatemala. Editado por el Banco de Guatemala XXV Aniversario. Guatemala, Centro América, 1971. Págs. 808.
- ROBLEDO, Cesar. Técnicas y Proceso de la Investigación Científica. Litografía Mercagraf. Guatemala, enero del 2000. Págs. 229.
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. Boletín Anual de Estadística del Sistema Financiero. Guatemala, Centro América, 2002. Págs. 249.
- Constitución Política de República de Guatemala, Reformada por la Consulta Popular, Acuerdo Gubernativo 18-93. Págs. 80.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70 Código de Comercio. Págs. 193.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-62, Acuerdo Gubernativo Número 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas, Ley del Impuesto sobre la Renta. Págs. 126.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441. Código de Trabajo y sus Reformas. Editorial Ayala y Jiménez, Sucesores. Págs. 189.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 82-78. Ley General de Cooperativas y su Reglamento. Págs. 75.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 16-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Págs. 20.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-2002. Ley Monetaria. Págs. 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 18-2002. Ley de Supervisión Financiera. Págs. 9
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos. Págs. 103.

Este Informe Individual denominado "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)" ha sido elaborado por MARÍA TELMA PAZ MARTÍNEZ y desarrolla aspectos específicos del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE ECONOMÍA

Claudia Verónica Monzón Santos

CARRERA DE AUDITORÍA

Gloria Esperanza Santos López

Mirna Argentina Orozco

María Telma Paz Martínez

Edith Romero Junguer

Juan José Toc Méndez

Walter Alirio Aroch Archila

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Ofelia Marisol Cuevas Figueroa

Edgar Antonio Guerra González

DOCENTE SUPERVISOR

Licda. Zonia Beatriz Álvarez Rodas

JEFE SUPERVISOR

Lic. Carlos Humberto Hurtado Contreras



Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala